NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 942.

ALAMNAQUE

HOY 9—La Dedicacion de la Basilica del Salvador en Roma, San Teodoro y san Alejandro martires.

Suscricion mensual 40 pesos m|c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas: Rufino Berreñ; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate: D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe...; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. ...; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Caminguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Vida y Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corrientes Felix Fournier; Goye, Julio Solano

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

Carta de Selgas.

Zumaya, 6 de Setiembre.

Empieza á notarse en estas ostas un movimiento verdaderamente reaccionario: obsérvase en casi todos los pueblos esa animacion que la multitud imprime lo mismo cuando se va que cuando llega.

La marea empujada desde Madrid hasta las orillas del Océano, empieza á bajar de la misma manera que subió: todo el mundo empieza á volverse atrás.

Digo todo el mundo, porque las gentes que han venido á pasar el verano á estas orillas han creido sin duda que no hay mas mundo que el mundo que ellas llevan consigo.

Asi es que si se pregunta:

—¿Cómo está Deba?

Contestan:

—Ya no hay nadie.

—¿Y Motrico?

—Desierto.

—¿Y Zarauz?

—Mañana se va la córte y no quedará ni un alma.

El espíritu menos reflexivo se aflige ante la consideracion de que estos pueblos se van á quedar solos, porque hemos convenido en que donde no estemos nosotros no debe haber nadie.

Y sin embargo, consuela la tranquilidad con que se quedan solos los pacíficos habitantes de estas montañas.

Nos ven ir lo mismo que nos vieron llegar; su ignorancia les oculta la horrible soledad en que vamos á dejarlos.

Ellos no saben que nosotros nos lo llevamos todo, el ruido, el fausto, los placeres, las pasiones y los vicios, la vida en fin, esto es, todas las agitaciones de la vida.

¡Infelices! Ellos se quedan solos, enteramente solos, sin mas compañía que la de su felicidad.

Verdaderamente es estraño esto: nosotros tan poderosos y ellos tan felices: nosotros tan grandes y ellos tan buenos.

Nosotros trabajamos para ser felices, y ellos son dichosos porque trabajan: ellos se quedan y nosotros nos vamos.

¡Cuán difícil les será comprender la felicidad que nosotros disfrutamos, y cuán cruel es el tormento que debemos sentir al ver que son mas felices que nosotros!

Este tormento consiste en el choque furioso de dos sentimientos contrarios: los compadecemos al mismo tiempo que los envidiamos.

Quisiéramos ser como ellos son, sin dejar de ser lo que nosotros somos.

Quisiéramos poseer la felicidad que ellos disfrutan, sin renunciar á la corrupcion que á nosotros nos consume.

Madrid es un gran pueblo: es la suma total de todas las grandezas: en él se reune todo es decoro de España; en el se encuentran los hombres mas ilustres en ciencias, en artes, en letras, en politica; allí están los grandes oradores, los grandes generales, los hombres de Estado, los grandes escritores, los grandes de España.

En Madrid se sabe todo, se aprende todo, se discute todo, se enseña todo, la civilizacion está allí en su punto mas alto.

Digámoslo con orgullo: Madrid es un pueblo culto, es un pueblo sabio, es un gran pueblo.

¿Qué son comparados con Madrid estos humildes valles, estos pobres pueblos, estas solitarias montañas, estos escondidos caseríos?

Pues bien, ¡qué diferencia! aquí atraviesa el viajero á pié y solo en medio de la oscuridad de la noche, las continuas revueltas de los caminos que van de un pueblo á otro con mas seguridad para su persona y para su dinero con que el vecino de Madrid atraviesa la Puerta del Sol á las doce del dia.

Aquí no es posible encontrar un coche que nos atropelle ni un ratero que nos libre con mano maestra del peso del reloj, de la impertinencia del bolsillo ó de la incomodidad del pañuelo.

En Madrid se necesita diez llaves para cada puerta, dobles puertas para cada casa, un sereno para cada calle, dos guardias civiles para cada esquina.

Aqui las puertas no tienen llaves, el sereno no es mas que un reloj que canta la hora, una especie de mueble de lujo: la guardia civil tan necesaria y tan útil en las calles de Madrid es completamente inútil, absolutamente innecesaria en estas calles y en estos caminos.

Esto es indudable, pero en cambio el atraso de estos pueblos hace insoportable la vida del hombre culto: no hay palacios, no hay salones, no hay garitos, no hay...nada.

Aqui no hay donde perder el dinero, ni siquiera donde perder la salud; que digo, no hay hombres perdidos ni mujeres que se pierdan.

Aun mas, no hay manera de perder el tiempo.

Madrid sumado, arroja á la deslumbrada vista del aritmético esta suma fastuosa.

¡Cuanto placer!

Estos montañas, estos valles, estos caserios, estos pueblos sumados con igual exactitud dan esta pobre suma:

¡Cuanta virtud!

O de otra manera.

Alli: ¡que grandeza!

Aqui: ¡que ignorancia!

O mejor dicho:

Alli: ¡que adelanto!

Aqui ¡que atraso!

Ellos se quedan y nosotros nos vamos; nos vamos porque en nosotros todo es fugitivo: se quedan porque en ellos todo es estable.

Y ya que hablamos de ideas y venidas, bueno es que se sepa que ya no es Napoleon el que viene á Zarauz á visitar la Reina, sino la corte la que va á San Sebastian á recibir á Napoleon.

Media vuelta á la izquierda es lo mismo que media vuelta á la derecha, solamente que es todo lo contrario.

Esto no es mas que un rasgo de politica propiamente dicha; se trata de un huésped y la cortesia exige que salgamos á recibirle á la puerta de la casa, tanto mas cuanto que el que viene es un Emperador y la que va es una Reina.

Quizá ese paso hácia San Sebastian es á la vez un acto de cortesía y una prenda de agradecimiento, porque al fin el Emperador ha tenido la munificencia de compadecernos, lamentándose con nuestro embajador de los continuos cambios de ministerios que se verifican en España.

Escribo estos renglones contemplando los mástiles de un viejo bergantin que está anclado en la ria.

En la punta del palo mayor se agita un gallardete rojo y amarillo.

Estos son los colores de la bandera española que yo me esplico asi en estos momentos:

Amarillo de ira y rojo de vergüenza.-J. S.

SOLICITADAS

De los medicamentos franceses.

Hay en todos los paises espíritus esclusivos que quisieran ver á cada nacion, bastarse á sí misma y cerrar sus fronteras á los productos estrangeros, sin tener en cuenta ese principio económico generalmente admitido, que la competencia es la que produce la mejoria de todas las cosas.

Para llegar á sus fines se aprovechan del menor incidente.

Estas reflexiones nos las sugiere el ruido habido con motivo de ciertas condenaciones pronunciadas por los Tribunales franceses para hacer caer en descrédito todos los productos especiales de la Farmacia francesa.

Como todas las gentes apasionadas, sus adversarios no se aperciben que estas condenaciones, aunque estuviesen justificadas, no probarian otra cosa sinó que la preparacion y venta de los medicamentos están sometidos en Francia á una inspeccion muy rigorosa, y toda persona sensata sacará por el contrario la consecuencia que siendo los productos mal preparados é sofisticados condenados severamente, las preparaciones farmacéuticas que se venden públicamente desde muchos años, presentan todas las garantias de eficacia y buena preparacion que puede desearse.

Algunas de las que hemos recomendado han sido además un objeto de informes y aprobaciones académicas que no dejan lugar á la duda.

Asi es, que el informe de los señores *Chevallier*, profesor de la escuela superior de Farmacia, miembro de la academia de medicina y del comité de Higiene de Paris, *Cotteran*, Dr. en medicina y farmacéutico profesor agregado á la facultad de medicina de Paris, y *Lavorraque*, antiguo farmacéutico, miembro de la Academia de medicina de Paris y del comité de Higiene; ha demostrado que el jarabe de Digital de Labelogne, estaba preparado con el mejor cuidado, puesto que se habia conservado intacto á pesar del largo tiempo que habia transcurrido desde su confeccion y de todas las condiciones desfavorables en que le habian tenido.

Que este jarabe se ha obtenido por medio de una solucion del estracto alcóolico de la planta.

Que difiere del que suministra la fórmula del reglamento frances con respecto al olor y sabor, bien que contiene las mismas proporciones de principios estrativos que este, conservados en él en disolucion, y que esta diferencia está en favor del jarabe de Labelonye, pues, siendo su sabor menos desagradable y menos acre, permite el que se administre á los enfermos con mas facilidad.

A consecuencia de esta constatacion de hombres de diversas ciencias, los tribunales imperiales han consagrado la legalidad de la venta de este jarabe.

El Tribunal Imperial de Tolosa lo ha efectuado ultimamente con los siguientes considerandos:

«Atendiendo á que el reglamento contiene «una fórmula para la preparacion del jarabe «de Digital.

«Atendiendo á que, independientemente de «esta fórmula, existe otra por medio de «la cuál se obtiene el jarabe de Digital cono-«cido bajo el nombre de jarabe de Digital de «Labelonye.

«Atendiéndo á que esta fórmula ha sido in-«sertada en diversas obras de medicina y de «Farmacia; que su eficacia está atestiguada «por las declaraciones de los médicos mas «recomendables, y por el puesto que ocupa «en la práctica.

«Atendiéndo á que la diferencia que dis-«tingue á esos dos jarabes no proviene sinó de «la manera de obtener la sustancia que los «compone, es decir los principios activos de «la Digital.

«Atendiendo á que la diferencia en los mé-«dios estractivos en nada cambian los princi-«pios consecutivos del remedio, ni su virtud.

«Que todo lo que resulta de ello, es, que la «fórmula del jarabe Labelonye, quita al jarabe «su olor desagradable y su gusto acre, al «mismo tiempo que le dá mas estabilidad en «su composicion y certidumbre en sus efectos.

Atendiendo á que, lejos de constituir un remedio nuevo y secreto, este resultado no establece sino una mejora, un perfeccionamiento de un remedio aprobado.

«Atendiendo á que no es este hecho el que «ha entendido y querido castigar la Ley.

«El Tribunal....

En efecto, los médicos mas recomendables han señalado la eficacia de este jarabe, como escelente sedativo y poderoso diuretico en las afecciones organicas, ó nó del corazon, las hidropesías no enkisteas, las neumonías, el asma nervioso, los catarros pulmonales, las bronquitis pertisis y todos los trastornos de la circulacion.

Las grageas de Lactato de hierro de Geli y Conté, que hemos señalado á nuestros lectores como una de las mejores preparaciones ferruginosas, se presentan igualmente con las mas poderosas garantias.

A consecuencia de esperiencias fisiologicas, sobre los animales demostrando que en el estómago existe una cantidad mas ó menos grande de acido láctico y haciendo constar que las preparaciones ferruginosas mas eficaces son las que se disuelven mas fácilmente en este ácido, es que el señor Gelis, cuyos descubrimientos químicos son conocidos de todos los sabios, ha propuesto el empleo del lactato ferroso en la medicina en una memoria dirijida á la Academia Imperial de Medicina de Paris.

El informe, dado á la Academia por tres de sus miembros mas eminentes los Sres. Bonillaud y Fouquier, profesores de clínica medical en la Facultad de Medicina de Paris y Bully, Presidente de la Academia, aprobado por esta sabia corporacion, en la sesion del 4 de Febrero de 1840, hace constar:

Que esta preparecion ha sido soportada perfectamente por todos los sujetos sometidos á la esperimentacion; que en los casos de clorósis, anemia y cloro anemia (color pálido, debilidad de temperamento, menstruacion irregular) en los cuales se ha esperimentado, no ha habido un solo enfermo que no se hayado halla bien con su empleo y que todos al salir del hospital se encontraron en un estado el mas satisfactorio.

El informe concluye asi:

«La comision sabe con cuanta reserva con-«viene pronunciarse siempre que se trata de «preparaciones medicamentosas nuevas; pero «tampoco ignora que esta reserva tiene sus «límites y que no debe llevarse hasta reusar «á los autores de esta preparacion la justicia «que se les debe.

«Segun los hechos con que hemos tenido «el honor de entretener á Vds. aunque su-«cintamente, creemos señores que será difícil «no juzgar favorablemente sobre la nueva «preparacion ferruginosa propuesta por los «Sres. Gelis y Conté y no reconocer que las «investigaciones químicas permiten desde «ahora colocar en rango de las mas útiles «preparaciones ferruginosas la nueva sal con «que por un dichoso é injenioso concurso «acaban de enriquecer la materia médica.»

Un nuevo informe presentado á la misma academia el 13 de Julio de 1858 en nombre de una comision compuesta de los Sres. profesores de la facultad de medicina de Paris, Velpeau, Trousseau, Bouchardat, Depaul, y del Sr. Feux, Boudet Beladit, ha hecho brillar de una manera irrefutable las ventajas que ofrece el lactato de hierro sobre los otros ferrujinosos con respecto á la digestion y á la asimilacion.

Esta comision encargada, de pronunciarse sobre el valor de un ferruginoso, ha emprendido una serie de esperiencias comparativas cuyos resultados la han conducido á colocar el lactato de hierro en el primer rango, constatando cuanto mas asimilable es que las otras preparaciones de hierro. [*Véase el Boletin de la Academia*].

Esto esplica la preferencia que los médicos acuerdan á las grajeas de Gelis y Conté en los numerosos casos en que la sangre empobrecida necesita elementos regeneradores.

Pero no solo es en Francia que estas dos preparaciones han sido sometidas al exámen riguroso de los hombres cientificos.

En 1859 Mr. Labelonye entabló un proceso contra un falsificador belga del jarabe de Digital de Labelonye y de las pastillas de Lactato de fierro de Gelis y Conté y sus imitaciones ó falsificaciones fueron sometidas al análisis por dos espertos quimicos de Bruselas los Sres, Th. Jouret y Depaire.

Su informe hizo notar la exelente preparacion de los productos auténticos y la defectuosa de los que se vendian bajo de sus nombres; lo que hizo condenar la conducta del falsificador en 1.ª instancia y en apelacion. (*Véanse el «Observador Belga» de 7 de Enero de 1860 y la «Bélgica Judicial» del 2 de Febrero de* 1860.)

Finalmente podemos añadir que estos dos productos se venden con mucha estima desde hace 25 años en todo el mundo y que por todos estos motivos ofrecen las garantias mas imaginables á los médicos y á los enfermos.

El aceite godado de J. Personne se recomienda igualmente por la aprobacion que le ha dado en 1850 la Academia Imperial de Medicina de Paris á consecuencia de un informe el mas favorable dado por una comision compuesta de los Sres. Gibert, médico del Hospital de San Luis, Ricord, cirujano en gefe del Hospital de los venereos, y Souberain y Guibourt, profesores de las escuelas de medicina y de farmacia de Paris.

Este informe declara que el aceite iodado es un medicamento de muchisimo valor, que ofrece muchas ventajas sobre el aceite de higado de bacalao en igualdad de circuntancias; desde luego el señor Ricord hace constar que en los casos curables, la cura ó mejoria, muy felices, se han obtenido con mucha mas prontitud con el aceite iodado que con el otro, y añade que el aceite iodado presentando el iodo combinado á una sustancia asimilable que le hacé penetrar á poco á poco en toda la economia será sin la menor duda un poderoso modificador de las alteraciones del sistema linfático.

Una serie de observaciones publicadas por los periódicos de Medicina de Paris han confirmado estas previsiones demostrando su eficacia en todas las enfermedades escropulosas lo mismo que en las que se manifiestan por tumores ó atascamientos de las glándulas y otras alteraciones del sistema linfático y las del sistema huesoso en las afecciones tuberculosas del pulmon, el lupus ó empeine roedor, el periodo tercero de la sífilis, principalmente en la periostitis etc.

Pudiéramos citar entre otras publicaciones un articulo notable del Sr. Musset, dando cuenta de las esperiencias hechas por el Sr. Ricord en su servicio, insertoen la Gaceta de los Hospitales de 24 de Noviembre de 1863.

En cuanto á la *Ergotina*, su buena preparación y su accion enérjica y eficaz son atestiguados por los médicos de todos los paises y por las recompensas acordadas á su inventor por diferentes gobiernos; á consecuencia de un concurso abierto por la sociedad de Farmacia de Paris es que el señor Bonjean ha demostrado que el centeno cornezueló contiene dos principios bien distintos: el principio medicinal y un principio tóxico ó venenoso que ejerce sobre la economia la mas funesta influencia.

La *Ergotina* es ese principio medicinal despojada del otro principio venenoso.

En razon de la importancia de este descubrimiento esa sociedad acordó una medalla de oro al señor Bonjean en 1841.

La comision decia en su informe.

«Si las propiedades de este remedio (la Er-«gotina) se confirman, sin duda alguna que la «terapéutica es deudora á su autor de una ad-«quisicion preciosa.

Tambien en esto se han confirmado las previsiones de la esperimentacion medical y los gobiernos de Inglaterra, Brasil, Italia y Suecia han pagado su tributo á este útil descubrimiento con recompensas honrosas acordadas á su autor.

En una obra publicada en 1844 el señor Dr. Armal, médico del Emperador Napoleon, señala los felices efectos que ha obtenido con el empleo de la Ergotina en las afecciones de la matriz, atascamientos ó alteraciones del útero; flujos de sangre etc. etc. administrándola segun los casos en grajeas, pociones ó injecciones.

El Sr. Dubois, antiguo décano de la Facultad de Medicina de Paris, la ha indicado en sus cursos como el mejor medio de combatir las hemorragias, y el Sr. Ebert de Breslau en su articulo publicado en 1845, anuncia haberla empleado con el mejor buen éxito en los que acómpañan los cánceres internos.

En dos comunicaciones dirijidas á la Academia de ciencias de Paris, el Sr. Florens su Secretario perpetuo, y el Sr. Profesor Sedillon colocan la solucion de Ergotina en el primer rango entre los hemostaticos conocidos.

Finalmente, en su informe dado á la Academia de Ciencias de Estocolmo, á peticion del ilustre Berzelius, el señor Betzius médico del Rey de Suecia, concluye diciendo que la Ergotina es el remedio mas poderoso que posee la medicina contra la hemorragia de los vasos tanto arteriales como venosos.

Parecenos, pues, que las preparaciones de *Ergotina* deben considerarse como medicamentos importantes y de una eficacia probada.

Terminaremos nuestro exámen diciendo algunas palabras sobre las preparaciones de la *Hidrocotila Asiatica* introducidas recientemente en la práctica medical.

En el Señor Lepine, farmacéutico en Gefe de la Marina Francesa en la India y botánico distinguido, que ha llamado la atencion del mundo medical sobre esa planta, en una momoria dirijida á la Academia de Medicina de Paris en 1845.

En un informe dado á esta sabia corporacion á consecuencia de aquella comunicacion el Sr. Doctor Gibert, dermatologista esperimentado, declara que este nuevo agente terapéutico ha sido reconocido útil y eficaz no solo en las afecciones leprosas sino tambien en algunas enfermedades rebeldes de la piel, en la escrófula y en la sífilis.

En una nota publicada en el boletin general de Terapéutica el señor E. Fournier, farmacéutico de 1.ª clase de la escuela de Paris, ha indicado el estracto alcóolico administrado en grajeas ó jarabe como la mejor preparacion farmacéutica de esta planta.

Bajo esta forma es que las preparaciones de la hidrocotila han sido esperimentadas contra las enfermedades de la piel del clima europeo por los señores Cazenave, Devergié ré Hillerit, médicos del Hospital de San Luis de Paris, y por un gran número de otros prácticos que han señalado en diversas publicaciones los felices resultados que han obtenido con su uso. Los han empleado sobre todo contra las afecciones reputadas las mas rebeldes á todos los tratamientos como las eszemas cronicos, (*Devergier, Boletin de Tarapeutica é Hillerit, Gaceta de los Hospitales*) el liquen, el prúrigo, la psòriasis, el impetigo y otras variedades de empeines, (Cazenave, Revista de Terapeutica).

Otros médicos y particularmente el doctor Jallat, practicó distinguido de Paris, han hecho conocer igualmente que los habian empleados con no menos buen éxito contra el acne punctata y la pelagra.

En fin, sus felices efectos contra los reumatismos crónicos y las afecciones sifilíticas han sido distinguidos en la India y en la Francia por diversos prácticos.

En la India, sobre 20 casos de sífilis y 4 de reumatismos, no ha habido ni uno solo que haya tenido mal éxito como resulta de un parte dado al *Medical Board* de Madras.

Se trata pues aquí de nuevos agentes terapéuticos, cuyas propiedades contra afecciones de una naturaleza muy rebelde, se han señalado por los prácticos mas acreditados á consecuencia de una serie de esperiencias, y partidarios del progreso de la medicina como de todas las ciencias hemos creido hacer una cosa útil recomendando á la atencion de todos estos diversos medicamentos. Con artículos, análogos al presente, nos proponemos analizar algunos otros de los mas celebres medicamentos, que nos ofrece la farmacia francesa, con el objeto de esponer ante el público su mérito real y cientifico.

D. F.

Variedades, ciencias y medicina.

Leemos en la «Union Médica de Paris» lo siguiente:

Los diarios de medicina habian hablado varias veces de un descubrimiento muy importante para la terapéutica y que consistia en la desinfeccion del aceite de bigado de bacalao sin quitarle ninguna de sus propiedades.

Tenemos el gusto de anunciar hoy á nuestros lectores que se ha obtenido este resultado del modo mas completo por un farmacéutico de Paris Mr. Chevrier, quien ha logrado desinfectar el aceite de higado de bacalao sencillamente por la pez y el bálsamo de Tolu. Las esperiencias hechas por varios de nuestros mas célebres prácticos, sea en los hospitales ó bien en la práctica civil y las análisis y ensayos de los quimicos mas competentes no dejan duda sobre el particular.

He aqui las propias palabras de un juez eminentemente competente el Dr. E. Hunbers, premiado por la academia imperial de medicina y catedratico de quimica.

«Hemos sometido al analisis, dice este sabio, el aceite de higado de bacalao natural desinfectado por el procedimiento de Mr. Chevrier y he comprobado que este producto no ha perdido ninguno de los principios químicos y medicamentosos que se encuentra en el aceite de higado de bacalao ordinario. La débil cantidad de sustancia estraña que se añade al aceite natural para ocultar su olor y sabor desagradables, no puede alterar en nada sus propiedades médicas y no hace mas que facilitar su uso de un modo cómodo y agradable.»

En resúmen, el *aceite de higado de bacalao desinfectado por el procedimiento de Chevrier* tiene propiedades idénticas al aceite de higado de bocalao natural ordinario que aquel representa exactamente.

Lo toleran perfectamente los enfermos, en quienes no provoca nunca nauceas ni aun en las personas cuyo paladar y objeto son mas delicados. En una época en que el aceite de higado de bacalao se emplea en tan gran proporcion en la terapéutica, de la cual constituye uno de los agentes mas preciosos y mas seguros, el haber encontrado un medio de hacerlo aceptable por todos, es un gran servicio que se presta al arte de curar y á los prácticos.

Asi no podemos terminar mejor que felicitando á Mr. Cherier por su hermoso y útil descubrimiento, que no puede dejar de ser propagado en demasia, y diciendo con nuestro compañero el Dr. Richelet que los trabajos que conducen á los descubrimientos de esta especie deben ser fomentados por los médicos.

Los largos trabajos de Mr. Chevrier sobre el aceite de higado de bacalao, lo han conducido a otro resultado no menos ventajoso y que consiste en haber asociado el hierro al aceite de higado de bacalao.

El aceite de higado de bacalao ferruginoso de Chevrier constituye quizá el mejor medio de administrar el fierro. En efecto, el bioduro de hierro asociado asi el aceite de higado de bacalao, se disuelve mas fácilmente en los liquidos de las vias digestivas y por consiguiente se asimila mejor que cuando se le toma bajo la forma de pildoras ó de jarabe. Finalmente, pierde asi sus propiedades irritantes y no provoca la constipacion. Asi los enfermos cuyo estómago no puede soportar ninguna preparacion marcial tomarán fácilmente *el aceite de higado de hacalao ferruginoso de Chevrier*,

Dr. A. Mottre.

LISTA de la suscripcion levantada por el que suscribe en la manzana comprendida entre las calles Victoria, Tacuari, Potosí y Piedras, por encargo de la comision sanitaria.

Sr. D. Juan Acosta........ps.	1000
Sra. Da Irene R. de Montes de Oca..	500
« « Carmen Diaz Velez de Cano..	200
Sres. Sallano y Etchebarne.......	500
« Zumaran y Cia............	400
Sra. Litzmann..............	100
Sr. D. Francisco Bermudez........	100
« « E. F................	100
« « Angel Crosa y ademas por 20 pesos mensuales..........	100
« « Tomas Tavano..........	100
Sres. Angel Rodriguez y Ca.......	100
Sr D. Juan Cardinali..........	100
Sres. Noailles y Lascano........	50
« Pretti Cardine y Ca.........	50
« Pedro Mena.............	50
« Jose E. Blanco é hijos........	50
« Fernando Jacomet..........	30
« José Delfino............	20
« Alverto Hemique..........	10
Sra. Da. Maria Joraste..........	10
« « Teresa N. de Subiane.....	10
« « Bernabé Font..........	500
	ps. 4120

Son cuatro mil ciento veinte pesos moneda corriente.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.

Bernabé Font.

Corrientes.

De uno de nuestros colegas tomamos el siguiente documento paraguayo á que nos referimos ayer.

Corrientes, Octubre 18 de 1865.

A la Exma. Junta Gubernativa del Estado de Corrientes.

He recibido órden de S. E. el Sr. Mariscal Presidente de la República, para avisar á la Exma. Junta Gubernativa del Estado de Corrientes, recibo de la nota que se ha servido dirigir á S. E. el 26 del mes pasado, adjuntando copia autorizada de la comunicacion que habia recibido del Sargento Mayor D. Juan Francisco Lobera, Comandante de la columna correntina, con fecha 25 del mismo mes.

La Exma. Junta comunica á S. E. en aquella nota que la columna correntina del mando de aquel Gefe se habia disuelto sin tirar un tiro a la aparicion de unos pocos enemigos—"atribuyendo este desgraciado acontecimiento esclusivamente al estado de desmoralizacion en que fatalmente ha caido su pais, debido á los constantes trabajos de disolucion y anarquia que los enemigos de todo órden, habian traido á él, desviando á sus gobiernos, y consiguientemente al pueblo, del sendero que debia seguir en vista de sus verdaderos intereses y conveniencias."

Añade la Exma. Junta, que acto continuo al de saberse el desagradable suceso de la columna del Mayor Lobera, habia impartido sus órdenes á los Jueces departamentales de Caacati, San Antonio de Mburucuyá, San Luis, San Cosme, é Itati, para proceder á una activa reunion de todo el vecindario útil para las armas, asi como la de los soldados de la columna disuelta y de las armas que trajesen, ordenando ademas á los de Caacati y Mburrcuyá que destaquen partidas y estacionen guardias sobre el Santa Lucia para privar al enemigo el paso á esos departamentos, y que de todas esas órdenes no se habia recibido contestacion, á escepcion del juez de paz de San Luis, que informaba tener ya una guardia de cincuenta hombres que en breve esperaba se aumentaria á ciento.

Impuesto asi S. E. el Sr. Presidentede, la disolucion de la totalidad de la fuerza de que la Exma. Junta disponia, como del resultado negativo de las órdenes impartidas á los jueces departamentales mencionados [illegible] poner á su conocimiento las consecuencias q' este suceso tiene sobre las operaciones de la division paraguaya en este Estado.

Ya el 8 de julio último tuve el honor de solicitar de la Exma. Junta Gubernativa, hasta qué punto debia contar mi Gobierno con su aliado el estado de Corrientes, y cuáles los elementos de que disponia en la lucha, para en su vista combinar su accion militar y politica de un modo independiente de cualquier otra consideracion, si la esplicacion obtenida no correspondiese á la confianza que depositaba en la accion del Gobierno y pueblo de Corrientes.

En resultas de esta justa solicitud, la Exma. Junta, se ocupó de crear una fuerza que, si bien al principio no tenia las proporciones que debia tener, prometia ser el núcleo de una fuerza suficiente para contrarrestar los esfuerzos de las montoneras enemigas, tranquilizar el pais y asegurar las comunicaciones terrestres de la division paraguaya con su base de operaciones.

Mi gobierno deseoso de facilitar resultado tan importante, apesar de que toda demora podria disminuir las ventajas de una vigorosa iniciativa, hizo que la division paraguaya se conservase en la espectativa, reduciendo sus operaciones á la ocupacion del territorio del Estado, hasta la distancia estrema que le aseguraba sus comunicaciones por el rio Paraná, aguardando la organizacion y el aumento de las fuerzas correntinas en la proporcion que le garantiera la seguridad de sus comunicaciones terrestres, y los recursos que la situacion podia exijir al interponerse en la ejecucion de operaciones decisivas.

Es en esta delicada situacion que la Exma. Junta de este Estado informa á S. E. el Mariscal Presidente, la total disolucion de la única fuerza correntina que estaba confiada al sargento mayor Lobera, á la simple vista de una montonera enemiga inferior é insignificante, y de los resultados negativos de sus órdenes para la reunion de otra. Para agravar esta situacion, viene ahora la revolucion del departamento de San Luis pronunciado en la tarde del dia 14 contra la Exma. Junta Gubernativa del Estado, encabezando el movimiento el mismo sargento mayor don Juan Francisco Lobera, quien, por mas confianza habia merecido el mando de la fuerza disuelta, y esto sucede en el único departamento que le habia ofrecido una guardia de cincuenta hombres.

El severo juicio que este Gobierno hace de las causas de la disolucion de sus fuerzas, debe respetarse como exacto y no puede sino autorizar la conviccion de que mi Gobierno nada debe esperar de su cooperacion efectiva y de los habitantes del Estado de Corrientes para contribuir á la seguridad de la division paraguaya del Sud de este Estado, para sus operaciones sobre el enemigo comun, sus comunicaciones con su base de operaciones y recursos bélicos, y destruye la confianza que debia alimentar en el brio del soldado correntino.

Con profundo sentimiento, pues, S. E. el Mariscal Presidente, me ordena declarar á la Exma. Junta Gubernativa tan desconsoladora conviccion, y el deber que le impone la lucha jigantezca que con grandes sacrificios sostiene la nacion contra un Imperio y dos Repúblicas, por su independencia, y existencia política, y para la emancipacion no solo de los derechos del Paraguay, mas tambien de los Estados del Plata, ante cuya grave responsabilidad y por mas penoso que sea para S. E., se halla en la necesidad de tomar determinacion de evacuar por ahora el territorio del Estado de Corrientes, mandando replegar todas las fuerzas paraguayas al territorio nacional, consultando la salvacion de tan grandiosos objetos y el éxito mas seguro de la lucha.

Reconcentrando los ejércitos de la República en una masa compacta en el centro de sus recursos, no dependerá su seguridad á la instabilidad de las simpatias, ni sus operaciones de ninguna cooperacion agena, y la unidad del sentimiento nacional junto con las ventajas de su territorio harán triunfar de los enemigos de la patria y de los principios que defiende su Gobierno.

Al hacer esta declaracion á la Exma Junta Gubernativa de Corrientes, tengo órden de espresarle tambien que los comandantes de las fuerzas paraguayas han recibido instrucciones de facilitar y proteger sin ecepcion de clase y nacionalidad á todos los individuos que quieran aceptar la hospitalidad de la República del Paraguay, como tengo el honor de ofrecerla á la Exma. Junta Gubernativa y á todos los que quieran aprovecharse de ella, ya sea personalmente ó ya sea con sus intereses. Allí podrán esperar con seguridad los resultados de la lucha que debe decidir del porvenir de los pueblos que tienen la conciencia de su dignidad y de sus inalienables derechos, y allá podrán tambien arreglarse los intereses contribuidos en este Estado en favor de las fuerzas nacionales.

Si esta forzosa disposicion no corresponde á las esperanzas concebidas al principio, la Exma Junta Gubernativa del Estado, con el desprendimiento digno de su alto carácter, la justifica plenamente en la nota de esta contestacion, y al tener el honor de despedirme de ella no me cabe sino agradecer la cooperacion, que por su parte ha querido prestar en todas las ocasiones, para contribuir al grandioso objeto que santifica la presente lucha.

Aprovecho esta ocasion de renovar á la Exma. Junta Gubernativa las seguridades de mi consideracion y estima.

José Borges.

SECCION OFICIAL

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.

Al Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

Con fecha 6 del pasado, tuvo la Comision el honor de informar á V. E. sobre sus primeras operaciones, y viene á continuar su relacion hasta la fecha.

A indicacion del Gobernador de aquella provincia relativa al número de familias emigradas en el Departamento de Mercedes y su triste condicion, se le remitió por segunda vez una cantidad de pesos, para que se sirviera disponer su distribucion del modo mas conveniente entre estas, y las que se encontraron en Monte-Caseros.

A la Comision de Goya seiscientos pesos fuertes para socorros en Bella Vista, despues de la desocupacion de los paraguayos, que dejaban allí la desolacion mas completa y donde por consiguiente era urgente ocurrir en alivio de la miseria.

Las comisiones del Paraná y Santa Fé, han sido ausiliadas por esta, con pequeñas sumas con arreglo á las necesidades que han representado, habiendo la primera conseguido hacerse de recursos y con los medios que puso en práctica ofrecer muy eficaces socorros á las muchas emigradas que allí se refugiaron.

La comision ha continuado en el mes que ha concluido recibiendo las donaciones de los que han querido asociarse á la obra de que está encargada en favor de las familias de aquella benemérita provincia, ascendiendo ya la suscricion á la suma de 97.420 ps. m|c. y 202 50 céntimos ps. ftes, inclusive la de los partidos de Moron, Navarro, San Antonio de Areco, la Magdalena y Villa de Lujan.

El gobierno de esta provincia por su parte ha tenido á bien contribuir á este fin, con la suma de *cien mil pesos* m|c., que la comision ha recibido ya, habiendo tambien recibido de la Tesoreria Nacional 800 ps. fts. que el de la Nacion dispuso se entregara.

En el estado general adjunto, van espresadas todas estas partidas, resultando en caja una saldo de 49 ps. 90 cts. fts. y 110.991 ps. m|c., cuyos fondos es los que puedan entre tanto reunirse serán conducidos por unos de los miembros de la comision, para hacer en la Provincia la distribucion mas convenientes y equitativa, prévios los conocimientos necesarios, en los términos que verbalmente se propondrá á V. E.

Dios guarde á V. E.

J. J. Camelino.
Presidente.

Bernardo Iturraspe.
Tesorero.

Noviembre 7 de 1865.
Publíquese.

G. Rawson.

---

44 FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

SEGUNDA PARTE

SAVONAROLA

daron profundamente el secreto por lo que les convenia, supo que Lucrecia Borgia habia estado en la ciudad, y mucho menos que habia sido muerta.

Cierto es que se notó que las vidrieras del palacio Scaramuccia estaban rotas y que nadie habitaba en el: pero los buenos florentinos dijeron.

—Lo que ha sucedido es lo mas natural del mundo: el diablo no ha querido que le usurpen su palacio, y ha echado fuera á Rodolfo Gualterio y á su mujer.

XIX.

Estos, sin embargo, cuidaron de sacar de noche los muebles, las alfombras los tapices y los cuadros.

El palacio Scaramuccia quedó de nuevo deshabitado con mas fama de endiablado que nunca, y con dos anchas y negras manchas de sangre en el entarimado de roble de su cámara principal.

CAPITULO X.

De cómo Lucrecia incurrió en una gravisima equivocacion.

I.

Antes que la barca llegase al puente de la Santa Trinitá, se habia estinguido completamente el estruendo del tumulto.

Aquello habia pasado como una tromba; arrastrando consigo y arrojando en el Arno dos cadáveres.

Angiolina, que habia permanecido en la ventana, oyendo las furiosas voces que lanzaba mueras contra Lucrecia, el estampido de los arcabuces; que habian seguido aun en la ventana cuando el tumulto habia descendido en estruendo hasta volver á convertirse en rumor, sintió de repente á su izquierda el ruido de las carrera de muchos hombres que adelantaban por el *Lungo* del Arno y ganaban el Puente Viejo por el flanco de la derecha.

Eran los piañones que habitaban en la ciudad vieja; y que habian huido al saber que donna Lucrecia Borgia habia sido muerta.

II.

No era solo Angiolina la que observaba aquello.

Su padre, la duquesa de Urbino y el capitan Cristóbal de Villoslada, que habian oido disparos y los voces, se habian asomado á sus respectivas ventanas; pero sin dejar ver luz á través de ellas.

Solo se veia luz por la ventana de Angiolina.

La mayor parte de los vecinos de ribera del Arno observaban tamdien desde la oscuridad de sus aposentos.

III.

Pasaron algunos minutos.

Se sintió rumor de gente en el *Lungo* del Arno, espalda del palacio Scaramuccia.

Aquella gente se acercó al rio.

Poco despues se oyó chasquillo especial, ese ruido que no puede confundirse con otro, que produce un cuerpo arrojado al agua.

Pasaron algunos segundos, y se oyó otro ruido semejante.

Despues, los pasos de muchos hombres que se alejaban á la carrera.

Por último todo quedó en un profundo silencio.

IV.

Para Alfonso Crespi, para la duquesa de Urbino y para Cristobal de Villoslada, para los, en fin, que entre la sombra habian observado aquello, lo que habia sucedido era indudable á pesar de que nada habian visto: dos cadáveres habian sido arrogados al agua: y como se habian oido poco antes terribles mueras á Lucrecia Borgia, era de suponer que uno de los cadáveres fuese el de Lucrecia Borgia.

V.

Entretanto, la barca habia pasado bajo el puente de la Santa Trinitá, y habia llegado sobre la izquierda del Arno al puente de la Carragia, atracando al pié de una escalera.

Saltó á tierra Francesco Boutti y dió la mano á Lucrecia que salió.

Tras ellos siguió Pietro de Nápoles.

En lo alto de la escalera, cerca de la puerta de Poderino, se detuvo Lucrecia, junto á ella Pietro de Napoles.

Boutti volvió á bajar y dijo á los pescadores.

—Cargad cada uno con los cajones: vosotros,—añadió dirigiendose á los esbirros,—seguid espada en mano.

Los siete pescadores que tripulaban la barca cargaron con los pesados cajones que habia en ella, y subieron trabajosamente las escaleras; porque los cajones eran muy pesados.

Los esbirros los seguian.

Cuando hubieron subido á la ribera, los tomaron en medio.

Adelantaron por la puerta Poderini, y á la izquierda de la calle de Serragli llegaron á un antiguo palacio al cual llamó Buotti.

Era el palacio Poderini.

Se abrió la puerta y apareció uno de los esbirros de Lucrecia con un farol en la mano.

A su luz pudo ver Lucrecia á Pietro de Nápoles, y al verle lanzó un ligero grito de sorpresa.

—¡Ah!—dijo,—¡vos aqui Alfonso! ¡vos llegado de una manera tan estraña junto á mí.

Lucrecia confundia á Pietro de Napoles con su hermano el principe de Tarento.

—¡Ah, señora!—dijo Pietro aceptando la equivocacion de Lucrecia.—cualquiera modo es bueno para llegar junto á vos.

—Seguidme, principe, seguidme,—dijo vivamente escitada Lucrecia,

Esta y Pietro de Nápoles, procedidos por el esbirro que alumbraba, atravesaron las galerias de un gran patio y subieron por unas escaleras, seguidos de los pescadores que conducian los cajones.

Francesco Buotti volvió á salir; llegó al Arno; desatracó del pie de la escalera la barca; la entregó á la corriente, y volvió despues al palacio Poderini.

Los pescadores que hapian dejado las dos grandes cajas que habian conducido hasta la cámara donde habia entrado Lucrecia con Pietro de Nápoles, esperaban en la galeria alta del patio á que se les pagara para volve.se,

Francesco Buotti les dijo:

—Habeis hecho vuestra fortuna: desde hoy ganareis un florin de oro cada dia.

—¿Y porqué, señor?—dijo el que hacia cabeza de los pescadores.

—Porque no saldreis de aqui sabe Dios en cuanto tiempo, y justo es que se os pague el cuidado que pasen por vosotros vuestras familias.

—¿Y que será de nuestras familias sin nosotros?—dijo uno de ellos; somos pobres, no tenemos para alimentar á nuestros bijos mas que lo que ganamos cada dia.

—Me direis cada uno de vosotros,—contestó Buotti,—donde habita vuestra familia, que será socorrida y tendrá noticias vuestras.

Los pescadores se resignaron, ó por mejor decir, se doblegaron á la fuerza.

Delante de ellos estaban, enmascarados, como Francesco Buotti, cuatro esbirros con las espadas desnudas.

Fueron encerrados en una de las habitaciones del palacio.

VI.

Pietro de Nápoles habia comprendido la equivocacion de Lucrecia.

Pietro se parecia eccesivamente á su hermano Alfonso, porque ambos eran muy semejantes á su padre el rey Federico de Nápoles.

Alfonso nunca habia estado en Roma.

Lucrecia no le conocia mas que por su retrato, que la habia enamorado.

El retrato se habia quedado en Roma, de modo que Lucrecia pudo muy bien engañarse.

VII

Veamos el estado del corazon de Lucrecia.

Sacrificada siempre á la conveniencia de su familia, no habia amado nunca á ninguno de sus dos maridos: habia conservado su corazon virgen.

Gonzalo de Córdova habia conmovido algo ese corazon altivo, pero al pretender atraerse Lucrecia, habia sido mas bien la mujer de estado que una mujer enamorada.

La altiva conducta del Gran Capitan para con ella la habia irritado; la habia obligado al robo de Angiolina, al empeño que habia demostrado por Gonzalo de Córdoba, y que la habia hecho parecer enamorada de él.

Pero Lucrecia, cuando contrajo su empeño por el Gran Capitan, estaba ya enamorada de Alfonso de Nápoles.

Su retrato habia hablado á sus sentidos.

Las apasionadas cartas que desde Nápoles la habia escrito el principe de Tarento habian hablado á su corazon.

VIII.

Aparecia tan diferente tal cual era Pietro de Nápoles, de lo que habia parecido bajo su disfraz de músico, de vagabundo, bajo el nombre de Bonvinetto, eran tan diferentes su voz y su actitud, que Lucrecia no pudo de ningun modo reconocerle.

La actividad del alma de Lucrecia era espantosa.

Acababa de cometer un crimen horrible haciéndose sústituir por Marieta entregándola á la muerte; y sin embargo, á la vista de Pietro de Nápoles, tomándole por el principe de Tarento, lo olvidó todo y solo pensó en aquel jóven que la enamoraba; en el primer marido que la imponia su familia sin contrariar su corazon.

IX.

—Y bien, ¿qué es esto, Alfonso?—le dijo dejándose ver mas hermosa que nunca de Pietro de Nápoles, porque el amor aumentaba el poder de sus encantos.—¿Cómo nos conocemos de una manera tan estraordinaria?

—Yo recibia con frecuencia cartas vuestras —dijo Pietro de Nápoles, que mientras estuvo al servicio de Lucrecia bajo el disfraz y el nombre de Bonvinetto, habia visto con celos con rabia, aumentando su ódio contra su hermano Alfonso, que todos los dias salia de la villa Borgia, con una carta de Lucrecia para su hermano.

—Si, es cierto,—dijo Lucrecia—yo os escribia todos los dias, y todos los dias recibia una carta vuestra: hace quince dias os dije: No me contesteis, Alfonso; porque no os recibiré vuestra carta: seria necesario me contestaseis á Florencia, á donde parto dentro de algunos dias, y esto no seriaprudente.

—Por lo mismo, yo que no puedo pasar sin noticias vuestras, me he venido á Florencia de incognito: ansiaba ademas conoceros, veros de cerca ignorando todo el mundo que nos veiamos: ¡no sabeis cuanto os amo señora, cuanto he sufrido por vos!

—¡Oh! ¡gracias,—dijo Lucrecia;—yo en cambio os amo como no he amado jamas; pero estais mojado, señor, temblais de frio.

—¡Ah, no no señora, tiemblo de amor! es esta una felicidad que yo no esperaba, que me aturde, me vuelve loco.

—Esperad, esperad: tengo un gran cuidado es necesario que os mudeis de ropas, afortunadamente en uno de esos cajones, ademas de ropas mias, vienen ropas de mi mayordomo. ¡Hola Francesco!

X

Inmediatamente se presentó Francesco Buotti.

—Hé aqui al principe de Tarento—dijo Lucrecia;—mi esposo; está mojado, procúrale uno de tus mejores trajes de los que vienen en uno de esos cajones. Adios, Alfonso, si estais muy cansado recogeos, Francesco se queda á vuestra disposicion, si no, sabed que yo no tengo sueño: adios, hasta luego ó hasta mañana.

—Hasta luego,—dijo Pietro de Nápales.

Lucrecia sonrió hechiceramente á Pietro de Nápoles y salió de la cámara.

XI

Francesco miró de una manera recelosa á Pietro de Nápoles.

—¿No me conoceis señor?—dijo mientras levantaba con su puñal la tapa de los cajones.

—¡Ah!...si,—le respondió Pietro agarrándose á un recuerdo:—hace ocho años debistes ser ahorcado.

Francesco miró con asombro á Pietro de Napoles.

La cita era exacta.

—Espero,—añadió Pietro,—que guardes un profundo secreto acerca de esto; por que á tu señora no le agradaria saber lo terriblemente enamorado que estuve de aquella pobre Giovanna á quien tú robastes para mi: recuerdo que mi hermano Pietro andaba tambien muy enamorado de ella: como siempre has sido un lobo, sorprendido por el padre de Giovanna al robarla, le matastes: hubo quien lo vió, y fuiste preso, y gracias á que yo te abrí las puertas de tu calabozo y te di dinero y un caballo para que escapases de Napoles yo no habia vuelto á saber de ti, y me sorprende encontrarte al servicio de mi esposa.

XII.

Francesco perdió el recelo.

La casualidad favorecia decididamente á Pietro de Nápoles.

Habia conocido á Francesco ocho años antes á causas de sus amores con una hermosa pescadora, de quien estaba enamorado tambien, aunque sin fortuna, su hermano el principe de Tarento.

Buotti servia á este de *factotum* de la misma manera que servia entonces á Lucrecia.

El principe de Tarento se habia desesperado, y habia encargado el rapto de Giovanna á Buotti.

Este rapto habia producido un crimen; el asesinato del padre de la jóven.

Buotti hubiera sido ahorcado á no intervenir el principe de Tarento.

Pietro conocia tanto esta historia, como que habia sido uno de sus personajes, y se aprovechó de ella.

Era además tan parecido al principe de Tarento que engañó á Buotti.

XIII.

Este, despues de haber abierto el cajon y de haber sacado de él un traje completo, empezó á ayudar á vestirse á Pietro de Nápoles.

—Y decidme, señor,—dijo,—¿qué fué de aquella hermosa jóven.?

—No me hables de ella,—dijo Pietro de Nápoles;—es uno de mis malos recuerdos; estaba enamorada de mi hermano Pietro, de ese hijo de mala madre, de ese malvado á quien Dios ha castigado matándole: antes de que me la entregases, Giovanna me despreciaba; despues, cuando se vió en mi poder, llena de venganza por la muerte de su padre dolorida por su separacion de mi hermano, me aborreció, enfermó de tristeza y murió. Este es un mal recuerdo; ahoguémosle; no volvamos á despertarle; sobre todo, que nada sepa tu señora.

—Yo creia que no amabais á donna Lucrecia,—dijo Francesco Buotti;—que la pasion que ella creia encontrar en vuestras cartas no salia de vuestro corazon: yo amo cuanto puedo amar un servidor á su dueña, á mi señora: su felicidad es para mi un asunto grave S. E. que tiene en mi una gran confianza, me leia muchas de vuestras cartas:—Tú eres muy esperimentado, Francesco, me decia, ademas no te ciega la pasion: te lo confieso el principe de Tarento ha logrado por fin conmover mi alma; podré engañarme; á veces creo que en estas apacionadas cartas del principe hay algo de fingimiento; pero tal vez esto no sea mas que un recelo de mi amor.—Yo, cuando mi señora me leia la carta á que se referia, notaba camo ella, que habia mucho de violento en lo apasionado de sus frases; pero me guardaba mucho de decirlo á mi señora; hubiera sido aumentar su desventura, y ya es bastante desventurada: tiene la sangre de los Borgias, pero sufre viéndose obligada á adelantar, arrollándolo todo, por el terrible camino que han elegido los Borgias. Vuestra esposa (no quiero ocultaros nada, porque no puedo olvidar que os debo la la vida), es mitad luz, mitad tinieblas; tiene tanto de ángel como de demonio.

—Y qué, Francesco, ¿no somos nosotros dos hijos de Satanás? ¿si no fuera por la terrible alma de Lucrecia, la amaria yo como no he amado á ninguna mujer.?

—¡Ah! por muy terrible que la creais; lo es mas todavia: ¿sabeis lo que ha hecho esta noche?

—Ha huido de la muerte, y esto es natural.

—¡Ah! nos han hecho traicion: no sé cómo han descubierto los partidarios de Savonarola que la duquesa estaba en Florencia y el lugar dónde habitaba: el palacio Scaramuccia hubiera sido invadido, lo ha sido en efecto, y la señora hubiera sido muerta ó presa, si uno de nuestros esbirros encargados de vigilará los partidarios mas poderos de Savonarola no nos hubiese avisado un momento antes. Espanta pensar en lo que ha hecho la duquesa. Tenia consigo una pobre gitana, una hermosa muchacha; la ha vestido con uno de sus trajes mas ricos y la ha hecho esperar, para que los piañones que no conocen á la señoria, al ver á Marieta tan hermosa y tan ricamente vestida se equivoquen: un esbirro se quedó allí encargado de matar á Marieta: los piañones habrán creido muerta á Lucrecia, mientras oculta en este viejo palacio, podra obrar de una manera terrible y mas segura contra Savonarola.

—¡Oh, qué gran mujer!—esclamó el infame Pietro de Nápoles, oyendo friamente la catástrofe de la pobre Marieta.

—Pero sufre, sufre señor: vierte sangre, pero la sangre la repugna: no es completamente Borgia; por eso os digo que es desventurada y que yo no he querido aumentar su desventura desvaneciéndola el único sueño que ha tenido en toda su vida: pero yo la amo, y quisiese saber lo que habia de cierto en vuestro amor bácia ella. Uno de mis amigos fué á Nápoles; buscó, averiguó y supo que estabais perdidamente enamorado de la hermosa Laurencia Bentivoglio, que os quejabais desembozadamente de que al casaros con la duquesa de la Romania os sacrificaban á una razon de Estado.

—Tu amigo es un pobre hombre, Francesco,—dijo con alegria Pietro de Nápoles;—ha creido lo primero que le han dicho: ¡Laurencia Bentivoglio! ¡un galanteo, un pasatiempo como otro cualquiera! ¿qué comparacion es posible entre tu señora y la hija del condestable de Nápoles? ¡Ah, no! yo amo á Lucrecia como si fuera parte de mi mismo ser, y soy capaz de todo por ella.

—Pues sed felices: de seguro, que al veros, su amor ha llegado á la locura; pareceis mas jóven que hace ocho años: el pincel no os ha favorecido; estais mas bello que en el retrato: brillaba en los ojos de la duquesa cuando os miraba un amor infinito.

—¡Ah! ¡si yo lo hubiera sabido antes,—esclamó suspirando Pietro de Nápoles,—¡cuántos sufrimientos me hubiera escusado!

—¡Y luego, habeis aparecido de una manera tan misteriosa, tan estraordinaria! pudiera decirse que habeis caido del cielo: ¿os merezco la confianza de que me digais la estraña causa de vuestra caida en el rio á tiempo que pasaba nuestra barca?

—Ese es mi secreto, Francesco, y sabes de antiguo que quiero que mis secretos se respeten.

—Perdonad, señor,—dijo Francesco.

—Ni una palabra á tu señora acerca de nuestro antiguo conocimiento: y puesto que ya he cambiado de traje, anuncia á tu señora que deseo pasar á su lado algun tiempo, que tengo ansiedad por verla, por oirla: vé.

Francesco salió murmurando:

—¡Cuánta singularidad! si no hubiera muerto Pietro de Nápoles.... ¡pero bah! los muertos no se levantan de su tumba.

XIV.

—Todo me favorece,—decia entre tanto Pietro de Nápoles; ¡qué multitud de coincidencias, qué casualidades tan terribles! y ella me ama, se equivoca, me toma por mi hermano.. ¡ah! ¡quién sabe! Angiolina me enloquece, ¡Lucrecia! ¡ah, si yo pudiera unirme á esas dos mujeres, hacer de ellas una sola!.. un millon de florines por una parte, ser tan rico como un rey, peseer la muger mas hermosa y mas pura del mundo: por otra parte, el poder de los Borgias, el alma de fuego y la satánica hermosura de Lucrecia, llegar á ser rey acaso: ¡ah veremos, ¡quién sabe! si Lucrecia enloquece por mi; si un dia al darme á conocer á ella me prefiere á mi hermano, será necesario luchar con César Borgia, con mi padre... no importa; yo he nacido para la lucha, lucharé.

—En aquel momento apareció en la puerta Francesco y dijo:

—Podeis seguirme; mi señora os espera.

Pietro de Nápoles salió de la cámara tras Francesco Buotti.

CAPITULO XI.

La alianza de dos tigres

I.

Pietro de Nápoles llevaba un traje de terciopelo negro, calzas rojas de seda: borceguies de terciopelo negro tambien y camisa de cambray; un cinturon rojo de marroqui bordado de oro, sin espada y sin puñal, ajustaba su cintura.

Con este traje, con sus cabellos rubios, ondeados, largos, abultados, flotantes; con sus grandes ojos negros y su curtida y sonorosa blancura, estaba hermosisimo. Tenia las formas puramente modeladas del Apolo de Belvedere: era garllardo y al par fuerte.

Parecia de menos edad que la que realmente tenia. Su espresion era benévola, simpática, espiritual.

Se ponia ante Lucrecia, dejándose ver por su lado bello.

Era, en fin, un poema concentrado en un hombre.

II.

Lucrecia le miraba acercarse con pasion. La pasion la trasfiguraba y en esta trasfigurada su vigorosa hermosura resplandecia.

Pietro de Nápoles fué á sentarse á las piés de Lucrecia, en el cojin de terciopelo rojo puesto sobre el escabel del sillon: tomó las manos de Lucrecia, que esta le abandonó.

Aquellas manos ardian y temblaban.

La mirada de ambos jóvenes se mezclaba, ardia dejaba ver la que solo ven los afortunados en amor: el alma entera del ser amado en sus ojos; el alma enamorada; el alma cubriendo, con la poesia del amor, sus debilidades, sus monstruosidades, cuanto puede contenerse en el alma de un ser humano.

El amor es siempre una poesia, siempre una belleza. La mirada del lobo deja de ser feroz cuando se fija en la hembra, porque tambien los lobos sienten el amor.

III.

Lucrecia y Pietro de Nápoles eran dos mónstruos, dos lobos humanos, y sin embargo, en aquella situacion, dominados por el amor, parecian dos arcángeles.

IV.

—¡Oh! ¡y cuánto os amo,—dijo Pietro de Nápoles;—cuanto he sufrido, cuán infeliz he sido por vos.

—¿Que habeis sufrido vos por mi, Alfonro, que por mi habeis sido infeliz?

—¡O! si, porque vuestros ojos no me miraban como me miran ahora.

—¡Ah! ¿y como queriais ver mi mirada desde Nápoles? ¿por qué no os habeis apresurado á aproximaros á mi? la verdad es, Alfonso, que si nuestra union no se ha efectuado ya, en vos ha consistido; no estaba yo en el caso de escitaros, de daros prisa; vos, en medio de las frases mas apasionadas, encontrabais siempre un pretesto para vuestra ida á Roma: últimamente, era necesario que asistierais á la coronacion de vuestro padre: he sufrido mucho; yo no podia unir bien lo

NACION ARGENTINA

Noviembre 9 de 1865.

La acusacion de la "Tribuna".

PROVEEDURIA DEL EJERCITO DE OPERACIONES.

Cuando los paraguayos invadieron á Corrientes, las primeras fuerzas que estuvieron á su frente fueron las de esta Provincia y el 1er. Cuerpo de Ejército á las órdenes del General Paunero. Estas fuerzas han sido provistas de lo que han necesitado en la situacion estraordinaria en que se han encontrado, por el Gobernador de Corrientes y por contratos celebrados por los Generales Paunero, Hornos y Cáceres.

Estos contratos no son los denunciados por la *Tribuna*, como impuestos per el Presidente de la República al Gobierno por un precio mayor que el que habian ofrecido otros proponentes.

El general Urquiza habia tambien reunido fuerzas en Entrerios y la proveeduria de ellas habia sido tambien arreglada desde antes de salir el Presidente á campaña. Esta proveeduria no es tampoco la que forma la acusacion de la *Tribuna*.

Pero empezó á formarse el ejército de la Concordia y á falta de contrato, los proveedores de las fuerzas de Entrerios empezaron á proveerlas bajo las mismas condiciones que á estas, hasta que se arreglase el modo de proveerlas.

Luego que el Presidente llegó á la Concordia se ocupó de este grave asunto.

El Presidente no podia dejar de conocer que de esto dependia en gran parte la seguridad y éxito de la guerra.

Como Presidente y como General en Gefe de los ejércitos aliados debia tener en la provision de sus fuerzas una intervencion muy directa.

Asi fué que se contrajo á fijar las condiciones de esta proveeduria, habiendo ademas de sus facultades propias, obtenido autorizacion especial del Gobierno para hacerlo, como lo habian hecho el Gobierno de Corrientes y demas Generales en las otras proveedurias.

Pero el Presidente, despues de fijar las bases del contrato, no quiso ajustarlo definitivamente, y con una delicadeza que todos los que le rodean le reconocen, retiró el asunto al Gobierno para que resolviese lo que encontrase mas conveniente.

Estamos bien impuestos de lo que esponemos.

El Presidente no celebró contrato ninguno, lo refirió al Gobierno— Una sola recomendacion hacia, que no podia dejar de hacer como General en Gefe, es decir que se debia tener presente las seguridades necesarias para la fiel ejecucion del contrato.

Fué pues el Gobierno quien lo celebró y no el Presidente, habiéndolo examinado y meditado el asunto recayendo en él la resolucion que ayer publicamos.

Es pues de todo punto incierta la acusa de la «Tribuna,» en cuanto aseguraba.

1. ° Que el Gobierno queria contratar la proveeduria á nueve reales las raciones, porque nunca ha intentado hacer mas contrato que el que se relaciona con el acuerdo citado.

2. ° Que por exijencia del Presidente se pagó catorce reales, por lo que el Gobierno tenia contratado ó podia contratar á nueve reales, pues el Presidente nada ha tenido que hacer en esta proveeduria, habiendo referido el asunto á la decision del Gobierno.

El Presidente queda libre de todo cargo, en este asunto, y mucho mas de la parte en que se hacia responsable de despotizar al Gobierno obligandole á hacer contratos en daño de la renta pública.

Libre tanto el gobierno como el Presidente del cargo abusivo para el uno y humillante para el otro de imponer y aceptar cosas tan injustificables, solo queda que examinar si el Gobierno ha cometido el crimen que la «Tribuna» le imputaba á él y al Presidente, al espedir el acuerdo publicado ayer.

Nos ocuparemos mañana de esta cuestion.

Desocupacion completa de Corrientes

No hay ya un solo enemigo en el territorio de Corrientes.

El Paraguay que abandonó el territorio brasilero, perdiendo una columna de doce mil hombres, entre Yatahy y Uruguayana, ha tenido que retirarse tambien del territorio argentino con una pérdida no menos considerable; pues entre el ataque de Corrientes, el combate del Riachuelo, el paso de Cuevas, las guerrillas continuadas y la espantosa mortandad ocasionada por la peste, el enemigo no ha perdido menos de doce mil hombres del lado del Paraná.

Caro cuesta á Lopez su petulancia y su locura.

He aqui la carta que nuestro distinguido amigo el señor Onieva nos dirije desde Corrientes, anunciándonos aquel plausible acontecimiento, que deja enteramente tranquilas á las familias que habian regresado á la capital y á los que, bien infundadamente pudieran temer un nuevo ataque, despues de la retirada y de la esplicita declaracion del Ministro Berges.

Corrientes, Noviembre 4 de 1865.

Mi apreciable amigo:

Aprovecho el vaporcito «Victoria» que sale mañana muy temprano, para comunicar á Vd. que los enemigos han abandonado completamente el suelo de la Patria, en la noche del 3. El Mayor D. Marcos Arcona dá este parte, del mismo campo que ocupaba el ejército paraguayo. Lo sencible es que hubiesen pasado el Paraná, sin ser escarmentados como merecian.

Esta mañana salieron cinco cañoneras brasileras y el vapor «Libertad» con destino á las Tres Bocas; regresaron esta tarde, trayendo la noticia de haber descubierto, que en la Canal próxima á la fortaleza, echaron á pique dos piraguas cargadas de piedras, al parecer; y que las barrancas del lado de Corrientes, estaban humeando.

Estas noticias son tomadas de los partes que ha recibido el Sr. Gobernador, los mismos que he tenido á la vista.

De Vd. affmo. amigo y servidor

Desiderio Onieva.

Ejército aliado.

El cuartel general está ya en Garúa Cué, punto ocupado por el General Hornos el 3 del corriente, dia en que efectuó el paso del rio.

Felizmente el ejército aliado no ha tenido que demorar su paso tanto como se temia, en atencion á lo crecido que se hallaba el rio de Corrientes, como á los inmensos bañados que lo rodean y que era necesario esperar se secasen.

El primer cuerpo del ejército debió empezar el paso del rio el dia 5, segun nos lo anuncia nuestro corresponsal *Antar*, cuya carta va á continuacion.

Cuartel General Garúa Cué, Noviembre 4 de 1865.

Querido amigo:

Son las 9 de la mañana y acampamos en este momento en este paraje, que ayer desocupó el General Hornos con su Division, pasando al otro lado del rio Corrientes.

Distamos de este, en el Paso Nuevo, dos leguas, y mañana dará principio este primer cuerpo del ejército, al pasaje del rio, para lo cual están ya listas las balsas, habiéndose adelantado con ellas el cuerpo de Zapadores á las órdenes del Mayor Diaz, acompañado de Roybon, que es el encargado de todo el tren; y yendo todo á cargo del Coronel Federico Baez.

El cuerpo de ejército á las órdenes del General Gelly, queda hoy á 6 leguas de este punto; pero se nos incorporará de mañana á pasado.

El General Osorio con el ejército brasilero á sus órdenes, seguirá sus marchas tambien el dia de hoy.

Finalmente, el ejército oriental tambien toma esta misma direccion hoy, de manera que irán llegando al rio de Corrientes para verificar el paso sin entorpecerse los unos á los otros.

El Coronel Payba escribe desde Cuay Chico, con fecha 30 del ppdo., participando que por aquella frontera nada ocurria de nuevo. Que nuestras fuerzas, segun cartas que habia recibido del General Enrique Castro y Coronel Reguera, corrian desde la Tranquera de Loreto hasta la Trinchera, sin tropiezo de ninguna clase.

Como vd. vé estamos muy pobres de noticias.

Siempre suyo.

Antar.

Correspondencia de la escuadra.

RETIRADA COMPLETA DE L S PARAGUAYOS.— SEGUNDO RECONOCIMIENTO AGUAS ARRIBA.

Puerto de Corrientes, bordo del «Guardia Nacional» Noviembre 5 de 1865.

Mi estimado amigo:

Desde la salida del «Esmeralda» han sucedido grandes acontecimientos que no quiero dejar de comunicárselos aprovechando la salida del vaporcito Victoria.

El dia 3 á la noche, participó el general Cáceres que por un soldado paraguayo que se habia pasado acababa de saber, que solo existian de este lado cuatro batallones de infanteria y un rejimiento de caballeria, y que se proponia atacarlos al dia siguiente, esperando la cooperacion de la escuadra.

El 4 á las 7 de la mañana, salieron cinco cañoneras al mando del señor gefe Rodriguez, el Libertad con nuestro segundo gefe Py, el vaporcito Victoria para comunicar cualquier cosa que sucediera.

Estos buques fueron hasta las Tres Bocas, no habiendo podido pasar mas adelante en direccion al Paso de la Patria, por estar obstruido el canal por dos grandes chalanas cargadas de piedras; y á las dos de la tarde ya estuvieron de vuelta, sin haber encontrado ni divisado á lo lejos siquiera un solo enemigo.

La bateria que se cree hay en las Tres Bocas, no se puede distinguir de donde fueron nuestros buques; pero sin embargo, en caso que hubiera, es opinion general que cuando se quiera pasar podrá ser bombardeada impunemente por la Escuadra, sin que esta sufra nada absolutamente.

Al mismo tiempo que los buques no podian pasar hasta el «Paso de la Patria», el General Cáceres recibia la noticia de sus avanzadas, que el mismo dia 3 á la noche habian pasado completamente los paraguayos, pues no se encontraba uno solo en todo el espacio que habian recorrido,

Los paraguayos en su retirada han dejado como 300 carretas, habiéndolas inutilizado antes, y mucha hacienda que parece la han muerto por serles imposible pasarla.

Ha quedado, pues, completamente desocupado el territorio argentino por los paraguayos, que tanto tiempo le han oprimido. El pueblo antes tan agitado ha vuelto á su calma habitual y las familias se preparan para festejar su vuelta á la patria y á la libertad.

El rio sigue bajando con bastante lijereza; y por consiguiente será muy dificil que podamos subir por ahora hasta las Tres Bocas, sobre todo con los buques de mas calado. No sé si esta es una desgracia ó una suerte actualmente; pero lo que si sé, es, q' podremos gozar mas tiempo de la amable sociedad del bello sexo correntino.

Su affmo amigo.

Otra correspondencia de la Escuadra.

Abordo del vapor de guerra «Guardia Nacional» Puerto de Corrientes Noviembre 5 de 1865.

Muy señor mio:

Con fecha de ayer á las 7 1/2 de la mañana zarparon con destino á las tres Bocas, las cañoneras «Belmonte,» «Ibahy,» «Mearim,» «Araguay,» é Itajahy, y acompañando tambien el vapor Argentino «Libertad,» en observacion del enemigo, regresaron como á la 1 1/2 de la tarde sin novedad, no habiendo aparecido ni el menor rastro de fuerza Paraguaya.

Asi mismo haré saber á V. que ayer; por aviso directo del General Cáceres, se ha tenido conocimiento, que los paraguayos han desalojado completamente el territorio correntino.

Con tan fausta noticia se ha venido á calmar los ánimos abatidos, en la poblacion de Corrientes, que como V. sabe, se hallaba bastante alarmada, por el presentimiento de que pudieran volver los paraguayos.

Tambien diré á V. que se ha tenido conocimiento verídico, de que el enemigo ha obstruido un canal á inmediaciones del Paso de la Patria.

Aprovecho esta ocasion para presentar á V. mis respectos repitiendome su muy afmo. y obsecuente Servidor.

Vanguardia correntina.

RETIRADA DE LOS PARAGUAYOS.

De la vanguardia correntina, se nos remiten los siguientes documentos que se refieren á la retirada del invasor.

El Gefe del Regimiento «Payubre.»

Tala-Corá, Noviembre 6 de 1865.

Al Sr. Comandante en Gefe de las fuerzas de Caballeria de la Provincia General D. Nicanor Cáceres.

En estos momentos que son las 8 de la mañana, me llega el parte del Sargento Mayor D. Marcos Ascona, de haber abandonado definitivamente el suelo de la Patria el invasor, el espresado Mayor me pasa este parte del mismo lugar donde ocupaban los enemigos, por lo que no queda la mas pequeña duda de su retirada, mas tarde el parte detallado.

Dios guarde á V. S.

Firmado—*Nicolas Ocampo.*

Es cópia.

Ramon Regúnega.
Secretario.

Del Gefe del Rejimiento Payubre.

Tala-Corá, Noviembre 4 de 1865.

Al Sr. Comandante en Gefe de las fuerzas de caballeria de la Provincia General D. Nicanor Cáceres.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. el parte detallado sobre la retirada del invasor; ayer tan luego recibi la nota de V. S. imparti mis órdenes á los Gefes que ocupaban la derecha, centro é izquierda, que avanzasen sobre el enemigo hasta ponerse á sus inmediaciones y hostilizarlos tenazmente; la operacion se practicó al venir el dia, pero el enemigo habia pasado el Paraná en toda la noche salvando de este modo del nuevo escarmiento que indudablemente iban á llevar.

Los partes que acabo de recibir del valiente Comandante Don Inocencio Godoy, del Sargento mayor Don Marcos Ascona me instruyen que el enemigo ha abandonado definitivamente el territorio de la Provincia dejando en el lugar que ocupaban unos centenares de haciendas, la que he mandado reunir hasta que V. S. determine lo que crea conveniente. Existen á mas trescientas carretas habiendo algunas útiles entre ellas.

Sr. General, al concluir esta, solo me resta recomendar ante la consideracion de la Patria y de V. S. al benemérito Comandante D. Inocencio Godoy q' con tanta valentia ha hostilizado al enemigo, mientras estado á su frente.

El intrépido mayor Ascona no es menos acreedor por su arrojo en el combate, y celo en el cumplimiento de su deber.

El Sargento Mayor Soto ha llenado con exeso su deber de soldado, dejando del todo satisfechas las órdenes que se le han encomendado.

El capitan Don Eustaquio Acuña, el Teniente Don Eugenio Barrientos, y el de igual clase Don Hipolito Acuña han puesto á prueba su valor, dejando sus nombres de vitiente bien sentado.

Seria muy estenso Señor General consignar los hechos históricos que han tenido lugar tanto del Rejimiento escolta como de los tiradores del Rejimiento Payubre; por tanto recomiendo su valor y arrojo contra los enemigos de la Patria.

Con tal motivo, saludo á V. S. con toda consideracion y respeto.

Dios guarde á V. S.

Firmado—

Nicolas Ocampos.

Es copia—

Ramon Regúnaga.
Secretario.

Vanguardia correntina, Laguna Brava, Noviembre 4 de 1865.

Señor editor de la *Nacion Argentina*:

Saludo al gran pueblo argentino, libre hoy ya del vil enemigo que vino á profanar su suelo con sus impuras y asquerosas plantas; su honor impugnemente vulnerado se encuentra revindicando en cinco choques parciales, una batalla y una rendicion. Hemos vencido á los leonidas de Lantados. Acosados esos miserables por las hostilidades de nuestros valientes que en estos últimos dias especialmente se han distinguido por su bravura y arrojo, efectuaron anoche su pasage el último resto de batallones que permanecieron de este lado; han dejado en el Paso de la Patria trescientas y tantas carretas con algunos otros vagages, asi como algunos millares de las haciendas arreadas de esta provincia. Paraguayos habian de ser: estos bárbaros han dejado degolladas mas de doscientas cabezas de ganado vacuno, inclusos algunos bueyes, sin mas q' por matar á sus semejantes; porque de ellos á los bestias pagaria albricias al que me esplicase la diferencia.

Felicito á V. y en su persona á todos los argentinos, por tan importante nueva; allá en sus guaridas les iremos á chancelar las cuentas; tiempo era ya de que esta morralla inmunda nos dejase en paz, despejando el horizonte argentino.

Estamos embullados, no tengo tiempo para mas.

Wenceslao Fernandez.

El Dr. D. Antonio J. Almeira

Acaba de regresar de Paris el joven argentino doctor don Antonio J. Almeira, habiendo pasado cerca de tres años en aquella gran capital europea, donde le llevó el deseo de estudiar con especialidad ciertos ramos de la ciencia que se relacionan con la medicina que él profesa.

El doctor Almeira ha cursado las aulas de los primeros hospitales de Paris, asistiendo á todas las operaciones que se hicieron durante su permanencia.

El joven profesor se sentia naturalmente impulsado al estudio de la botánica é historia natural. Con este fin, no solo concurrió á los cursos públicos dictados por los profesores mas célebres sino que estudió con ellos, adquiriendo en estos ramos los mas trascendentales conocimientos.

Tan satisfactorios fueron los adelantos del Dr. Almeira que, en breve fué honrado con los honrosos titulos que constan de los diplomas que tiene en su poder, y son los siguientes.

Diploma de la sociedad botánica de Francia.

Diploma de la sociedad Imperial de Zoologia y aclimatacion, acaso la mas famosa del mundo.

Diploma de la sociedad Imperial Central de Horticultura.

Estas honrosas distinciones, no podian ser acordadas por el favoritismo á un estrangero sin mas relaciones en Paris, que las necesarias para perfeccionarse en sus estudios. Ellas prueban pues, de la manera mas cumplida, la consagracion é inteligencia á que debe esclusivamente esos honores nuestro jóven compatriota.

A mas de estos estudios, tenemos entendido que el Dr. Almeira se ha consagrado al de la química aplicada á las artes, idea feliz que no podrá menos de dar los mejores resultados en nuestro pais, donde las nuevas industrias, solo esperan ser fecundadas por la mano de la ciencia, para descubrir los grandes veneros de riquezas inesplotadas.

El Dr. Almeira ha tenido consigo un hermosisimo herbario completo de la Flora de Paris, recogido y preparado por él, y digno de ser visitado por las personas curiosas é inteligentes.

Visitó tambien con asiduidad el magnifico gabinete de historia natural de M. Verraux, el primer embalsamador de Paris, cuyas preparaciones son disputadas por todos los museos de la Europa.

El sábio francés recibió con la mayor distincion al Sr. Almeira, comunicándole, sin ninguna reserva los procedimientos que él pone en practica.

El arte dificil de conservar los cadáveres; con la menor alteracion posible, fué cuidadosamente estudiado por el Dr. Almeira, quien será el único que entre nosotros, posee en la actualidad los últimos descubrimientos con q' se ha adelantado en Europa esta materia.

Como una prueba de su competencia, el Dr. Almeira ha recibido de las sociedades científicas del viejo mundo importantes encargos, habiéndosele ofrecido en cambio todos los objetos y preparaciones que necesitase para el adelanto de la ciencia.

Consignamos con el mayor placer estos detalles, no solo porque estos se refieren al cultivo de ramos casi desconocidos en nuestro pais, sino por el alto honor que ellos hacen al estudioso jóven argentino que se ha contraido con tanto anhelo á abrirse en su carrera horizontes que lo llevan muy lejos de la generalidad.

Reciba nuestro compatriota el Sr. Almeira nuestras mas sinceras felicitaciones, tanto por las distinciones que ha merecido cuanto por la utilidad que de sus estudios ha de reportar nuestro pais.

Cuestion grave.

Con sorpresa hemos visto las publicaciones que con el nombre de un gefe argentino, envuelven ataques inesperados contra uno de los poderes que forman la triple alianza.

A la verdad, no comprendemos esos ataques y tenemos la esperanza de demostrar que, si ellos no son politicos, estan muy lejos de ser justos.

Es tiempo de que la opinion pública se forme á este respecto.

Los errores que hoy aparecen sin gran consecuencia, pueden producir bien pronto los mas fatales resultados.

Las alianzas se hacen por los tratados; pero muy bien pueden romperse por las imprudencias y la exacerbacion.

Volveremos mañana sobre este asunto cuya gravedad no se puede desconocer.

caridad del Padre Duarte.

El padre Duarte fué requerido para asistir á sus compatriotas que se hallan en el Hospital establecido por la Comision Sanitaria.

Se negó en los términos mas bruscos, dando lugar á la siguiente nota que pasa al Gobierno el Comisario General de Guerra y Marina, que fué quien solicitó al efecto al padre Duarte, en compañía del señor Capellan Sevilla Vazquez.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, Coronel D. Julian Martinez.

En virtud de lo conferenciado con V. E., sobre la conveniencia que habria en que el Presbitero D. Blas Ignacio Duarte pasase al hospital de sangre del Retiro á fin de prestar los auxilios necesarios á sus compatriotas prisioneros, me asocié al Sr. Vicario General Castrense, quien por su carácter crei me seria un auxiliar poderoso para decidir al dicho Presbitere Duarte á rendir un servicio humanitario que no podia rehusar sin mengua del Ministerio que ejerce.

Con tal objeto, nos apersonamos á dicho señor y al motivo principal espuesto, agregamos, el de que muchos de esos infelices no conociendo el idioma del pais, se veian imposibilitados de trasmitir, no solo sus dolencias, sino las necesidades que les aquejaban, tanto temporales como espirituales. Le hicimos presente la confianza que les infundiria la presencia del que habia sido su compañero, y en una palabra, las ventajas que su concurso proporcionaria en bien de sus compatriotas.

La urbanidad con que eran hechas nuestras observaciones, no merecieron sino las mas violentas espresiones indignas, no ya de un sacerdote, sino del hombre mas vulgar. Nos contestó que él era hombre libre y que podia vivir en la casa que quisiera; que solo iria á fuerza, atenuando su violencia, con la circunstancia de que ignoraba si podria ejercer su ministerio sin permiso del obispado.

Se le hizo presente que cuando se trataba de un acto de filantropia, él escluia toda violencia, y que el medio del permiso, seria allanado en la via y en forma correspondiente. Nada de esto bastó á decidirlo, teniendo que retirarnos con el cruel desencanto de un sacerdote, que prescindiendo de la situacion en que se habia colocado *y de los hechos que se le imputan*, debia conservar si quiera un resto de mansedumbre para emplearlo en pró de la humanidad afligida y de los mismos compañeros que antes eran arrastrados por él á la lucha.

Escuso, Exmo. Señor, agregar otras consideraciones, por que ellas se resentirian de la impresion desagradable que tal hecho provoca; pero al ponerlo en conocimiento de V. E., espero que él será debidamente atendido.

Dios guarde á V. E.

Santiago R. Albarracin.

Noviembre 8 de 1865.

Digase al Comisario general de guerra y marina que negándose el presbitero don Blas J. Duarte á prestar voluntariamente á sus compatriotas prisioneros les servicios de humanidad á que era solicitado, trate de buscar otros medios para atenderlos á cuyo efecto queda autorizado; y publíquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

Higueritas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

7 de Noviembre de 1865.

Nuestro pueblo y puerto han estado en una conmocion inusitada estos dias pasados.

El miércoles 1. ° del presente, las corbetas de guerra brasileras «Leopoldina» y «Princesa» llegaron trayendo tropa. El sábado 4, el trasporte «Apa» llegó tambien con tropa; y dos cañoneras la «Paranahyba» y la «Maracanã» vinieron poco despues trayendo á remolque un ponton cargado con municiones; y el mismo dia llegó el vapor «11 de Junio» con el Vizconde Tamandaré, quien siguió viage la misma tarde para Buenos Aires.

Ayer á las 9 de la noche llegaron el encorazado «Tamandaré» y el vapor «San Roman» y estan esperando cada dia la llegada del «Brasil.»

Es muy cómodo aquí para ir á bordo de los vapores. El puerto es espacioso y muy tranquilo; y como hay bastante agua para fondear cualquier buque á dos cuadras de distancia de la playa, puede figurarse que no ha de ser muy caro el pasage para ir á bordo de los encorazados.

Se han desembarcado aqui en todo, como 3500 hombres; formando un campamento con ellos en el rincon entre el Rio Uruguay y el Arroyo Sauce, distante como una legua al Norte del pueblo.

Es un lugar muy enteramente aparente para campamento, por lo bueno del local.

Todos esos 3500 hombres son jóvenes, y en general, de un fisico mas que regularmente bueno.

He visto muchos campamentos de veteranos en Europa, y muchos campamentos de voluntarios en los Estados Unidos en tiempo de la guerra con Méjico; y en ninguna parte he visto un cuerpo de hombres de mejor fisico que los 3500 brasileros ahora en el campamento cerca de Higueritas. Por eso, creo que son hombres escojidos.

La banda de música del campamento vino el domingo por la noche para tocar en la plaza; haciendo asi á todo el pueblo bastante alegre. Van á volver á tocar otras veces en la plaza.

Los carniceros, los panaderos, las lavanderas, los pulperos y los tenderos, están todos de parabienes, y como malos agradecidos, ahora no hacen caso de sus antiguos marchantes; porque los nuevos tienen mas plata, y son menos delicados por los precios.

Los oficiales pueden ocupar aqui con provecho para su salud, las horas que sus deberes militares no precisan, cazando, pescando, ó haciendo paseos á caballo por los vistosos y ondulantes campos de las cercanias.

En efecto, parece que están muy contentos con su campamento, y tambien con los habitantes y autoridades; como es muy seguro que los vecinos estan contentos con ellos. Son buenos marchantes, conservan mucho órden, y son muy afables.

Colorica.

NOTICIAS DIVERSAS

Hecho monstruoso en Bella Vista.

Si se fueran á enumerar todas las depredaciones, los bárbaros crimenes consumados por los paraguayos en Bella Vista, se tendrian que escribir volúmenes seguramente.

Cuando penetraron aquellos malvados al establecimiento de los Sres. Ganon, ingleses, violaron todas las mujeres que hallaron en él.

A una que se resistió, la asesinaron del modo mas bárbaro.

El Sr. Ganon, indignado en presencia de tan atroces crimenes, trató de defender á las infelices mujeres; pero los paraguayos lo hirieron con varias puñaladas.

Pudo salvarse milagrosamente arrastràndose en un cañaveral.

Hecho caballeresco de una dama de Buenos Aires.

La voz pública ha hecho llegar hasta nosotros un hecho que tuvo lugar el martes á las 8 de la noche en la calle de Potosi, entre las de Tacuary y Buen Orden.

Vamos á narrarlo tal cual nos ha sido referido por un testigo ocular, suprimiendo los nombres, por juzgar inconveniente su publicacion.

A la hora indicada de la referida noche, un coche particular, tirado por una linda yunta de caballos, subia por la calle de Potosi.

Dentro iba una muger lujosamente vestida.

De pronto, una señora, cuyos vestidos y porte denotaban pertenecer á la alta sociedad de Buenos Aires, se lanzó delante de los caballos, y tomando las riendas, ordenó al cochero de pararse.

La mujer que iba adentro, conociendo sin duda la voz de la que tal órden daba, incitaba al cochero á que siguiera su camino.

No lo pudo aquel hacer empero, pues la señora que lo habia mandado parar, agarrándose á las riendas, á punto de ensangrentar las manos, volvió á repetir la misma órden, agregando con voz amagadora las siguientes palabras:

—Bajese vd. *señora* y siga su camino, pero *mi* cochero, *mi* coche y *mis* caballos solo á mis ó á *mi esposo* deben servir.

Aunque la mujer que iba en el coche quiso contestar con altaneria, no pudo hacerlo, por que la multitud de personas que ocurrió al lugar donde esto se pasaba, se puso de parte de la señora, y la mujer tuvo que bajarse, yendo el coche, por órden de su lejitima dueña para casa.

Esto, que como dijimos antes, se pasó el martes, en una de las calles mas públicas de la ciudad, lo hubiésemos silenciado, si fuésemos los únicos en saberlo, pero hoy es notorio.

Creemos innecesarias ningunas esplicaciones sobre este hecho; la simple narracion de él será bastante para demostrar las causas que impulsaron á esa señora á correr el riesgo de ser despedazada por las ruedas del coche.

La industria entre los paraguayos.

Mientras permanecieron los bárbaros en Bella Vista, habian embargado todos los negocios, poniéndoles un infimo precio á las facturas, y obligaban á los comerciantes á vender sus efectos solamente á los paraguayos, bajo la pena de la vida; tambien les hacian pagar una patente de 30 duros.

Ademas de todas estas monstruosas prescripciones, sabido es que cuando compraban efectos los paraguayos no los pagaban.

Esta es la proteccion á la industria que hacen las hordas de Lopez.

Refutacion á Alberdi.

El doctor don Manuel R. Garcia, ha mandado de Europa por el último paquete, los originales de un folleto que se imprime actualmente en Buenos Aires, refutando las cartas de Alberdi, de que tienen noticia nuestros lectores.

El folleto del señor Garcia, es una obra perfectamente escrita y que destruye completamente los embustes del escritor paraguayo.

Segun entendemos, muy pronto debe salir á luz por la libreria del señor Ure.

Entre Rios.

Hasta el 4 del corriente, alcanzan las noticias que hemos recibido ayer de la capital de esta provincia.

Lo único que hallamos en el *Uruguay*, es la siguiente noticia.

«La causa seguida á Lisandro Perayra, acusado de homicidio perpetrado en la persona del Comisario de Policia de Gualeguaychú, Teniente Coronel Don Dionisio Cáceres, ha sido concluida con una actividad que recomienda altamente, los encargados de administrar la justicia.

Tanto el Juez de 1. ª Instancia en lo Criminal y el Agente Fiscal, mandados con ese objeto á aquella ciudad, como el Superior Tribunal y el gobierno, no han perdido momento.

El acusado será pasado por las armas el 6 del corriente.

En esta oportunidad felicitamos al Dr. Leguizamon, defensor del reo ante la Exma. Cámara, quien á pesar del corto tiempo que se le acordó para la defensa, llenó su deber con un interes digno de mejor resultado.

Las personas que asistieron al Tribunal cuando se vió la causa, salieron conmovidas por la magnifica defensa que dicho Sr. hizo al acusado: los mismos jueces se impresionaron tambien indudablemente, pero nada pudieron hacer ante un crimen tan espantoso.

Si podemos obtener la defensa, asi como el escrito de súplica que presentó el Dr. Leguizamon, hemos de publicarlo; pues ambas piezas son bien notables y mucho honran al jóven y distinguido abogado del desgraciado Pereyra.»

Desembarco de las fuerzas Españolas en Huasco.

(*Correspondencia del Mercurio.*)

Octubre 12.

—Los rumores sobre un desembarco de tropas españoles en el puerto de Huasco se confirman.

Hemos recibido comunicaciones de la Serena, venidas por el correo de ayer, y que tienen fecha 4 del presente. En esas comunicaciones se dan pormenores acerca del hecho.

Un capitulo de carta dice lo que en seguida copiamos:

«En la mañana de hoy ha venido un espreso del Huasco, anunciando que desembarcó en aquel puerto la tropa de dos buques españoles, y se apoderó del carbon de piedra de un gran establecimiento ingles de fundicion, único que hay en dicho puerto.

»En este puerto de Coquimbo la *Berenguela*, que lo bloquea, apresó ayer otro buque chileno que venia de Constitucion con viveres y licores.»

La «Principe Humberto».

El 8 del pasado llegó á Valparaiso la fragata «Principe Humberto», de los puertos del norte.

A su bordo llegó el marqués de Migliorati, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia cerca del Gobierno de Chile.

Muy laudable.

Una de las señoritas que deben vender en el Bazar, ha recibido la carta que mas abajo publicamos sin ningun comentario, porque ella por si sola recomienda á la gratitud pública, las elocuentes, patrióticas y humanitarias ideas de la Sta. que la dirige.

Señorita de todo mi aprecio.

Tengo el gusto de acompañar á la presente cien acciones *para la curacion de las muelas para toda la vida*, las que, suplico á V. tenga la bondad de ofrecer á mi nombre á las Sras. del Bazar filantrópico, como un pequeño homenaje, como una ténue ofrenda que por mi parte, hago en el Altar de la Patria, á beneficio de las familias de los bravos que en el campo del honor vindican el ultrajado pabellon Argentino, y la libertad pisoteada en el suelo de una provincia hermana, subyugada por un déspota estùpido y salvaje.

El secreto de la curacion de las muelas para toda la vida, arrancado por mi á la naturaleza, gracias á un asiduo estudio y una larga experiencia, certera siempre y siempre albagüeña, lo he guardado hasta hoy con la modestia propia de señora y de argentina, pero las vivas instancias de un sinnúmero de personas que desde hace mucho tiempo, habian esperimentado su completa curacion y por mi parte tambien el deseo de poder ser útil en algo á mi patria y á la humanidad, me han persuadido por fin á ofrecer á los dolientes mis servicios; y el ensayo ha correspondido á la fé que yo tenia en él, pues en quince dias á penas, tengo ya anotadas mas de quinientas curaciones, practicadas con toda perfeccion y *buen éxito. He querido tambien* adjuntar á la seguridad de la curacion la modicidad de mis honorarios.

A los soldados argentinos, al servicio del gobierno, les he ofrecido y les he curado gratis en mi casa; y ahora tambien vengo á donar estas cien acciones que vendidas por las señoras del Bazar, su *producto* quedará al filantrópico objeto, para que se instituyó, y cualquier tenedor de dichas acciones será por mi curado *gratis*, segun el texto mismo del vale.

Disimule vd. señorita la molestia del encargue, y quiera vd. presentar á las señoras del Bazar las finas espresiones de mi respeto y adhesion con que tengo el gusto de suscribirme.

De vd. señorita. S. S. Q. B. S. M.

A. B. de P.

Casa de vd., Victoria 28, en los altos, Noviembre 7 de 1865.

La confiteria del Bazar.

Decididamente, han sido derrotados los confiteros de Buenos Aires y de todo el mundo, con la *bellisima confiteria del Bazar*.

La simetria y particular elegancia con que ha sido arreglada, ha hechizado á todos los que la han visitado.

En aquellas fantásticas copas, que volaban de mano en mano, conteniendo licores riquisimos, pensaban muchos hallarè, el néctar de la inmortalidad, tal era su encantadora apariencia.

Los ramos magnificos que se hallan sobre la chimenea de la Sala, en espléndidos floreros de alabastro son verdaderamente magnificos.

Uno particularmente, que se halla en el centro, se conoce á primera vista que ha sido confeccionado por manos artisticas.

Otros trasportes.

El Emperador ordenó antes de salir de Rio Grande, que los transportes *San Pablo* y *Juparaná*, regresasen inmediatamente á las Provincias á traer los contingentes que estan listos para el Rio de la Plata.

Fondos públicos Nacionales.

Ayer se anotaron dos ventas importantes de Fondos Públicos Nacionales, en la pizarra de la Bolsa de Comercio, y son las siguientes:

15000 pesos al contado á 44 3/8 p%.
90000 « para Diciembre 31 45 1/8.
Total 105000 pesos.

Paralelo entre Anibal y Napoleon I.

Cuando Anibal, á la cabeza de las armas cartaginesas, pasó los Alpes para llevar la guerra á Italia, tenia 26 años.

Cuando Napoleon, á la cabeza de las armas francesas, pasó los mismos Alpes para librar la Italia, tenia igualmente la edad de 26 años.

Cuando Anibal deshizo los ejércitos romanos en la Trébia, en Trasimeno y en Cannas, no tenia entonces mas que 30 años.

Cuando Napoleon, batió los ejércitos austriacos en Rivoli en Arcole y en otras veinte batallas, y cuando dictó la paz de Campo-Formio, solo tenia 30 años.

Durante los seis años que Anibal estuvo en Italia, el curso de sus victorias fué rara vez interrumpido. Roma estuvo á punto de perderse.

Durante seis años tambien, Napoleon fué dueño de Italia y dominador de Europa.

Cuando Anibal perdió la batalla de Zama, que arruinó el poder cartaginés, tenia 46 años.

Cuando Napoleon le fué arrebatado Waterloo por una traicion, que los aliados llamaron victoria, tenia 46 años.

Despues de la batalla de Zama, Anibal estrechado por el aborrecimiento de sus enemigos, tuvo que abandonar su pais que habia ilustrado, tomó el baculo del proscrito, y errante en el Oriente, sin encontrar seguro asilo, se dió la muerte para no sucumbir al furor de sus crueles enemigos los romanos.

Despues del desastre de Waterloo, Napoleon fué igualmente obligado á alejarse de su pais, que él habia levantado de entre las ruinas y llevado á la cumbre de la gloria; al pedir un auxilio á los ingleses le embarcaron á bordo del *Belerofonte* y le encaminaron á la roca de Santa Elena.

Alli sufrió un largo y aflictivo martirio.

El Emperador del Brasil.

El dia 4 del corriente se embarcó en Rio Janeiro el Emperador del Brasil, en el vapor Gerente, que la compañia de paquetes brasileros habia mandado adornar con mucho lujo y poner á la disposicion de S. M.

La mayor parte de la poblacion acompañó al Emperador hasta el punto de embarque dándole asi una prueba mas de cuanto los riograndenses estan satisfechos con el monarca brasilero, cuya liberalidad é instruccion es universalmente reconocida.

En Rio Janeiro se preparaban grandes fiestas, arcos etc.

Es una proporcion mas que tendrá nuestro amigo Pestalardo actual empresario del teatro lírico, de ganar buenos pesos.

Modas.

Del acreditado periódico de modas *La Violeta*, copiamos las siguientes noticias:

Traje de sociedad ó de teatro—Vestido de tafetan blanco, con un escañonado en la falda superado de un entredos de guipiur; sobre el paño delantero sube hasta el pecho un cruzado de cintas color de rosa, cubiertas con un entredos de guipur. Cuerpo alto y manga estrecha, donde se reproduce el mismo adorno. Segunda falda de glasé color de rosa, forma princesa con cinturon sostenido en los hombros por tirantes. Esta segunda falda que se abre en redondo por el paño delantero, va rodeada de guipiur. Peinado de bucles sujetos con cintas rosa. Lazos de cintas en los hombros y corbata igual.

Traje de campo—Vestido de alpaca; en medio del paño delantero sube una hilera de botones: por cada lado parte una banda de tafetan que desciende y guarnece todo el bajo. Esta banda está sembrada de espigas bordadas. Camiseta de muselina adornada de entredos y encaje, cinturon de cinta blanca con caidas por detrás. Sombrero *increible* con larga pluma negra y garzota.

Traje de niña de dos años—Vestido de fulard con estrellas, dos encañonado de tafetan en el bajo. ¡Cuerpo de escote cuadrado, manga corta, y cinturon con caidas de cintas por detrás.

Bazar Filantrópico.

Desde anoche, es el acontecimiento del dia, la apertura del Bazar Filantrópico.

Las tiendas suntuosas, el espléndido jardin y la bellisima confiteria, han sorprendido estraordinariamente á la inmensa concurrencia que ha llevado el Progreso.

Mañana y pasado, seguirá la venta de los objetos. terminando la noche del sábado, con un remate de lo que haya quedado.

A la poblacion de Buenos Aires.

Las señoras que componen la Comision encargada del Bazar Filantrópico, tienen el honor de dirijirse á la poblacion de esta ciudad, tanto nacional como estrangera, para pedirle en nombre de la caridad, que tenga la galanteria de asistir á los salones del «Club del Progreso» en las noches del 8, 9, 10 y 11 del corriente Noviembre.

En ellas van á espenderse la infinidad de objetos, que la mano de la beneficencia ha trabajado y enviado al gran Bazar, cuyo producto será destinado al socorro y alivio de las familias, de muchos de los soldados que se hallan en campaña, defendiendo el honor de la patria.

Con el fin de facilitar la venta, la comision de señoras HA FIJADO PRECIO á todos los objetos que deben venderse, y siendo ellos tan módicos como bajos, en relacion al valor material de cada uno, la Comision espera que la poblacion de Buenos Aires, siempre noble y generosa, sabrá responder á la invitacion que hoy le dirije en nombre de los que sufren, y necesitan.

LA COMISION DE SEÑORAS.

Lista de los objetos remitidos á la señora Ventura M. de Zavaleta, encargada de la confiteria del Bazar Filantrópico.

Señora, Mercedes Aguirre de Anchorena.—Seis cajas de confiteria, 6 libros de raso y 6 cartuchos confites.

Señora, Delfina Vedia de Mitre—5 cajas y 6 cartuchos confites.

Señora, Dolores Torres de Zavalia—30 figuras de confites de Córdoba y 3 canastitas id.

Señorita Virginia Zavalia—2 cajas confites de Córdoba.

Señora Quiteria Garcia de Agote—2 cajas confites.

Sra Maria Tellechea de Pueyrredon,—1 caja y 1 carpeta para escribir.

Sra. Antonia Viera de Perez—1 caja confites

Sra. Presentacion Perez de Sala—1 canasta confites.

Sra. Gregoria Marcó del Pont—4 cajas confites.

Sra. Maria Marcó del Pont—1 canasta frutas de dulce y cera.

Sta. Dolores Marcó del Pont—2 cajas confites.

Sta. Mauricia Roman—1 bandeja confites de Córdoba.

Sra. Bernabela Pondal de Meabes—1 almohadon de relieve.

Sta. Ercilia Meabes—1 pantalla.

Sra. A San Roman de Dávila—1 ramillete.

Sta. Elena Torres—2 grandes tortas vizcochuelo, y 1 bandeja de vizcochitos.

Carlota Velazquez de Ocampo—1 frutera de mármol con un cacho bananas y su carpeta.

Sta. Julia Saenz Valiente—1 canasta de flores artificiales.

Sra. Juana Vedoya de Malbran—2 canastas de paja con flores y dulces.

Sra. Elvira Lavalleja de Calzadilla—1 guantera de raso, y una docena de pañuelos de hilo vainillados.

Sta. Catalina Meabe—1 banquito dorado bordado de relieve.

Sra. Cipriana Lahite de Saenz Peña—1 tarjetera nacar de Oriente, 1 canasto cristal con una fruta de piedra.

Sta. Cipriana Saenz Peña—unas zapatillas bordadas.

Sra. Ventura Suares de Martinez—1 almohadilla bordada 1 redecilla y 1 cenicero.

Sra. Clara Lozano de Ocampo é hijas—2 corderos confites de Córdoba y 4 tortas.

Sra. Juana Arroyo y Pinedo—1 canasta de raso con confites y dulces.

Sta. Ana Arroyo—2 cajas confites.

Sta. Clementina Arroyo—2 cajas confites;

Sra. Carmen Zavaleta de Saavedra—4 cajas confites.

Sra. Pereira de Otamendi—1 bandeja con dulces y yemas.

Sra. Rosario Arocena de Ledesma—1 toalla tucumana.

Sta. Mercedes Ledesma—1 toalla tucumana.

Sta. Rosario Ledesma—1 planta de naranjo.

Sra. Cármen B. de Sala—1 canasta de platina con confites, y una bandeja vizcochitos.

Sta. Tomasa Sala—Un adorno de cristal y una canasta platina con confites.

Sra. Virjinia V. de Uriburu—Una frutera de cristal conteniendo dul es y confites.

Sra. Felisa Silva de Ocampo—Una bandeja yemas.

Sra. Felisa Ocampo de Carabassa—Dos cajas conteniendo frutas cristalizadas y todas las flores de su quinta.

(*Continuará*)

Paso de los Libres.

De la Correspondencia del Coronel Don Leon Parejas, estractamos los siguientes datos referentes al comercio del Paso de los Libres, por juzgarlos importantes para el comercio.

«Esterminada la columna de Duarte, y despues la de Estigarribia, el comercio se ha animado mucho en este pueblo por la permanencia á sus inmediaciones de un grande Ejército por el espacio de dos meses. El vecindario ha regresado á sus casas; los pobres han esperimentado pérdidas irreparables: pero para los comerciantes ha sido una época feliz: una pichincha.

La poblacion y estension del Paso de los Libres, puede regularse, á la mitad de la Uruguayana; el número de almas antes de la invasion era de 3,500; ahora tal vez habra mas. El pueblo esta asentado sobre su mamelon en figura de luneta que avanza sobre el Rio y resguarda la poblacion de las inundaciones; el arroyo del Yatay, viene á hacer barra en el mismo puerto, en una magnifica posicion militar, mejor que Uruguayana; tiene algunos edificios regulares, y lo que mas la embellece son las quintas de hermosos naranjales y huertas que posee cada casa, casi sin escepcion.

Esporta frutos del pais; como cueros, cerda lana, maderas y mucha yerba, traida de los yerbales correntinos; aunque Santo Tomé es el puerto natural donde se depositan y esportan estas yerbas, por las bajantes del Uruguay, se ven precisados los negociantes á bajarlas y depositarlas en este punto: sobre todo en el verano

Los valores de las mercancias importadas y esportadas durante el año de 1864 y despachadas por la aduana Provincial, se elevaron á 123 mil patacones, la aduana nacional poco percibe por este punto: los derechos son casi esclusivamente provinciales.

En los seis meses primeros de este año, la mesa colectora percibió lo siguiente:

Papel sellado..........ps. 1.507,533
Dichos de importacion 7:926,835
Id de esportacion.........2:756,912

Suma total de derechos..ps. 12:191,280

Importacion libre de derechos. ps. 3 228

En los dos meses de Setiembre y Octubre ha de haber rendido la Aduana, si ha habido buen manejo, doble cantidad de lo q' ha percibido en todo el año anterior. Pero como ya llevamos dicho, el contrabando absorbe casi esclusivamente el monto de las rentas en estas aduanas ribereñas; que deducido el pago de los empleados, casi no resulta nada de beneficio liquido. El puerto libre de derechos, y una contribucion directa sobre los capitales, daria infinitamente mejor resultado, y habria plena libertad de accion en el comercio.

Tanto en esta poblacion como en la de Uruguayana, el elemento estrangero predomina al indigena, pero en el Paso de los Libres, la mitad por lo menos, es criolla, sobre todo, la gente pobre, el comercio y marineria es casi esclusivamente estrangero.»

Heroinas brasileras.

El «Constitucion» del Ceará dice:

«Acaba de venir á nuestra oficina Isabel Maria de la Concepcion, muy robusta y de estatura elevada, de 22 años, pidiéndonos que le escribamos una solicitud al presidente de la provincia á fin de ser admitida como voluntaria de la patria; en lo cual fué satisfecha, despues de asegurarnos que tenia gran practica en el manejo de armas de fuego adquirida en el uso de la caza, como de correr á caballo, por la costumbre de arrear ganado.

«La pretendiente dice ser soltera y es principalmente impulsada á dar ese paso por acompañar á su hermano Pedro Pinto de Oliveira, guardia nacional. Sea amor á la patria ó dedicacion fraternal el de esa nueva voluntaria, juzgamos digno de aplauso su proceder.

«Hoy mismo hemos sido informados de que una señora de buena familia parienta del coronel Ferreira da Silva, se halla animada de iguales sentimientos, por acompañar tambien á su hermano.

La señora Custodia hizo tambien su ofrecimiento, pidiendo al presidente que fuese admitida ó para servir de enfermera en los hospitales en campaña ó como plaza de linea.

El presidente no aceptó su ofrecimiento, aconsejándole que volviera al seno de su familia.

Prision de un súbdito español en Chile.

La *Tarántula*, refiere en estos términos: la prision de un súbdito español en el Chile.

«Cartas que se han recibido hoy, comunican que un español, que tiene sus negocios en el Tomé, traia de Valparaiso para el Sur comunicaciones de Pareja.

Un parte telegráfico anunció al Intendente de Talca su captura, y fué alcanzado un poco mas acá de San Carlos del Ñuble. Segun la carta que hemos leido, dice que el Gobernador de San Carlos ha tomado las comunicaciones, conservándolas cerradas por no tener instrucciones para abrirlas.

El godo Serdio ha sido conducido á la capital.

Del Tomé han salido dos buques con trigo para el Callao por cuenta de Serdio, en los que se habian embarcado algunos españoles residentes en ese puerto. Hoy se nos dice que se habia hecho volver á uno de estos que estaba en la Quiriquina.

Si no se toma la mas estricta vijilancia en los puertos y sobre la conducta de los españoles residentes en el pais, la escuadrilla española estará provista siempre de viveres y noticias.

En estas circunstancias nos va el número uno y no hay que dejar salir á ninguu español, que estos son la causa principal de la guerra.»

Las flores magnificas.

Uno de los objetos mas bellos que pueden llamar la atencion de las personas que hasta hoy han visitado los salones del *Bazar filantrópico*, es un cuadro de flores de cera que existe en la tienda de la señora Carlota R. de Varela.

La irreprochable verdad de los colores, la acabada perfeccion de los detalles y la liviandad asombrosa que se han puesto á contribucion para el completo efecto de aquellas flores, hacen de ese ramo magnifico un objeto admirable y digno del salon mas espléndido.

Parece apenas posible no hallar en aquellas flores su fragancia nativa, tal es la verdad que las anima, como si un soplo de brisa se hubiera anidado en sus corolas.

Ellas son semejantes á aquellas rosas de la tierra donde el genio de las flores posa, con el alba, el beso que las dá vida, porque parece que la fuerza de la sávia es lo que tiene erguido sus pétalos.

La mano delicada que con una masa de cera informe ha copiado tan admirablemente la gracia de la naturaleza, pertenece sin duda á una organizacion de artista, y el espíritu gentil que ha agrupado aquella creacion con un gusto tan admirable, no puede ser estraño al impulso de la inspiracion.

Nosotros, justos admiradores del mérito, no podemos callar el nombre del artista.

Ese cuadro de flores magnificas, ha sido hecho y enviado al bazar por la distinguida señora Albina A. de Bernet que ha tenido la galanteria de hacer esta distincion á la tienda de la señora Carlota R de Varela.

Crédito Publico Nacional.

En el sorteo, practicado hoy, de Titulos correspondientes á la Ley de 1. ° de Octubre de 1860 han resultado amortizados los siguientes núms. 378, 2743, 1388, 1745, 1914 1458, 2289, 535, 31, 1817, 533, 1944, 1644, 230, 421, 1969, 1330, 373, 1634, 2285, 640, 2245, 1414.

Los tenedores los presentarán en la tesoreria de esta administracion para ser inmediatamente pagados.

Noviembre 8 de 1865.

Alfonso Demaria—Tesorero.

Completa retirada de los invasores.

Las últimas noticias de Corrientes llegadas ayer por el *Victoria*, hasta el 5 del corriente, confirman la completa evacuacion del territorio argentino por las hordas invasoras.

Ese dia, no quedaba un solo paraguayo en el *Paso de la Patria*:

La retirada la han hecho los enemigos con tanta precipitacion, que las fuerzas correntinas de vanguardia les han tomado gran cantidad de vagages.

En las importantes correspondencias que se hallan en otro lugar encontraran nuestros lectores los detalles de las noticias.

Una nueva industria.

Dicen de Lóndres, que se ha logrado al fin echar mano á algunos de los individuos que bajo de distintas razones comerciales venian dedicándose hace tiempo á una infame especulacion, la de anunciar á sus victimas el arribo de documentos, valores, etc. procedentes de América, y cuya remision á su destino no deba efectuarse sino prévio el pago de un reembolso mas ó menos crecido por gastos y comision.

Rumor

Se dice que el *Nacional* ha sufrido alguna modificacion en su redaccion, habiendo pasado el señor Don Eduardo Wilde de la crónica á la parte politica y haciéndose cargo de la primera otra persona.

Colonia suiza.

Leemos en el *Siglo*;

«COLONIA SUIZA—Ha llegado de Europa por el último paquete el Sr. D. Rodolfo Schmidt, antiguo gerente de la Colonia *Helvética*.

«Parece que este señor viene con la intencion de reorganizar esa colonia y con enteras facultades para arreglar los negocios de dicha empresa. Es de esperar que encontrara las mejores disposiciones en los acreedores y en el Gobierno para facilitarle el arreglo que proyecta, con el objeto de levantar sobre bases sólidas y duraderas una empresa cuyo buen éxito seria de tanta importancia para el pais.»

Gualeguaychú.

Las fechas de esa localidad son hasta el 5.

El lúnes debe haber sido ejecutado alli el reo Pereyra sentenciado á muerte por el asesinato del Comandante Cáceres.

El Sr. Haedo Gefe Politico resultó electo Diputado á la Cámara provincial.

El Sr. Apolinario Benitez ha donado cien patacones para el hospital de esa ciudad.

Dejó de existir el Comandante Silva.

Habia llegado el General Almada despues de recorrer el Departamento.

Noticias maritimas.

En la mañana del 20 de Octubre, naufragó al entrar en la barra del Rio Grande en el Sauce S. O., el bergantin goleta hanoveriano *Autor Osthoff*, procedente de Trieste, con cargamento de harina, pereciendo el capitan, piloto y 3 marineros, y lograron salvarse la señora del referido capitan y 2 marineros.

Este buque era consignado á los Señores Clausser y Bertran.

Concordia.

El *Republicano* hasta el 5.

En las elecciones de Diputados que tuvieron lugar en los dias 1 ° y 2, resultaron electos los Sres. Dr. Vicente H. Montero y José A. de Urquiza.

Pasajeros.

Los llegados á Montevideo en el paquete *Brasil* son.

Capitan J. M. da Costa, Doctor Arturo Cézar Rios, Alferez Augusto Diaz da Silva Chavez, Paulino Francisco Paez Banerto: Wenceslao Joaquin Alvares Leite, 130 plazas, Manuel Justo de Sousa, Resina Dusminol, Teresa Gedar, Angel Majelino, Nicanor Pollerio, Juan B. Pische, Biage Simong, Andres Petito, Nicolas Migra, Patricio Caputo, Francisco Tabernig, Pablo Tabernig, Juan Manll.

Linea de vapores.

El primer vapor que debe dar principio á la linea de navegacion entre los Estados Unidos y el Brasil era esperado en Rio Janeiro el 27 de Octubre, debiendo regresar el 2 de Noviembre para New-York con las escalas designadas en el convenio celebrado con el Gobierno.

Para este servicio cuenta la empresa con los vapores *Mississipi*, *Merrimac* y *Habana*.

Estado sanitario.

La disenteria y el reumatismo son las afecciones que predominan observándose la primera en niños y adultos.

El cambio rápido en la temperatura de estos últimos dias ha provocado tambien el desarrollo de la bronquitis neumonia, pleuritis y colitis.

Se citan algunos casos de congestion cerebral, de angina erisipela y de fiebre gástrica.

Se presentan indigestiones frecuentes en los niños.

Solo tenemos noticias de cuatro casos de viruela en la parte sud de la ciudad.

Entre los prisioneros traidos del hospital de la Concordia se observa casi esclusivamente la diarrea.

Se ha practicado una operacion de talla en el hospital general de hombres; el operador lo fué el catedrático de clinica quirúrgica Dr. D. Juan Montes de Oca.

En la primera tentativa de estraccion, se redujo á numerosos fragmentos la capa mas supercial del cálculo, por cuyo motivo la operacion tuvo que ser larga y prolija. Su nucleo que se estrajo inmediatamente, es liso ovvidades, bastante duro, parece formado esclusivamente por sales calcareas; tiene la forma y dimensiones de un huevo de loma.

Su corteza ó sea la parte reducida á fragmentos es muy dura, está formada por capas: la interna parece ser de naturaleza igual á la del núcleo, la esterna es probable que contenga sales á base de hierro, tiene color oscuro de aspecto metálico.

Su superficie esterna esta cubierta de eminencias redondeadas, las unas como mostacilla, las otras como pertigones; y por último otras mayores que tienen casi el volúmen de una alerja, de tal modo, que reunidos todos los fragmentos forman un cálculo redondeado y erizado de eminencias que hacia sufrir considerablemente al enfermo.

El análisis químico de este calculo se encomendó al practicante mayor D. Tomas P.

En el hospital de mujeres se ha practicado una operacion de fistula lagrimal, en una mujer de 35 años. El operador fué el Dr. D. T[illegible]ro Alvarez.

El Presidente de la Comision Sanitaria invitó para que viesemos tres *ambulancias* construidas bajo la direccion de la Comision para ser puestas á la disposicion del Superior Gobierno con destino al ejército.

Las tres ambulancias son de igual construccion; cada una de ellas representa un carruaje de cuatro ruedas, montado sobre fuertes elásticos, con doble techo, ó mejor dicho, con techo y entretecho, estableciéndose entre ambos por medio de celosias, una corriente de aire que disipa el calor trasmitido por los rayos solares.

Su interior esta dispuesto de tal modo, que admite doce personas en su correspondiente cama, cada una provista de un buen colchon y demas accesorios necesarios para trasportar con comodidad á un herido ó fracturado sin correr el riesgo de que el viaje pueda empeorar si situacion.

Para formarse una idea aproximada de la distribucion interior de estas ambulancias, recuérdese lo que son los camarotes en los buques.

Sobre ambos costados de cada tren, se lee *Comision Sanitaria Argentina*, y en la bandera que lleva á su frente, la humanitaria inscripcion *In omnibus charitas*, mas abajo el signo del cristianismo (*una cruz*), debajo del cual se lee: *Ambulancia*.

Es la primera obra de este género que se fabrica en el pais. Estos tres hermosos carruages pueden trasportar la totalidad de 3[illegible] heridos. Presentan ademas la doble ventaja de poder ser tirados por caballos ó por bueyes.

Por nuestra parte, felicitamos á la Comision Sanitaria, por su digna comportacion. Ella corresponde con celo y patriotismo á la mision que ha asumido, empleando con mucho acierto el óbolo que el pueblo depositó en sus manos.

Mas tropa.

Ayer debieron haber llegado á Montevideo mas dos trasportes brasileros con tropa.

Estos transportes que vienen de Rio Grande, son el *Imperador* é *Imperatriz*.

CRÓNICA LOCAL

El tintero—Un tintero es un abismo. La tinta es negra, por una razon verdaderamente triste: es el luto de las ideas.

Por una contradiccion inesplicable, el hombre se vale de la tinta para esparcir por la tierra la claridad de sus ideas.

Esto es lo mismo que si el sol esparciera por el mundo la luz del dia, valiéndose para ello de la oscuridad de la noche.

Para mí el tintero es la representacion de nuestra propia inteligencia: es oscuro como el fondo de nuestros pensamientos.

Siempre que escribo se me pone delante de los ojos como un enigma.

El que habla, piensa con la lengua; el que escribe, piensa con la pluma.

El tintero es una especie de mar negro, en el cual pesca el hombre sus propias ideas.

Vapor Rio Paraná.—El mártes próximo hará su primera salida con destino al Rosario estableciéndose en esa carrera, saliendo de aqui todos los martes y viernes á las cuatro de la tarde y del Rosario todos los jueves y domingos á las ocho de la mañana para estar de regreso los mismos dias á la tarde.

Este buque, el mas ligero de los que actualmente navegan tiene superiores comodidades para pasageros, contando con cuartos para matrimonios, familias y saloncitos independientes con todo lo que se puede necesitar en el viaje y á mas cuartos de baño para uso de los pasageros.

Sus agentes son los señores Matti y Compañia Cangallo 30.

Solicitada—Nos remiten la siguiente:

Sr. Cronista de la «Nacion.»

Desearia que vd. se dignase publicar las siguientes lineas.

De vd. S. S. S.

Un vecino de Barracas al Sud.

Ya que tan constante se muestra la Municipalidad de este pueblo por el adelanto moral y material de él, no comprendo como está abandonada la obra del campo santo, siendo asi, que debiera ser una de las primeras que se llevasen á cabo, pero sucede lo contrario, pues hace mucho tiempo que mas bien parece un potrero (perdóneseme la espresion) que el destino que se le ha dado; y no se crea que tampoco ha hecho ese servicio por algun tiempo cuando los pastos estaban un poco escasos, pero como ahora abunda el pasto en las inmediaciones, será probable que se resuelvan á no cortarlo hasta que apure otra vez la estacion y asi sin necesidad de brazos, se verá limpio el campo santo con solo quitar tres ó cuatro ladrillos.

Volveré mas tarde á ocuparme del asunto si se duermen los señores municipales, siguiendo el ejemplo de los de la capital.

Salida de vapores—El vapor nacional «Uruguay» sale hoy para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

El vapor americano «La Porteña» sale hoy para Montevideo á las 6 de la tarde.

El vapor inglés «Hércules» sale para el Rosario y puertos intermedios el Martes 14 del corriente.

Alvarez y Risso,
Agentes.

Aventura.—Nos han contado una bastante graciosa que acaba de suceder.

Un personage ha casado ultimamente á su hijo.

Los convidados eran numerosos.

A las dos de la madrugada, el baile se hallaba todavia en su apojeo. De repente, en medio de los wals animados, aparece un caballero con bata y un pañuelo de seda amarillo en la cabeza.

Las facciones del recien llegado espresaban la mas viva irritacion. Con el entrecejo cargado y el ojo chispeante, llegó al medio de la sala; y gritó con voz estridente:

—¡Esto es intolerable! ¡es horrible! ¡monstruoso!.. .. nadie se permite tal algazara á tales horas. Es preciso no tener ningun sentimiento de las conveniencias sociales para venir de este modo á turbar el reposo de los vecinos honrados. Hay enfermos en mi casa; mi mujer tiene una horrible jaqueca....¡este ruido la matará!.... prevengo á vds. que, si esto continua, voy á avisar á la policia....

La inesperada aparicion de semejante personaje, su tono brusco, su voz irritada y sus amenazadoras amonestaciones, dejaron á los asistentes estupefactos. Los dueños de la casa se quedaron mudos y consternados ante este ex-abrupto, que interrumpia tan intempestivamente las alegres emociones de la fiesta.

La señora de la casa, recobrando al fin su serenidad dijo al impertinente vecino:

—Puesto que no puede usted dormir en su casa, quédese V. aqui con nosotros, y bailará V.

—¿Se burla V. señora?

—Hablo, con formalidad bailarà con mi sobrina.

Una preciosa jóven tomó la mano del caballero de la bata, que se resistió al principio. Arrastrado por su pareja, y arrebatado por la orquesta, nuestro hombre se puso á bailar con mucho donaire.

Ya se creia que el incidente habia terminado, pero la entrada de un nuevo personaje vino á despertar el interés de los espectadores. Era una jóven en un desaliño encantador.

La aventura era de las mas curiosas; en ella habia un enigma que todos deseaban adivinar. Un grupo se formó al rededor de la dama de rizos rubios, que fué á colocarse enfrente del caballero de la bata; y cruzando los brazos y con mirada imperiosa y altiva:

—¿Que significa esto? le dijo ella. ¡Estoy mala, envio á V. para que haga cesar el ruido y se pone V. á bailar!....¿Me esplicará V. se estraña conducta?

La esplicacion que tuvo lugar entre los dos personages fué graciosisima.

Todos se reian á hurtadillas. Poco despues rodearon á los dos personages y con esquisita galanteria y graciosas instancias les suplicaron que se quedasen en el baile. La señora reusó al principio, pero por fin se dejó vencer, como su marido lo habia hecho.

Y sabrás lector que bailó hasta las cuatro de la mañana.

Conclusion: el baile es un soberano remedio contra la jaqueca.

La mujer—Mucho se ha dicho sobre las mujeres; sin embargo, alla van esos pensamientos tomados de las obras de grandes escritores, y que se refiere á las pobrecitas mugeres.

Leed.

¿Quereis que tenga ingenio la mas tonta? Encerradla.—*Beaumarchais.*

La muger de corazon puede servir para todo, la que solo tiene talento para muy poco. *P. J. Stpal.*

La muger es mas necesaria al hombre en sus dolores que en sus alegrias.—*Ad d'Houdetot.*

Cuando á mas á una muger le hablas siempre de ella, cuando dejes de amarla, le hablas de ti.—*Beauchêne.*

Ninguna muger ama al hombre que cree inferior á ella.—*Jorge Sand.*

En amor, la muger virtuosa dice *nó*; la apasionada *sí*; la caprichosa *si* y *no*; y la coqueta *ni nó ni sí*; *Federico Soulie.*

El hombre desea, la muger ama.—*Michelet.*

Nada hay tan molesto como un marido celoso; nada hay tan humillante como un marido sin celos *Marquise de Puiseansc.*

Para las mugeres que *solo* han sido bellas; la vejez es el infierno. *Sta. Erremond.*

El mayor enemigo de la muger es otra muger. *Duclos.*

Hay pocas mugeres cuyo merito dure mas que su belleza. *Larroche foucould.*

Economias—El bazar ha puesto á muchos individuos en el caso de hacer economias.

Entre estos se encuentra Metrovio que es dependiente de una casa de comercio, y que por remuneracion de su asiduo trabajo durante el mes su patron le paga ochocientos pesos.

Metrovio festeja á Pascualita, niña voluntariosa y muy atractiva al mismo tiempo, de lo cual Metrovio es una prueba pues desde por la mañana hasta la noche no hace otra cosa que rondar la casa de Pascuala.

Ella como casi todas las muchachas ha trabajado con empeño para el bazar y su obra es un magnifi o almohadon se la dedicó á Metrovio.

Cuando Pascualita se lo dijo, el pobre dependiente mudó de color y empezó á temblar como un azogado.

Para un hombre que gana ochocientos pesos el caso no era para menos, pero Pascuala interpretó el temblor à la emocion que el joven sentia al verse tan dignamente correspondido.

Salió Metrovio de la casa de su adorada, dándose al mismo diablo, y arrepintiéndose una y mil veces de su insensatez.

—Pues señor, dijo dandose una palmada en la frente, no hay otro remedio que hacer economias; este mes no comeré en el fonda, me ahorro cuatrocientos pesos, pero donde comeré? Dios proveerá.

Dejaré de fumar, entonces ahorro cien pesos mas, son los quinientos que vale el endemoniado almohadon de Pascualita.

Desde aquel dia, Metrovio dice que ha desechado el vicio de fumar, pero á todo el mundo pide cigarros, de lo que infiero que no ha dejado el vicio de fumar, sino el de comprar tabaco.

Todos los dias visita á algun amigo á la hora precisa de comer, y los mas de ellos se pasa, sin almorzar.

A cada momento se escapa de sus labios, esta esclamacion;

¡Bazar, bazar, lo que me cuestas!

Pobre Metrovio, anoche se habrá echado la soga al cuello.

Como él hay muchos.

Caridad.—Somos de la misma opinion de nuestro cólega de la Tribuna, para que la empresa de la Victoria, vuelva á poner en escena este bello drama del señor Paz, á beneficio de su autor.

Si la empresa accede á este pedido, hará un acto de justicia.

Asi lo esperamos.

Hasta cuando!—La municipalidad piensa par segun nos dicen el pozo que hay en la calle del Temple, con los cuerpos de los pobres diablos que tienen la desgracia de caer dentro de él.

Un vecino de aquella calle ha tenido la curiosidad de llevar apunte de todo lo que ha visto caer dentro de aquel infernal pozo.

Cuatro caballos, dos con ginete y los otros dos con los carros que arrastraban.

Ocho gatos.

Trece perros.

Dos mugeres y media por que una de ellas estaba en cinta.

Un carro de aguatero, y otros objetos que no detallamos por su larga estension.

¿Hasta cuando permanecerá en ese estado?

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	57.470
Primer precio		26.15
Siguientes		26.20
Sábado 11 de Noviembre		
Varios plazos		26.20
Ultimo al contado		26.20

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico empezó á primera hora á 26.15 pero cerró á última hora á 26.20 al contado.

Se vendieron:

20.470 al contado de	26.15 á 20
30,000 para el 25 « Noviembre	26.20
7.000 " " 30 «	26.20

Fondos públicos nacionales—
15,000 ps. al contado al 44 3/8 p. %
90,000 para el 31 de Diciembre á 45 1/8 p. %
Vencimientos—no hay.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

400	cueros vacunos matadero	107 108	pda
500	« « mezcla	100	id
300	« « campo	94	id
200	« « «	95	id
250	« « «	96	id
200	doc. cueros lans. libre de dcho.	160 185	doc
70	« « «	150	id
60	« « matadero	220	id
80	« « « al barrer	100	id
50	« « «	115	id
1500	arrobas lana mestiza fina	85 90	ar
800	« « « «	92	id
2000	« « « buena	80 82	id
1900	« « «	76	id
1800	« « «	78	id
1600	« « « «	75	id
2000	« « regular «	72 73	id
900	« « «	71	arb
600	« « «	70	id
1500	« « mezcla buena	66 68	id
800	« « «	65	id
1300	" " regular	60 65	id

GRANOS.

100	fanegas trigo regular	ps. 156	fga.
120	« « «	147 152	id
100	fanegas maiz en espiga	86	id

IMPORTACION—ÚLTIMAS VENTAS.

Por «Favor» de Parnaguá, 1000 bultos yerba Parnaguá á ps. 46 despachado.

Por «Paco Hernandez» de Málaga, 400 cajones fideos de Cádiz á 16 rs. fts. en depósito, 50 cascos aceite español á 23 rs. fts. id id, 100 barriles aceitunas malagueñas á 11 rs. fts. id id, 20 barriles alpiste á 8 rs fts en depósito, 200 cuarterolas vino seco á 72 ps. fts. en depósito.

Por un buque de Cette, 50 pipas vino de Cette á ps. 100 despdo., 50 id id id, á 1,0 0 id id id.

De los depósitos: 300 cajones vermouth marca N. P. á 3 ps. 6 rs. fts. en deposito, 40 pipas vino de Cette á 29 ps. fts. en depto., 400 bolsas arroz glacé á ps. 40 despdo. con 4 p. % de descuento 100 cajones sardinas á ps. 14 1/2 despdo., 100 bordalesas vino Burdeos marca F. C. á 18 ps. fts. en depósito.

«Por J. B. V No. 2» de Marsella, 85 bordalesas vino lacon Burdeos á 550 despachado.

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA Dia 8.

Fuillade 2 cajones sanguijuelas.
Lamarque 2 cajones para confiteria.
Eastman 19 drogas.
Mantels 20 agua florida.
Truc 2, bolsas de viaje, id para señoras.
Guitardi 2, sombrillas de seda, abanicos cintas de seda; gorritas, bolsitas hebillas, flores.
Bono 2, jugetes.
Barbour 3 hilo de carretel.
Ysac 6, sillas de montar 2, aceites.
Passman 4 miriñaques 3, cordonet.
R. Shaw 6 cristales.
Latour 5, barillas doradas 6, lunas de espejo.
Patricio Sala 10, papel de imprenta.
Fels Seyffer 1, cintas de lana 9, porcelanas.
Delfino 3, merceria surtida.
Mallman 2 papel de esquila.
Klapembah 5, hilo de zapatero.
Rossollin 5 merceria surtida.
Kagnack 8, espejos de cajon.
Graffigno 40, albayalde.

FERRETERIA.

Bates Stokes 1 brca tigeras 1 id chairas 1 id 26 cuñetes municiones.
Luder 1 bca alambre.
Barbour Baclay 13 cj fierro galvanizado.
J. B. Halle 1 id palas.
Shau Barber 30 cuñetes estoperolas, 7 id azuelos 4 id 1 id bollas.
Griet hos. 1 id gomalaca, puntillas y tornillos.
Nicholson Green 658 cuñetes pintura.
Tompson 1 casco pavas.
Barth y Voloh 26 atados duelas.
Zimmerman 3 cj bombas.
R. Ingersan 36 tns. carbdn.
F, L. Casares 154 barras fierro.
V. Casares 16 cascos pintura.

MARITIMA

ENTRADAS—Dia 8.

Uruguay vapor ingles Rio de la Plata, con 140 pasageros.

Montevideo vapor ingles Iron king 50 tons. capitan J. I. Thompson á E. Dowse y ca. con 32 pasageros á B. de Cuñona.

Guimaraens 104 rollos tabaco á Perez Macias y ca. 97 id id á José C. Rosa 29 id á Roosen Hoppmann 1 fardo mercs.

é Mallman y ca. 3 cj io á Algeld Ferber y ca. 2 cj id á Bembers Humendahl y ca, 4 cj y 3 fardos id á Brable hos y ca. 1 fardo y 3 cj meecancias á P. Rossio 4 cj frutas á G. Barett 1 id frnta 4 cj huevos á la orden 5 cj frutas.

Manifiesto de carga del vapor ingles Esmeralda con procedencia del Paraná, á M. D B B. Miugursth 40 tercios yerba, á S. Meatte, 60 id id, á Stok y ca. 276 id id, á A. Zavala, 3 bultos cueros, á M. Marana, 31 atados cuedos nutria, á F. Pondal, 1 lio y 1 bolsa dinero á G. Matti y ca, 1 bolsa id á D. Mendoza Hnos. 1 bulto id, á J. M. Goenaga 1 paquete con 84 ps. fuertes, á Maúa y ca. 1 id con 1292 ps. fuertes, 90 cts. á D. Storni; 1 bulto con 134 id id, á J M. Bianco, 1 id con 126 id id, á Amespill Durans 1 cartucho con 184 id id, 50 cts. á Allende y Pisorno, 1 paquete con 2000 id id, á F. Marcenaro, 4 paquetes con 2735 id id, 90 cts. y 15 onzas.

CERRARON REGISTRO Dia 7.

Nueva York barca inglesa Yona por Zimmerman Fairs 9593 cueros vacunos secos 275 id becerros 535 id ciervo. 382 fardos lana 54 id cerda 11 id cueros cabra 2 id plumas 19 cajones id 50 cueros potro 1900 id terneros salados 1175 id vacunos id 2 bolsas lana (muestras) 40 fanegas sal.

Dia 8.

Reunion fragata francesa Regina Coeli por L. Sagory y Cia. 102 mulas en pié 3 caballos id 180 fardos pasto 16 fanegas mais 120 id afrecho 8 id id cebada 37 tablas pino 35 bordalesas vacias.

CABOTAGE Dia—8.

San Nicolas goleta Prudencia, á Nuñez y ca á J Lanus 200 bolsas harina, 84 qq. afrecho 1 cj moldes de maquinas, á Lanus Hnos. 151 cueros vacs secos, 279 cueros lanares, 18 lios cueros corderos, 63 bolsas lana, 24 arb. lana, 4 bols. y 2 chigs cerda.

San Nicolas goleta Maria Constancia, á Nuñez y ca. á J. M. Sole 267 cueros vacs. secos, 110 id nonatos, 888 id lanare, 1 chigua cerda, 1 bolsa id á M. Ocampos, 65 bolsas lana, á Fernandez y ca. 43 cueros vacs. secos, 36 bolsas lana, 245 cueros carneros, 5 lios id corderos, á J. Storni, 127 bolsas lana, á G. Balcarce, 59 bolsas lana.

Paraguay goleta Chaco, á Nuñez y ca. á J. A Urubi, 4503 cueros vacs. secos, 11 petacas cerda, á la Orden 9 cj cigarros.

Victoria goleta Mariquita, á Nuñez y ca. 60 cerdos en pié, 200 fanegas cal, á J. Aldao y ca, 12 pipas aceite de potro, 4 medias id id id 2 atados colas, 5 chiguas cerda, 438 cueros potro salados, 69 id vacs. id, 137 id id secos, 32 docenas id nutria 36 id id lanares.

Islas, pailebot Jóven Pascacia, á Nuñez y ca. 30 carradas leña.

Gualeguay goleta Triunfante, á Nuñez y ca. 323 bolsas lana, 250 cueros vacunos secos.

Zarate goleta La Asunta, á Nuñez y ca. 183 fanegas mais, 2 bordalezas sebo.

Paisandú pailebot San Juan 1.° á Nuñez y ca. 436 postes, y 162 mediosid.

San Pedro goleta Adelina, á Nuñez y ca. 1250 cueros lanares, á G. Solce, 1553 id id, 15 id potro; á la órden, 45 id vacs. 2 bolsas cerda, 35 bultos grasa, 65 arb. lana, 77 bolsas id 7 barriles sebo.

La Paz pailebot Volador Argentino, Garcia y ca. á F. Arias 3 bolsas cerda, 1 chigua id, 124 cueros carpincho, 5 id lobos, 5 bolsas plumas, á Fernandez y ca. 50 palos quebracho, 50 umbrales, 50 palos largos, 50 rayos, 80 atados palos, 40 id id.

Victoria goleta Comercio, á Garcia y ca. 800 fanegas cal.

La Paz goleta Pura y Limpia, á Rosa y ca. 4000 arb. piedra, yeso, 120 arb. queso.

SALIDAS—Dia 7.

Batavia, barca holandesa Johannes.

Dia 8.

Montevideo vapor ingles Rio de la Plata.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática Española.

Funciones para el Sabado 11 y Domingo 12 de Noviembre.

El grandioso drama en 3 actos que tanta aceptacion ha tenido, titulado:

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA.

Terminará con la graciosa zarzuela.

Palo de ciego.

DOMINGO.

La chistosa comedia en 4 actos.

Un clavo saca otro clavo

Terminará con petipieza nueva.

La gallina ciega.

A las 8

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote

Jeudi 9 Novembre.

Représentation extraordinaire au bénéfice de Mme Blanche Fiorelle.

Risette

Comédie-vaudeville en un acte de M. Edmond About.—Jouée par Madames Pauline, Irma, et M. Noury; Air de l'opera.

Les Dragons de Villars.

Chanté par Madame Fiorelle.

Le supplice d'une femme.

Comédie nouvelle en trois actes de M. E. de Girardin.

Distribution, Henri Dumont, Banquier, Mr. D'Hote, Jean Alvares, associé de Dumont, Léon Mathilde, femme de Dumont, Paulina, Madame Larcey madame Blanch, Jeanne, fille de Mathilde Mlle Marie Lyon, Un domestique M Ernest.

Un intermède composé de

Qui veut voir la lune.

Chansonnette chantée par M. d'Hote.

UN SUEÑO.

Air avec paroles espagnoles musique de M. N. Donadio—Chanté par mañame Fiorell.

La tirolienne de Guillaume Tell.

Dansée par mesdames Poppe et Pratezzi et M. Pratezzi, avec chœur chanté.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA,

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m/c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 1/2p%	12 p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 1° Noviembre de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 13 1/2p.% al
Id id contra nosotros.. 5 p.% id

Depósitos á plazos fijos.

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LES...

Aviso inportante.

Seccion de dibujo. En la calle de Mejico núm 162 se encargan de hacer tanto originales como copias, dibujos de figura adorno, paisage, cuadros historicos mitologicos y familiares, biografia, escenas, fantasias, caprichos etc. todo á precios muy cómodos. p3 n7

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, los y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
n.m J. H. GREEN—Gerente

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 3 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

TEVERE.

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.

«URUGUAY»

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amanecer.

Para Montetevideo—El vapor nacional.

PAISANDÚ.

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los..........................
Regresará los.......................

Para Montevideo—El nueve vapor inglés.

HERCULES.

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde—Regresará los Miércoles y Domingos al amanecer.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

«TEVERE.»

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sabados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

PAISANDÚ.

Saldrá los..........................
Regresará los.......................

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.

El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8	ps. fs. de 10 rs. de M'deo.
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « «
« Fray Bentos	8	« « «
« Concepcion	10	« « «
« Paisandú	12	« « «
« Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1 1/2 p. %, oro 1/4 p. % moneda papel 1/3 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1/2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario.

Con escala en Zarate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas.

El nuevo y hermoso vapor ingles.

RIO PARANÁ.

Capitan David Bruce.

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 4 de la tarde regresando los Jueves y Domingos á la tarde.

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado y Las Hermanas, San Nicolas, y Rosario.

TALA

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los viernes

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del Ibicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Tala» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGE

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4
Baradero idem	6
San Pedro idem	8
Obligado idem	10
Las Hermanas idem	12
San Nicolas idem	12
Gualeguay idem	16
Rosario idem	16
San Lorenzo idem	18
Diamante idem	22
Santa Fé idem	24
Paraná idem	24
La Paz idem	32
La Esquina idem	36
Goya (Casilla) idem	40
Bella Vista idem	44
Empedrado idem	48
Corrientes idem	52

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

A Rosario por tonelada	6	patacones
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para lo todo concernierte á estos vapores ocurran á la agencia de G Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 4 rls. m/c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Para el Salto.

El vapor Americano «La Porteña» capitan Manuel Suriano.

Saldrá el martes 14 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana.

Para el Rosario y puertos intermedios el vapor ingles «Hercules».

Saldrá el martes 14 del corriente á las 10 de la mañana.

Ajentes Alvarez y Risso Reconquista 95 1/2.

Al público, El Hotel de Francia, situado en la calle Esmeralda 46, recibe pensionistas, y tiene cuartos amueblados, á precios módicos. n9 6d

Peones Se necesitan en la caballeriza de Allinson, Plaza 25 de Mayo número 23; se les dará un buen sueldo. n9 3d

Atencion Se vende una casa vieja, como para edificar, á distancia de dos cuadras de la iglesia de Monserrat, calle empedrada y central, tiene 10 varas de frente y 65 vs. de fondo en ciento diez mil pesos, y para tratar ocurran calle de las Artes No. 301; de 7 á 11 de la mañana. n9 3d

A las personas Que van al campo, por si no lo saben les participamos, que el vino piorato añejo, es muy estomacal para los enfermos, y muy superior para las personas de buen gusto, que se vende en el Barcelonés, Esmeralda 76; tambien hay el rico esquisito y aromático café de la Habana, tostado todos los dias. n9 2d

Ovejas mestizas Muy finas, se venden hasta 4 mil, siendo la clase muy superior, en el partido de Monsalvo, estancias de Masedo, su dueño las dará á un precio muy acomodado; para tratar calle San Martin núm. 9. n9 8d

A los herreros Se vende, ó se alquila una herreria, la casa tiene comodidad, para cualquier fábrica, el dueño la vende por haber dejado el oficio; ocurran Rivadavia núm. 907. n9 3d

3,000 pesos, Por tres mil pesos, se vende un piano inglés perpendicular, y de muy buenas voces; siendo este precio la mitad de su valor, su dueño lo vende por ausentarse al campo, para verlo y tratar, calle de Córdoba núm. 239. n9 3d

Tejas planas Francesas para techos, se están recibiendo de á bordo, y se venden baratas en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53; esta clase de material es mejor para techos que el zinc y el fierro galvanizado, para toda estacion del año. n9 3d

Hotel San Martin, Calle de Cangallo núm. 85, se necesitan mozos para el servicio de la cocina; el q' tenga buenos informes tendrá buena colocacion. n9 9d

ENFERMEDADES DE LAS CRIATURAS

CURADAS CON EL

JARABE VERMIFUGO ANTI-NERVIOSO.

Este jarabe es el mejor que se ha descubierto hasta la fecha para curar las criaturas radicalmente y en poco tiempo, es agradable al paladar y produce un s efectos prontos y seguros contra la toz convulsa, empacho, y para despedir las lómbrices.

Se vende por mayor y menor en la botica Raspail, calle Salta esquina Moreno. n9 9d

Se alquila Una casa esquina, calle del Perú y Chile núm. 288, propia para toda clase de negocio y arte.

Tambien se venden 2 ventanas con rejas, con poco uso, calle del Perú núm. 80. n9 3d

Se alquila á siete cuadras de la plaza al Oeste, una casa con siete piezas, aljibe y demas necesarios, y una esquina como para tienda ó merceria, pues tiene un gran armazon, siete picos de gas, toldos en las puertas vidrieras y demás, para tratar á la calle de Rivadavia núm. 77 1/2,—escrito rio al entrar en la plaza de la Victoria. n9 3d

Almanaque de escritorio

PARA 1866.

La imprenta de Coni, Perú 101, acaba de publicar un hermoso almanaque de Escritorio que contiene las leyes de Aduana y papel sellado nacional y provincial; cambios de monedas, tarifas postales y de lanchage y carros, plano de la ciudad, y ademas un mapa de la provincia de Corrientes, precio: 10 ps. m/c. en la imprenta de Coni, Perú 101. n9 2d

A los que edifican En la calle de Venezuela núm. 582, se trabaja baldosa de toda clase, mucho mejor que la que se trae de Europa, y por la mitad de su valor; allí se hallan adornos de toda clase y de mucho gusto, por ínfimos precios. Los que quieran cerciorarse de la verdad pueden pasará dicho establecimiento donde se les mostrará todos los artículos elaborados allí, y de una clase superior á los que se introducen en el pais. n9 3d

Sirvienta.

Se necesita una para el servicio de mucama es escusado se precente si no puede precentar buenos informes de su conducta calle de la Florida No. 260. b3 n9

Barato En el almacen de calzado calle de la Victoria núm 296, se ha recibido un surtido de calzado francés para señora 60 ps zapatillas 10 ps botines para niñas con cartera 15 ps botines elásticos 40 ps id á la crimea de prunela 25 ps botitas de toda prunela id con recorte á 60 y 70 pesos zapatillas para hombre, de castor 20 y 25 ps id de tripe 25 ps. botines elasticos becerro y cuero de perro 60 ps y un surtido general de calzado del pais á precios sumamente baratos. p3 n9.

HOY JUEVES 9 á las 5 se rematará una casita calle de Ombú, entre Tucuman y Parque, tiene una pieza de material y cimientos para otras—A las 5 1/2 se venderá una casa de tres buenas piezas con arboleda, situada esquina á las calles de Parque y Azcuenaga. n9 1p

Por Carlos Ristorini.

Estancieros Se alquilan ó venden 2 casas barracas compuestas de 60 varas de freute por 70 de fondo divididas por un paredon en el medio, se venden juntas ó separadas, ó bien se alquilan en el mismo sentido, la una tiene altos con 9 piezas y 7 balcones y las dos están compuestas con sus almacenes y galpones para cualquier negocio en una de las plazas de esta ciudad á una cuadra de la estacion del Ferro-carril para tratar ocurrir á la calle Bolivar 226. p3 n9.

A los acreedores De la casa Ray y Dresco. Los abajo firmados comisionados para el arreglo de esta casa, pidenálos que tengan creditos contra ella, se sirvan presentar sus cuentas en el término de 10 dias de la fecha, para tomar notas de ellas con el objeto de proceder á saldarlas, de acuerdo con el acta firmada en fecha Octubre 2 de 1865.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.

Juan M. Carrega, Defensa 77
5p n4 L. Scharffenorth. Piedad 177

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Francisco Vincent, para que en el término de 8 dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina al del escribano Vallo á la que se haya adscrito el que suscribe, por si ó por apoderado á estar á derecho en los autos que contra el sigue D. Julio Guyot en representacion de los señores D. Alfredo Lumb y otros por cobro de pesos; y contestar un traslado que se le ha conferido en dichos autos bajo apercibimiento, que de no verificarlo se le seguirá la causa en su rebeldia. Buenos Aires Noviembre 7 de 1865.

p3 n8 Juan Gonzalez.

300 pesos m/c de gratificacion. Se ha perdido una libreta de apuntes con cartas y tarjetas fotograficas. La libreta tiene el nombre de su dueño y que es interesante á el solamente. La susodicha gratificacion se dará á la persona que la entregue al núm 66 calle 25 de Mayo. n7 p3

Aviso Madama Paulina Fontis de vuelta de su viaje á Francia, hace saber á su numerosa clintela que ha traido novedades de todas clases de los gustos mas nuevos, y de lo que hay de mas distinguido Paris (Chacabuco 50 y 52.) n7 6d

Clase de italiano En el Colegio Europeo calle Rivadavia núm. 453; se abrirá una clase de este idioma desde el 15 del corriente dirijida por el intelijente profesor D. Luis de Cansandier.

El director.
n7 3d Marcellino Aravena.

Se alquila La casa de Corrientes núm. 119 y 121, es apariente para cocheria, cavalleriza, ó corralon de madera, el que la precise puede dirijirse en la casa del señor D. Gayetano Criman. Tucuman 190 de las 9 á las 11 de la mañana, ó á la quinta de Pizarro Monje en los corrales de la Recoleta donde vive la dueña. n9 3d

Mucama Se necesita uua, que sea estrangera, con recomendacion, en la calle de la Florida núm. 196. n7 8d

Remate Por J. Milton y ca de dos casitas de madera en buen estado situados en la calle de Defensa frente á la esquina conocida por cuatro vientos en los potreros de Da. Isidora Alegre donde estará la bandera de remate el sabado 11 del presente á las 5 á 6 de la tarde. p5 n7

A la Municipalidad Se le recomienda muy encarecidamente la compostura de la vereda de la casa calle Esmeralda núm 252 y 254. p3 n7

Se alquila Una casa grande y cómoda á tres cuadras de la plaza de la Victoria calle la Piedad puede servir para negacio, la persona que se interese podrá ocurrir á la casa del Sr. D. Tomas Nuttall calle Piedad 77. p6 n7

Importante En la casa de comercio de los señores C. T. Getting y ca. tendrá lugar hoy mártes 7 y miércoles 8, el remate de un variado y abundante surtido de efectos ingleses, en su mayor parte efectos de estacion, y tambien como 40 bultos de efectos averiados; en la columna de remates están los pormenores—P. M. Bonorino. n7 3d

Se alquilan De una hasta cinco piezas muy lindas con balcon á la calle, cocina etc. propias para un médico ó abogado ó para una corta familia, ocurra calle Cangallo núm. 45. n7 3d

Chacra en venta En las Lomas de Zamora á 900 varas de la estacion del ferro carril del Sud.

Se vende una chacra compuesta de 40 cuadras de terreno de primer órden, alambrada, con montes frutales, de paraisos y de acacias con dos casas de material en perfecto estado techo de azotea, una y de pizarra la otra, galpones, prensas de enfardelar alfalfares, algibe y demas comodidades. Por mas informes verla y tratar ocurrase á la calle Defensa núm. 33 p3 n8

Se alquila La casa calle de la Defensa núm. 256, tiene ocho piezas y demas oficinas, algibe y resumidero, toda empapelada y cielos rasos de yeso, escalera de mármol, las llaves para verla en las tiendas abajo, y para tratar, Esmeralda núm. 3.. p3 n8

Para Rio Janeiro El bergantin hanoveriano «Maria 3/3 A. 1. I. 180 toneladas capitan B. Schulte saldrá para dicho destino el 15 á 20 del corriente, tiene las comodidades para algunos pasageros. Para fletes y pasageros dirijirse á Octavio Rossi corredor marítimo Reconquista 37. p10 n8

Atencion Se vende un billar Grande con todos sus utiles correspondientes, el que se interese ocurra al paseo de Julio Nom. 120 3p, n8

A los Vapores Una mujer estranjera y activa se ofrece para el servicio de abordo como sirvienta, ó mucama Suipacha Nm. 38. Tambien se presisaran cocineras mucamas y peones para todo trabajo. 3p m8

Se ha perdido Un relicario de oro con una piedra de ama tista en el centro con perlas al rededor, y un retrato de señora adentro, el que lo entregue en la calle Independencia núm. 158 recibirá una bueua gratificacion. p3 n8

Alquílanse Muy barato, una ó dos piezas de altos, amuebladas de balcones á la calle y con accion á la cocina bomba para sacar agua y demas comodidas que se precisan para vivir comodamente en verano, es delicioso para la salud, para verlas y tratar de 8 á 12 del dia y 7 á 9 de la noche Venezuela núm 295 1/2 p3 m8

Maestro de escuela Se precisa uno en el partido de la Magdalena para educar cuatro ninos, para mas pormenores ocurrase á la calle de la Defensa núm 401. p3 n8

152—Moreno—152

Sederias de Lyon y ricos moare para vestidos tapados de gro.

Gases de Chambery de rico gusto p3 n7

Teneduria de libros.

El profesor de la calle Maipú No. 49 se ha mudado á Florida 57, altos escalera á la derecha.

Enseñanza completa con toda perfecion garantida por 500 ps. se arreglan libros y se dan balances etc. p3 n7

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perù núm. 37. p. m.

REMATES

Por Asencio Gomez.

Judicial. Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rodriguez.

De una finca, calle de Independencia No. 412.

El jueves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado, la espresada finca, compuesto su terreno de 9 1/2 varas de frente por 49 1/2 de fondo, con varias piezas de material y en regular estado, con muchos árboles frutales.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado. La tasacion es de 46,652 1/2 ps., y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes. Por mas conocimientos á casa del rematador á donde existe la tasacion, Perú 37.

POR EL MISMO.

Judicial. Por órden del Juez de Comercio.

De un terreno en la calle de Potosi entre las de Alberti y Saavedra.

El miércoles 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado el referido terreno compuesto de 8 3/4 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, terreno alto rodeado de una porcion de edificios y con muchos árboles, pronto como para edificarlo, cuya tasacion es de 9000 ps. m/c, no debiendo rematarse mientras no pase de las dos terceras partes.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un terreno y ranchos, calle de Tacuarí 385, de muy poco precio.

El miércoles 15 del corriente á las 6 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, el referido terreno y ranchos, compuesto de 8 varas de frente al este por 45 de fondo al oeste, con 2 ranchos de material techos de paja, pozo de rica agua, algunos árboles frutales; el frente está cercado de pared y queda dentro de buenos edificios. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Por tener que asentarse su dueño del pais. De 2 hermosas casas de altos en la calle de Méjico, entre las de Pozos y Sarandí, casas nuevas y á la moderna.

Domingo 12 á las 6 1/2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño las referidas casas, compuesto su terreno de 11 1/2 varas de frente al norte por 68 de fondo al sud, cercado de material, 7 piezas de material maderas de urunday, cocina y una pieza de 12 varas de largo por 6 de ancho techo de zinc arriba, 3 hermosas piezas con cocina, oficina, pozo de rica agua; casas trabajadas en cal con 3 ventanas de reja á la calle y un gran balcon corrido de baranda de fierro de buen gusto, techos y pisos embaldosados.

En seguida. Una casa baja, compuesta de 9 varas de frente al norte por 68 de fondo al sud, 5 piezas de material madera de urunday, cocina oficina, pozo de balde, gallinero, 2 ventanas de reja á la calle, muchos árboles frutales y muchos injertos de ricas frutas y otras muchas plantas de mérito. Los interesados que deseen ver las dos casas, al lado están las llaves.

El rematador está autorizado para vender por cualquier precio; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta calle de Méjico, entre Sarandí y Rincon.

El Domingo 12 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la espresada casa quinta, compuesto su terren de 23 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud con 10 hermosas piezas maderas duras, algunas empapeladas con cielos rasos, un hemos pozo de balde, cocina, caballeriza, cochera, 8 pies de parra zarzo de fierro con pilares de material y trabajados en cal, muchísimos árboles frutales y de mas comodidades, el frente está cercado de material, tiene los cimientos como para edificar casas de altos.

Al mismo tiempo se venderá otro terreno contiguo á la misma quinta y que pertenece al mismo dueño, compuesto de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud; tambien tiene los cimientos como para edificar casas en cal.

El martillero está autorizado para vender por cualquier precio, Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicados; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Buen Remate.

De 14 lotes de terrenos en la calle de San Juan, esquina de Alberti, y calle de Cochabamba, esquina de Saavedra, con 4 lotes formando esquina.

El sábado 11 del corriente á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los referidos terrenos, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1. Formando esquina á la calle de San Juan y Alberti, 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo á la de Alberti.
« 2. Por la calle de San Juan con 20 varas de frente al N. por 50 de fondo al S.
« 3. Id id id con 20 varas de frente al N. por 50 de fondo al S.
« 4. Id id id con 20 varas de frente al N. por 50 de fondo al S.
« 5. Formando esquina á la calle de San Juan y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo á la de Saavedra.
« 6. Por la calle de Saavedra, 20 varas de frente al O. por 70 de fondo al E.
« 7. Id id id 20 varas de frente al O. por 70 de fondo al E.
« 8. Formando esquina á la calle de Cochabamba y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Saavedra.
« 9. Por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
« 10. Id id id 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
« 11. Id id id 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
« 12. Formando esquina á la calle de Alberti y Cochabamba, 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo por la calle de Alberti.
« 13. Por la calle de Alberti, 20 varas frente al este por 70 de fondo al oeste.
« 14. Id id id 20 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste.

Nota. Dichos terrenos quedan á una cuadra de un pueblo nuevo que está en el hueco de los sauces. Se rematará por cualquier precio; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una buena casita calle de Solis entre las calles de Chile é Independencia.

Domingo 12 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De una hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadies ha habitado, calle del Cerrito No. 141 entre las calles de Corrientes y Parque.

Domingo 19 de Noviembre á las 6 de la tarde donde estará la bandera. Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y por órden de su dueño la referida casa, compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos rasos de yeso, todas las 36 piezas con balcones de marmol, todos los pisos de la casa con piedras de marmol blancas y negras, con una escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el último, con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último piso, con 3 cocinas y 3 lugares con bombas para cada piso y que hacen 3 casas separadas, todo el frente de la calle con persianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio. En la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de marmol, y los otros balcones corridos tambien son de marmol todos los pisos de las salas de caoba, los techos con baldosas de Francia, un pozo de agua, todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de cedro; esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se ha economizado dinero en su construccion tiene hermosos sótanos es preciso verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca, talvez la primera en esta ciudad.

La tasacion es de un millon y treinta mil pesos moneda corriente se rematará al contado ó á plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualquier punto de la ciudad, cualesquiera interesado que desee ver la casa la llave está en la casa del martillero adonde pueden ocurrir por ella.

El rematador esta autorizado para vender por la mayor oferta.

Se recomienda asistencia á los interesados el dia y hora del remate. Por mas conocimientos Perú núm 37.

POR EL MISMO.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.

Domingo 12 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado; el pormenor se dará despues.

Por Severo G. Soto.

Al Sud, linda posecion. La casa calle de San Juan No. 247 entre las de Buen Orden y Lima.

El sábado 11 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á quien mas diere y al contado por órden terminante de su dueño, dicha finca, cuyo terreno y edificado se compone de 9 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, 3 piezas de material todo cercado de pared, 3 piezas de tabla, pozo de rica agua, letrina, etc.

Nota. Se previene á los interesados que la venta se efectuará indispensablemente sin reserva; el local es inmejorable. Por mas pormenores, calle de Venezuela 292.

Por Federico Silva.

De mármoles. Para los particulares y marmolistas, introducido por el bergantin frances «Belgique».

El lunes 13 del corriente á las 11, se procederá sin falta alguna á vender los siguientes artículos:

6000 baldozas negras de 4 diferentes tamaños.
16 brocales para aljibe.
18 estatuas de marmol para monumentos.
16 masetas de mármol para jardines.
Al mismo tiempo 18 bocoyes piedra pome.

POR EL MISMO.

De 1300 arrobas lana, en el mercado Constitucion.

El viérnes 10 del corriente á las 9 de la mañana, se venderán infaliblemente dinero de contado y al mejor postor 1300 arrobas lana que son por cuenta de quien corresponda.

La bandera de remate se señalará las carretas á donde está la lana mencionada.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seiffert y Ca. calle de Rivadavia No. 134.

El mártes 14 y miércoles 15 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el brillante surtido de efectos selectos recien introducidos en plaza propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires de lana de colores en piezas para trajes, id para pantalon, casimires negros de uno y dos anchos, paños negros varias clases, chalecos de lana y de piqué con guarniciones, lustrina negra y de color, id asargada, sacos de lustrina negros, calzoncillos de punto y de madapolan, género mezcla para trajes, id de algodon á cuadros, foulares de seda varias clases, pañuelos de yerbas, id pintados varias blases, id bordados zarazas de colcha y para vestidos, madapolan, cotin de hilo, brin de Rusia, servilletas y manteles de hilo, crea de hilo, pequin negro y de colores, pañuelos de rebozo de granadina lisos y bordados negros y con blonda, id de mozambique, id de barelle y muchas otras clases, chales de granadina y de punto de seda, triángulos de punto blancos, tapados de punto como triángulos, rotondas, chales stella, zuavos de punto, tul de seda liso, negro, blanco y de motita, velites de seda negros, mantas, géneros para vestidos de barilla pintados, de granadina, de mozambique á bastones y á cuadros, jaconas pintados en corte, id con tapados de última moda, vestidos de mozambique con guarniciones hechos y de mucho gusto, muselina de lana y de color, id pintada en corte, gacilla blanca y de color lisa y rayada, muselina y jaconas blancos, género de hilo pintado para trajes de niños, enaguas de color, medias de señora finas y anchas varias clases, id regulares, id crudas para hombre, id para niños, panuelos de hilo para manos, botines para señoras y niños, parasoles de hombre, bordados muchas clases como camisolines y cuellos, calzoncillos bordados, agua de colonia y otros muchos articulos que se venderán para redondear facturas y cuya relacion se omite por su mucha estension.

Al mismo tiempo se venderán 7 cajones pañuelos de espumilla todos lisos recien introducidos de la India.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varios, calle del Perú 19.

El miércoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un estenso y variado surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

...géneros para vestidos, jaconas, muselinas, bareiles, coco blanco, muselina de la India, id de motita, adamascada y bordada, linó, cambray, bzamantes finos, lienzo tablon, tabla y fino, uso doméstico, madapolan, listado, cotin, medias de todas clases, camisas de medio hilo, id de algodon, id de hilo para señora, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, alemanesco, casimires negros y de color, zarazas para colcha, id para vestidos, brin crudo, id blanco y de colores, arpillera, lustrina, ponchos de vicuña, pellones, pañuelos de rebozo, id de seda para manos, id de filo varias clases, enaguas, tiras bordadas, corbatas de seda, velitos y mantillas de punto etc. etc.

Para roperos. Un surtido general de ropa inglesa de casimir para la estacion, sacos de brin y de lustrina, etc.

Por órden del Consulado de Francia. Un bulto alpargatas.

POR EL MISMO.

En el camino de las Cañitas.

De un terreno y casa en las Barrancas de Belgrano

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la propiedad arriba espresada, sitada en uno de los puntos mas pintorezcos de nuestra campaña, Barrancas de Belgrano camino de las Cañitas, ó diez cuadras del pueblo y de la Estacion; con frentes de 55 varas al camino Real y á el de las Cañitas por 600 varas de fondo, linda por el Norte con D. Simon Serna y por el Sud con D. Juan Sherer.

La casa construida sobre la Barranca tiene cuatro preciosas habitaciones, cocina y pozo de escelente agua.

Recomendamos á las personas de buen gusto que deseen tener una linda casa de campo, una oportunidad que rara vez se les ofrece, de adquirir esta propiedad situada en el paraje mas delicioso de nuestra campaña, inmediata al lindo pueblo de Belgrano, y á media hora de camino desde la ciudad.

Prevenimos á los interesados que para estar á la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la Estacion 25 de Mayo.

Por Lisandro Billinghurst.

De la preciosa casa quinta de recreo perteneciente al Sr. D. Guillermo Parodi, situada al norte y sobre la via del Ferro carril del Oeste entre las estaciones de Almagro y Caballito, á una legua de la plaza Victoria.

El sábado 11 del corriente á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad designada, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno formado por una gran mezeta tiene 298 varas de frente al sud, 325 varas en el frente del fondo, 162 1/3 por el costado este y 247 varas por el costado oeste, conteniendo un grande y precioso jardin á la inglesa, gran cantidad de árboles frutales principalmente damascos y perales, árboles todos estos de 8 y 10 años, porcion de viñas formando calles, alfalfares y legumbres, todo lo que se encuentra deslindado por hermosas calles demarcadas con alhucema. la quinta toda alambrada tiene sobre el costado este su entrada principal constituida por un porton de fierro con grandes pilares de material.

El cuerpo principal del edificio construido no ha mucho tiempo desde sus cimientos en cal y canto y con los mejores materiales pue hay en el pais, forma una elegante y espaciosa casa habitacion de 8 hermosisimas piezas perfectamente tapizadas y pintadas, pizos de tabla, magnifica chimenea de mármol, ventanas y puertas á los cuatro rumbos todas estas de cedro y las primeras con sus persianas, teniendo por el frente y sobre el costado este dos vestibulos sobre columnas de material que dan la entrada; ademas gran aljibe y necesario. El segundo cuerpo del edificio constituye la cocina, cuarto de peones y caballeriza teniendo al costado oeste un pozo con gran pileta de material para el riego de las plantas.

Imposible nos seria describir lo bien distribuida que se encuentra esta propiedad y las comodidades de buen gusto pue reune, por lo que nos limitamos á pedir á las personas que desean propiedades de esta clases, se sirvan visitarla.

Los licitadores serán conducidos gratis por los trenes de las 10 y 12 del dia hasta la Estacion Almagro y de allí á la propiedad donde serán obsequiados con un refrigerio.

POR EL MISMO.

En la caballeriza Alemana, calle de Balcarce núm. 64 de una tropilla de 9 caballos de los Montes Grandes y un carro de trafico con dos caballos.

El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada tropilla de caballo de lindos pelos y entre los que hay dos ruanos que forman yunta propios para carruage, estos animales serán contra herrados despues de la venta.

Por Martiniano Bonorino.

De fincas y terrenos, en la calle de Cangallo esquina con la del Ombú, una cuadra antes de llegar al hermoso templo de Balvaneda.

El sábado 11 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura por liquidacion de una sociedad y dinero de contado:

1° Una finca formando esquina calle de Cangallo y Ombú, con frente de 11 3/4 varas al sud y 32 3/4 varas de fondo al norte, con un buen almacen en la esquina, armazon y mostrador, listos para emprender negocio, una gran trastienda, puerta de zaguan, 4 piezas para familia, pozo de balde etc etc.

2° Otra linda casa contigua, calle de Cangallo, con 15 1/2 varas de frente al sud y 32 3/4 varas de fondo al norte, con 3 ventanas de reja á la calle, 2 portadas, 6 piezas de familia embaldosadas en sus techos y pisos, cielos rasos y empapeladas, pozo de rica agua, cocina, letrina, etc. etc. Ambas casas están alquiladas.

3° Dos terrenos valdios contiguos á la anterior con 11 2/3 varas cada uno de frente al sud por 32 3/4 varas de fondo al norte.

4° Cuatro lotes de terrenos á la calle del Ombú lindando por los fondos con los anteriores, cada uno 8 3/4 varas de frente al este por 52 1/2 varas de fondo al sud.

5° Tres lotes de terrenos en la calle de Cuyo entre Ombú y Azcuénaga, lindando con sus fondos por la casa de la calle Cangallo con 8 3/4 varas de frente al norte por 76 de fondo al sud cada uno.

6° Una casita en mal estado, contigua á los terrenos anteriores con 8 2/3 varas de frente por 76 de fondo, con pozo de balde de rica agua.

Todos estos terrenos están cercados de paredes altas y algunos árboles.

El plano de todas estas propiedades se halla en casa del rematador, Defensa 177, para las personas que quieran imponerse antes del dia del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, comestibles etc., calle de Chile Nos. 452 y 454.

El juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Loza surtido general, cristales, yerba paraguaya y parnagua, azucar refinada y terciada, arroz, fariña, bebidas embotelladas varias clases, aceite embotellado y en latas, caña, anis, vino, ginebra agrio, vinagre, balanzas vidrieras, romana, cuartilla, leña y otra porcion de articulos y utiles del negocio.

Tambien se alquila la finca.

Por Adolfo L. Arriola

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 se ha de rematar á la mejor postura, un variado surtido de efectos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Muselinas blancas de motita, id de colores de gusto para vestido, ponchos de vicuña, id imitacion, pellones tucumanos, géneros para vestidos, jergas inglesas, lonas y arpilleras, zarazas, lienzos, bramantes, linoes, coco de la India, merinos negros y de colores, prunelas, brines ricos de hilo, id de la India para trajes de niños, madapolan, lustrinas, pequines negros de seda, raso id, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, calzones para id, un surtido medias de todas clases, chalies, lienzo azul, calzoncillos y camisetas de punto, género de hilo para sabanas, bordados sobre género de hilo, guantes de hilo y de seda, peinetas de carey, redecillas flores en cajas, agua de colonia, estractos, jabones y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estension.

En seguida se rematará una factura de trajes para niños, como son talmas, vestiditos varias clases, batoncitos, calzones, delantales y varios otros que no se detallan.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Defensa 74.

El viérnes 10 del corriente á las 11, se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dara oportunamente.

Por Cárlos Ristorini.

¡Terrenos Centrales! situados esquina á las calles de cuyo y Callao, en calles anchas y particularmente la calle del Callao que tiene 30 vara de ancho y en poco tiempo será el Boulevart del Callao.

El sábado 11 del corriente á las 5 1/2 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes lotes de terrenos cuyo distribucion es como sigue.

Lote 1. Esquina Callao y Cuyo con 12 varas de frente al este calle Callao por 24 1/2 á la de Cuyo.
« 2. 10 varas de frente al este por 24 1/2.
« 3. 10 « « « 24 1/2.
« 4. 9 « « « 44.
« 5. Calle de Cuyo, 19 1/2 varas de frente al sud por 32 de fondo con un muy grande edificio antiguo de buenos materiales.
« 6. 8 1/2 varas de frente al sud por 41 á 42.
« 7. 8 1/2 « « « «
« 8. 9 « « « «

Estos terrenos son altos, parejos y nunca han sido rellenados. Sean exactos los interesados á la hora de las 5 1/2 de la tarde.

POR EL MISMO.

¡De una casita á todo precio! situada calle de Ombú entre Tucuman y Parque.

El juéves 9 del corriente á las 5 en punto, se rematará á lo mas alta postura y dinero de contado, una casita que pertenece á una persona que tiene urgencia de regresar á Europa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 varas de frente cuyo fondo ignora el rematador, el que se manifestará en el acto de la venta; tiene edificada una buena pieza de azotea y cimientos para otras, cocina, plantas etc

POR EL MISMO.

De un terreno central con 2 piezas, y de una casa con tres piezas y un almacen, en dos lotes, situados calle de de Ayacucho No. 36 entre Cangallo y Cuyo.

El viérnes 10 del corriente á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno y casa, cuyo pormenor es el que sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente al Este por 32 1/2 de fondo; á las 13 varas de calle tiene dos piezas, cocina etc.

2° Lote. El terreno se compone de 12 3/4 varas de frente al Este por 32 1/2, tiene un hermoso almacen á la calle, 3 piezas mas y otras comodidades. Todo ese barrio está edificado de casas nuevas y es muy mercentil.

POR EL MISMO.

De una casa de poco precio, bien situada, esquina á las calles del Parque y Azcuenaga, á poca distancia de la gran maestranza del ferro carril del Oeste y del mercado 11 de Setiembre.

El jueves 9 de Noviembre, á las 5 1/2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, por tener retirarse al campo su dueño;

El terreno se compone de 11 varas de frente al Oeste calle de Azcenaga por 35 1/2 de fondo, que da otro frente á la calle del Parque, tiene dos lindas piezas de material de azotea y una con techo de paja, pozo de buena agua, cuatro árboles de pero un manzano 4 higuerras y otras plantas.

Esta casa de esquina dará una buena renta, pues se piensa vender á quien mas ofrezca.

POR EL MISMO.

¡De 4 lotes de terrenos calle Victoria! situados en la calle Victoria, distantes media cuadra de la iglesia de Salinas y á pocas varad del empedrado.

Habiéndose concluido la escrituracion de los lotes vendidos en el primer remate, el Domingo 12 del corriente á las 5 1/2 en punto se rematarán á la mas alta postura, 4 lotes de terrenos, cada uno de 10 varas de frente al Norte por 70 de fondo.

Por Antonio Zunini.

De todo el mueblaje de la casa calle de Méjico 151 por ausentarse su dueño para Montevideo.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematá sin falta todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dara oportunamente.

POR EL MISMO.

Del rico mueblaje de la casa habitacion, calle Suipacha No. 213, altos y bajos.

El juéves 9 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta el rico mueblaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala. Un rico juego de muebles de caoba y damasco, compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones de brazo, 1 rico piano perpendicular de jacaranda de inmejorables voces, 1 mesa de sala de caoba con piedra mármol, 2 mesitas de la India, 2 sillas para costura, 1 sillon de amaca, 1 tintero de platina, 1 relox de bronce dorado, 1 lámpara á quero ene, 1 hermoso cuadro de cristobal, alfombrado de tripe, cortinas y demas adornos.

1 hermoso ropero de caoba con espejo de cuer po entero, 1 confidente de caoba y crin, 1 mesa con piedra mármol, 6 sillas de caoba y crin, 1 costurero, 1 mesa para juego, 4 cuadros, 1 espejo marco dorado, 1 lámpara querosene, candeleros, floreros, 2 poltronas y demas adornos.

Alhajas. 1 anillo con 1 brillante de 3 quilates, 1 par rosetas con 8 brillantes, 2 anillos con brillantes, 1 relox de oro con cadena id para hombre, 1 id id para señora, 1 aderezo completo con pirdras finas, 1 par saumadores de plata, 1 id palmatorias id, 3 mates id.

Aposento 1° Una rica cama camera, 1 ropero de caoba hamburgues, 1 cómoda de caoba y roble id, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 rica mesa chinesca, 6 sillas de aya, 2 cuadros, 1 espejo, 1 colcha crochet, alfombrado etc. etc.

Comedor. 1 mesa de comedor de caoba sólida para 14 cubiertos, 12 sillas, 1 sofá de caoba y crin 1 apaador, 6 cuadros, 1 espejo marco dorado, 1 sillita alta, 1 juego de mesa de porcelana, 1 relox de pared, cristales, cubiertos de composicion, id cabo plata, cigarros habanos, 4 perchas portátiles, varias clases de vinos, servilletas, 1 lámpara querosene, esterado.

Otros cuartos con varios muebles que estarán á la vista.

Nota. A mas de los muebles, se rematará tambien dicha hermosa finca, cuyo detalle se hará conocer en el momento de la venta.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Moreno 192.

El viérnes 10 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará manana.

Tomás Gowland.

En el depósito de Aduana calle de Balcarce y Potosí, por órden de una casa introductora.

De 150 barriles vino legitimo jerez de 4 y 2 arrobas, 60 cajas jabon de España de 2 arrobas, 94 id id id de 1 id, 200 id higos, 4 sacos anis.

El mártes 13 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta posturr en lotes al gusto de los compradores y con plazos que se estipularán, los articulos arriba espresados por conclusion de facturas.

POR EL MISMO.

Del Hotel del Plata calle Florida núm. 104, esquina de Cangallo.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, todas las existencias de dicho hotel, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Calle Defensa No. 114. Exclusivamente por cuenta de D. Leon J. Isaac.

El miércoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 se rematará un grande y variado surtido de efectos, ropa hecha etc. á la mas alta postura con las condiciones de costumbre, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de géneros de vestido para la estacion, vestidos para señoras, pañuelos de taparse muchas clases, calzones bordados y lisos para señora, camisas de noche bordadas para id, id de hilo muy ricas para id, un surtido muy variado de bordados para id, cuellos y mangos, camisolines, pañuelos de mano muy finos, id de luto, tiras bordadas inglesas y francesas, randas bordadas inglesas y francesas, miriñaques, velitos y mantas, fulares de seda varias clases, camisas de algodon y montecristo, sombreros varias clases, un surtido casimires ricos recien llegados uno id muy variado ropa hecha para hombres y muchachos compuesto de sacos de casimir, lustrina negra y de colores, pantalones de casimir, trajes completos de id etc. etc.

La ropa hecha se venderá el segudo dia.

Por J. Milton y Ca.

En la Boca del Riachuelo. De 7 lotes de terrenos.

El sábado 11 del presente á las 4 en punto de la tarde se rematarán por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, 7 lotes de terrenos cercados de alambre y palos de ñandubay, situados á media cuadra escasa del camino real y con frente á dos calles, una sea á la del Coronel Suarez y la otra que mira al puerto del establecimiento de los señores Casares, distribuidos del modo siguiente:

Lote 1. 10 varas frente por 50 fondo calle Suarez.
« 2. 10 « « « « «
« 3. 10 « « « « «
« 4. 10 « « « « «
« 5. 10 « « « « «
« 6. 10 « « « « «
« 7. Esquina 15 vs. frente « « «

Por mas informes, casa del rematador en la Boca del Riachuelo.

Por Benjamin Nazar y Ca,

De una tropilla de caballos gordos, sanos y mansos y algunas yuntas como para carruage.

En la caballeriza alemana calle Balcarce.

El juéves 9 del corriente á las 3 de la tarde se rematará al contado y á la mas alta postura, la tropilla arriba anunciada, habiendo entre ellos algunos de tiro.

POR EL MISMO.

De 58 carneros Negretti y 22 ovejas id sangre pura, venidos en el buque «Catherine» á la consignacion del Sr. D. Augusto Passmann. Calle de la Victoria núm. 154.

El viérnes 10 del corriente á las 11, se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:

22 ovejas Negretti sangre pura de la cabaña Wollin, venidos por primera vez á Buenos Aires. Estos animales merecen la atencion de los señores estancieros que se dedican á tener tropillas puras para obtener carneros refinadores.

58 carneros Negretti sangre pura de la cabaña Wollin y tambien por primera vez venidos á Buenos Aires; entre estos animales hay muchos de lindo tipo y especialidad en finura de lana, con lo cual pronto se puede obtener un gran mejoramiento en las crias de tropillas y majadas.

La cabaña mencionada es conocida entre las que figuran en Alemania, y el inteligente Sr. D. Ricardo Wendelstaat se ha costeado hasta ella para separar los carneros y ovejas que anunciamos hoy en remate, y en esta partida tienen una buena proporcion los señores hacendados para escojer animales que les den un buen resultado.

Desde hoy están en esposicion en nuestra casa de remate, y advertimos que todos estos carneros y ovejas vienen esquilados para su mejor conservacion, sin haberse fijado que al vendedor daña el traer los animales con solamente 3 meses de lana, estado dificil para poder apreciar el gran valor que obtendrian con lana de un año, que tanto favorece á la configuracion de un buen carnero.

Por Aldecoa y Font.

En casa de los Sres. Marciano Molina y Ca. calle del Perú No. 11.

El juéves 16 y viérnes 17 del corriente á las 11, á los plazos y condiciones de costumbre, lo que sigue:

Un gran surtido de efectos ingleses, zarazas de 15 á 20 clases ricas y regulares, bramantes de las marcas mas acreditadas y algunas clases regulares, lienzo tablon, id ancho fino y regular, telas vicuña fina y regular, id de algodon, pellones ingleses varias clases, id tucumanos, muselinas en coste, id en pieza y jaconas franceses, organdinas muselinas blancas de la India, cocos de id, linoes de obispo, cambray de yerba, clarin como para garibaldinas y camisolines, un surtido bordados como camisolines, mangos, tiras bordadas festones para embutir muchas clases, vestidos de bautismo, géneros de vestido para la estacion de muchas clases, camisas de hilo y de algodon para señoras muchas clases, id para hombre de hilo, medio hilo, algodon y montecristo, zaraza y de listado, calzoncillos de hilo y madapolan para id, casimires franceses para trajes, id en cortes para pantalon, géneros de algodon para pantalon, listado, cotines, lienzo gris, sombreros felpa y castor, id de paja de Chile para hombres y niños, fajas de seda punzoes, una gran variedad de brines para pantalones lisos y de colores y un gran surtido de efectos que por su larga estension no se detallan.

En la misma casa por cuenta de los Sres. Roosen Hopmann, por liquidacion de los articulos de verano y realizacion completa, lo que sigue:

Casimires de verano para pantalones y en piezas, panos negros finos y ordinarios, id azul y de colores, id mordoré, id verde y sajon, lustrina negra y de colores, género de seda para vestido, piqué blanco, medias finas de señora y otros muchos articulos de estacion.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas introductoras, calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El juéves 9 del corriente á las 11, á plazos y condiciones de costumbre lo que sigue:

Un brillante surtido de zarazas, id lienzos varias clases, id bramantes, un gran surtido géneros para vestido, brines para pantalones de colores, id blancos, id plomo, id lisos y color pajita, trné de hilo para trajes, género de hilo para sábanas, grano de oro varias clases, organdinas, yaconas, muselinas en piezas y en cortes del mejor gusto, géneros de vestido para la estacion varias clases, pañuelos foulares, id seda para el cuello, ponchos vicuña y de algodon pequines, triángulos de punto, un gran surtido de quitasoles, habanicos, calzado frances y otros artículos.

Un surtido de pellones tucumanos.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra.

El Domingo 19 de Noviembre en la Estacion San Martin, é inmediatamente despues en el pueblo del mismo nombre, media hora despues de la llegada del tren que sale del Parque á las 10, se procederá á la venta de las manzanas y terrenos que se designan en el plano con los números 1, 94, 105, 108, 77, 78 y letra G, pertenecientes al concurso de D. Antonio Garcia y Garcia, los que serán adjudicados al mejor postor, toda vez que su oferta esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

En seguida los señores interesados en los terrenos pertenecientes al mismo concurso, situados en el pueblo de San Martin, compuesto de manzanas y suertes de chacras, como se designa en el plano, pudiendo estas últimas arreglarse al gusto de los compradores, serán transportados al lugar del remate en carruages que habrán al efecto, y despues de servido un lunch que habrá preparado en el luger del remate se procederá á la venta á la mejor oferta.

Por Manuel A. Castro.

De una casa pequeña de poco precio.

El juéves 16 del corriente á las 6 de la tarde se rematará al mas alto precio y dinero de contado, una casita calle de Balcarce No. 260, formando esquina á la de Estados Unidos, con 8 varas de frente al O. por 16 1/2 fondo al E., 3 piezas y cocina.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca central, peaneciente á la testamentaria de D. José M. Paez. Por órden judicial.

El mártes 14 de noviembre á las 6 de latarde se rematará al contado la espresada finca, á 8 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria calle de Chacabuco No. 255; consta de 11 metros 10 centimetros frente al E. con 61 metros 80 centimetros de fondo. El edificio de la calle y del primer patio que son 6 piezas, es antiguo; pero el que sigue es enteramente nuevo, que son 4 piezas, cocina, letrina y aljibe con brocal de marmol, todo perfectamente hecho, con tiranteria de urunday y puertas de cedro: el 2° patio y zaguan embaldozado; tiena 10 árboles frutales. Tasada en todos sus ramos en 280,230 ps. 5 1/2 rs., y segun la ley no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion.

Escritorio calle de Cangallo No. 160.

POR EL MISMO.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Doda Marcelina Ruiz.

Por orden judicial.

El lunes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 428 1/2. Se compone de 8 varas de frente al N. por 37 de fondo al S.; 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles de varias clases. Tasada en 49,792 ps.; segun la ley no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros datos, Cangallo 160

Por José Marquez.

De una casa á la moderna calle de Córdoba 355.

El miércoles 15 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener su dueño que ausentarse al campo, la referida finca edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 48 de fondo, 6 piezas contramarcos de madera, pizos embaldozado, maderas de urunday, aljibe y demas oficinas necesarias. La casa se podrá ver el mismo dia de remate á cualquier hora. Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 7 lotes de terrenos.

El Domingo 12 del corriente de 2 á 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, los referidos 7 lotes de terrenos cuya distribucion es como sigue:

Lote 1. 12 varas de frente á la calle de Córdoba por 30 á la de Andes haciendo esquina.
Lotes 2 y 3. 9 varas de frente cada uno á la calle de Córdoba por 33 de fondo.
Lotes 4, 5, 6 y 7. 9 varas de frente á la calle de Andes por 70 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir; los interesados pueden pasar á verlos con anticipacion al remate y verán lo que ha adelantado esta manzana y se pueden hacer de estos terrenos por poca plata.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos en la Boca, en la primera vuelta de Rocha, á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril.

El sábado 11 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:

Lote 1. 24 varas de frente al Ferro-carril y 24 1/2 de fondo figura irregular.
« 2. 15 id id id 31 id
« 3. 14 1/2 id id id 29 id
« 4. 14 3/4 id id id 26 id
« 5. 16 1/2 haciendo esquina á la calle nueva por 25 de frente al ferro-carril.
« 6. 12 id por 8 3/4 haciendo esquina.

Estos terrenos son de mucha importancia por estar á una cuadra poco mas ó menos de la estacion del ferro-carril. Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una bonita casa, calle del Paraguay No. 398.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por tener su dueno que ausentarse del pais, la referida casa, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 29 de fondo, con 5 piezas, techos embaldosados, maderas de urunday, contra marcos de madera, las puertas del frente de cedro, pozo, cocina y demas oficinas necesarias. Las llaves están en casa del rematador Bolivar 116.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Noviembre de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Anastasio Pacheco, que consiste en un terreno de estancia compuesto de 1,170 varas de frente por legua y media de fondo con una poblacion y corral de ñandubay, tasado en 249,000 ps. 1,310 ovejas á 30 ps. una, 39,300 ps 9 caballos, á 150 ps. 1,350, 22 animales yegnarizos á 30 ps 660, 5 redomones á 100 ps. 500 ps. un corral de tabla de pino en mal estado en 600 ps. una carreta de igual uso en 450 ps. una marca de errar hacienda en 500 ps. una finca situada en la calle 25 de Mayo edificada en un terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas de azotea, varios árboles frutales de diferentes clases, un parral zarzo de fierro, 2 piezas de ladrillo crudo techo de paja en mal estado una id del mismo material; cercado el terreno de pared, tasado todo en la suma de 70,929 ps. advirtiéndose que todos estos bienes están situados en el partido de Villa de Lujan, importando la suma total 363,289 ps. mjc. asi mismo se previene que del area de terreno de estancia, faltan 158,900 varas cuadradas; como asi mismo las ofertas, se recibiran por la estancia, ganados, y poblacion en un lote. Las personas que se interesen puede ocurrir por la oficina á cargo del que firma. Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.

p20 n7 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Miguel G. Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lucero, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comperezcan á deducir sus reclamos en forma por ante el espresado Señor Juez y por la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adcripto el que firma, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.

p15 n5 Ramon Lagos.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil doctor don Daniel Marian cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Noviembre, de una finca, sita en esta ciudad calle de Estados Unidos núm. 298, perteneciente á la testamenteria de doña Paula Alverdi, compuesto su terreno de 8 y 2[1/3] varas de frente al Norte por 73 varas 14 pulgadas de fondo al Sud; tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinteidos mil cuatrocientos veinte ocho pesos seis reales moneda corriente. Lo s que nte esten ocurrir á la oficina del que firma ior as pormenores.—Buenos Aires, Octubre de 1825.

o12 30d Laudelino Cruz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Elisa Vela, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Buenos Aires, Octubre 13 1865.

15 o25 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Cuenca ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria, oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.

p30 o25 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Raffo, ya sea como herederos acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina, de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 24 1865.

Ramon Peralta.

p30 o25 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se cita llama y emplaza, á Cirilo Montes de Oca, paar que en el perentorio termino de seis dias, comparezca ante S. S. y por conducto de la oficina actuaria, á evacuar el traslado pendiente en espediente que siguen los señores Porker y Cordero por cobro de pesos bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.

Justo Carballeda.

p9 o27 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se itallama y emplaza á D. José V. Ares. para que n el término de diez dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzado y oficina á cargo del que firma, á estar á erecho y sea notificado en la demanda que contra él a entablado el agrimensor D. Luis A. Huergo sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.

o28 10d Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez Naaional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar frente al núm. 116, en las tardes de los dias 8 9 y 10 del entrante mes de Noviembre de una finca perteneciente á Da. Saturnina A. de Rodriguez, situada en la calle de Santa Fé núm. 83 tasada en todos sus ramos en la canticad de 10697905 p. y cinco centimos moneda corrieute. Las personas que deseen obtener mas pormenores puede ocurrir á la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

Juan Risso.

p10 o29 Escribano Nacional.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á D. Manuel Segovia Fuentes, pará que en el término de diez dias de la fecha comparezca por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Federico Silva por cobro de pesos.

Buenos Aires Obre 30 de 1865.

n1.° p10 *Leandro M. Gonzalez.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D Daniel Maria Cazon se hace saber á D. Juan Francisco Santos el auto recaido en el espediente que contra su finado Señor padre D. Juan de los Santos sigue Don Basilio Loaysa, sobre posesion de un terreno, y es como sigue "Buenos Aires Junio 21 de 1865. En rebeldia de Don. Juan de los Santos, autos—Cazon,,

Buenos Aires Octubre 28 de 1865.

Eduardo Munilla.

p8 n5

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Chivilcoy D. Federico Soarez, se venderá en publica subasta en los estrados del Juzgado de dicho partido y en los dias 13 14 y 15 de Noviembre próximo, una casa cita en la ciudad de Mercercedes de la propiedad de D. Candelario Acosta; compuestas de dos piezas formando esquina, con paredes de ladrillo, techos de paja, pozo de balde y cerco de tapia sobre un terreno de mil doscientos once metros, noventa y ocho décimetros y ochenta y ocho centimétros, cuadrados, ó sea treinta y dos varas de frente por cincuenta y media id de fondo, tasada 14 972 ps mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina á cargo del infrascripto, quien les dará los conocimientos necesarios y manifestará la tasacion. Chivilcoy, Octubre 28 de 1865.

Cárlos A. Fajardo.

p8 n5 Escribano público.

Services Maritimes.

Des Menssageries Impériales.

Paquetes, correos franceses, agencia calle Reconquista 35 en los altos.

El paquete á vapor «Carmel» capitan F. Salle saldrá para Mantevideo y Rio Janeiro el 12 de Noviembre á las 4 de la tarde

Dicho buque recibirá pasajeros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro para:

Bahia, Pernanbuco, San Vicente y Gorea, Lisboa, Burdeos, Paris y Londres.

Las órdenes de embarque para mercancias, ó valores, se librarán en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.

Los bultos, dinero ó valores á flete se recibiran en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagándose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasado dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasages, fletes ó informes dirigirse al Sr. O de Martrin Donos agente de la Compañia. p4 n8

Colejio franco español.

La señorita Alicia Morance previene á las madres de familia, que acaba de abrir un colegio, calle Buen Orden 70, Su programa de enseñanza no deja nada que desear. Las familias francesas y las del pais pueden estar seguras de sus esfuerzos para dar á las señoritas que le sean confiadas, una brillante educacion. Se admiten pupilas y medias pupilas. p3 n8

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil D. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á D. Guillermo Libthope para q' dentro de seis dias comparezca por la oficina de D. Mariano Cabral á que se halla adscripto el que suscribe á ser notificado en el espediente que sigue Don Angel Barroso contra D Domingo Adalid en el que ha sido citado de evision y saneamiento por D. Antonio Franqui. Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.

Clodomiro Gallardo.

p6 n7 Escribano público.

Por disposicion del Señor Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se notifica á D. Miguel Decoury la providencia de citacion de remate, recaida en los autos ejecutivos seguidos contra este por los señores Barker y Cordero por cobro de pesos, con fecha cuatro de Noviembre del corriente año, lo que se hace saber por el presente para su conocimiento. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1865.

p3 n7 Salvadores.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS — Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes. TRENES 1.°, 2.°, 3.°, 4.° [illegible]

REGRESO — Estaciones: Mercedes, Lujan, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 Setiembre, Parque. TRENES 1.°, 2.°, 3.°, 4.° [illegible]

DIAS FERIADOS.

SALIDAS — Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes. TRENES 1.° a 6.° [illegible]

REGRESO — Estaciones: Mercedes, Lujan, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque. TRENES [illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones: Buenos Aires, Plaza Constitucion, Barracas, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Dousclaar, Ferrari, Jeppener. — 1 y 2 tarde; 1 y 2 mañana [illegible]

Estaciones: Jeppener, Ferrari, Dousclaar, San Vicente, Glew, Lomas de Zamora, Barracas, Buenos Aires, Constitucion. — 1 y 2 tarde; 1 y 2 mañana; 1 y 2 clase mañana; 1 y 2 tarde [illegible]

p30 o6

FERRO-CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	6	:
La Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	:
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	:

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Venezuela	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	10 11	10 12	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	[illegible]	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	3 15	5 15	6 15	7 15

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3	4°	5°	6°	7°	8	9	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

Nota—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre de 1865, y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue

DIAS DE TRABAJO

IDA — 25 Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Olivos, Rivadavia, San Isidro, San Fernando, Tigre. [illegible]

REGRESO — Tren, Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Rivadavia, Belgrano, Palermo, Retiro, 25 Mayo. [illegible]

DIAS FERIADOS

IDA — Tren, 25 Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Rivadavia, Olivos, San Isidro, San Fernando, Tigre. [illegible]

REGRESO — Tren, Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Rivadavia, Belgrano, Retiro, 25 de Mayo. [illegible]

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

LA ADMINISTRACION.

Lecciones de piano forte.

Lectura y escritura.

El que suscribe se ofrece para dar lecciones en casas particulares, de piano-forte, y de Italiano y Español, Gramatica, Arismetica Geografia, y varias caligrafias etc á niños y niñas yadultos: los que deseen honrarlo con su confianza ocurrirán á la calle Defensa No. 316.

p9 o24 H.J Rabogliati.

A los troperos y chacareros.

Se venden 50 bueyes mansos y gordos, los que se venderán juntos ó detallados, para tratar ocurrase calle de Corrientes No. 141.

p7 n1 °

Cocina económica.

Se vende una cosina economica de muy poco huso en la calle de Rivadavia No. 357 esquina del Cerri p8 n2 °

For sale Champagne Chicquet Veuve Legitimate at L I. Isaac, calle Maipú 12. p15 n1 °

Se desea ver Á D. Isidoro Gomez, en el Colegio Nacional para un asunto que le interesa.

p6 n4

Mal de los 7 dias Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el Bálsamo resinoso, como preservativo de esta cruel enfermedad, en la calle de las Vrtes núm. 250 de San Nicolas cuadra y media para el retiro.

p8 n3

Colejio Franco Ingles.

Los directores de este establecimiento avisan á los padres de familia que el 15 del corriente abrirán un colejio sucursal en la casa quinta conocida bajo el nombre de «Bella Vista» situada en la calle de Cochabamba núm. 9.

La situacion, tanto por la vista como por el aire, es inmejorable; el local es muy espacioso y combina todas las comodidades de la ciudad con la salubridad de la campaña.

El sistema será el mismo que se sigue con tan buenos resultados en el colejio que rejentean, el cual quedará bajo la direccion especial de uno mientras el otro dirijirá el establecimiento sucursal. Este, destinado especialmente para pensionistas, admitirá sin embargo medios pupilos y esternos del barrio y de las quintas en el vecindario.

Por mas pormenores y para el programa dirijase al colejio Franco Ingles Suipacha núm. 20. p6 5

Café Restaurant y posada.

Del Progreso en Chascomus.

Los dueños del dicho establecimiento se recomiendan al público por el buen trato, buenas comidas y los precios modicos con que seran tratadas las personas que favorezcan dicho establecimiento—Juan Vignolles y Cia.

p15 o29

Para Màlaga y Barcelona.

El bergantin goleta español de 3 palos **Eduardo** capitan D. Andres Portela saldrá con prontitud, admitiendo algun poco de carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle Maipú No. 61. p30 o13

Bañaderas En la hojalateria de la Marine calle 25 de Mayo núm. 56 hay un lindo surtido de bañaderas de fierro galvanizado y de zinc y de lata á precios modicos y superior calidad tambien se encuentra un buen surtido de todos articulos correspondientes á la Hojalateria en general.

p15 o30.

Cocinera Se necesita una San Martin No. 43. p8 o31

En la Floresta.

Se alquila una casa muy comoda para una familia, por mas informes en la calle del Maipú No. 166. p3 n8

Mucama Se necesita una en la calle de la Piedad Nc. 189. Se preferirá estrangera, siempre que hable el español, se pagará buen sueldo. p3 n7

Aviso Los propietarios que adeudan la contribucion directa del año 1863 de la parroquia de la Piedad se sirviran no abonar á nadie sino al encargado de ella D. Antonio Sala calle de San Martin núm. 43 pues los boletos le fueron robados el dia 6 á dicho Sr pero se espera sea pronto tomado dicno ladron pues es conocido. p3 n8

Al comercio La sociedad que existia en dicha plaza bajo la razon social de Ezequiel Casal y ca. y que varió el nombre por la del socio Saturnino Garcia Atienza y Ca. queda hoy disuelta por mutuo convenio, quedando á cargo del activo y pasivo D. Ezequiel Cazal.

El socio D. Saturnino Garcia Atienza, queda sujeto á la liquidacion. Buenos Aires Noviembre 7 de 1865.

Saturnino Garcia Atienza, Ezequiel Gasal.

p4 n8

EN VENTA.

Por ausentarse del pais. El establecimiento del encuadernador L. Musy.

126—PIEDAD—126

Ocurrir en la misma casa, para tratar á toda hora del dia.

Las personas que tienen libros en casa del señor Musy, tendrá la bondad de retirarlos antes del 31 de Octubre, pasada esta fecha los que queden serán vendidos á beneficio de la casa. p30 o11

Mensageria Argentina. al 25 de Mayo.

Sale todos los dias juéves de la ciudad y regresa del 25 todos los Domingos haciendo los viajes en el dia. Agencia Rivadavia 88.

o12 30d

Aviso Vapores: La agencia de vapores de Enrique Douse se hamudado al lado de la sala de Comercio, calle 25 de Mayo núm. 67. o4 1m

Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES.

,,IRON KING"

Capitan JJ Thompson.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pomenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1[1/2] todos los dias. Enrique Dowse.

Para el Rosario.

É Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

,,IRON KING"

Crpitan JJ. Thompson.

Sale todos los jueves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67. Enrique Dawse.

Ajencia de Vapores.

DE

Enrique Dowsse

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiàgo, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

ESTRELLA DEL NORTE.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)

Regresando todos los Jueves.

El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1[1/2] de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS

TARIFA DE CÁMARA.

Rosario	16 ps.
San Nicolas	12 «
Las Hermanas	12 «
Obligado	10 «
San Pedro	8 «
Baradero	6 «
Zarate	6 «
Campana	4 «

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo num. 12 1[1/2].

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.

La empresa de mensagerias Correos Nacionales, siempre dispuesto á ofrecer todas las ventajas á su alcanse, ha determinado rebajar los pasajes en el vapor ,,Estrella del Norte" hasta el Rosario á todas las personas que viajen para las provincias tomando su boleto desde Buenos Aires hasta algun punto del Interior en ese caso la tarifa es.

Cámara pats 12, Proa 6.

Calle 25 de Mayo No. 67.

Enrique Dowse

Estancieros Es el momento oportuno, ahora que se esquilan las majadas, de usar la «Escencia de tabaco sulfurosa» remedio reconocido el mas eficaz de fácil uso y el mas barato que todo otro para combatir la sarna en las ovejas y preservarlas de esta enfermedad que tanto hace desmerecer la lana. Se vende por mayor y menor en la Botica y Drogeria Demarchi frente á Santo Domingo. p30 o11

AL COMERCIO.

Wedekind, Fehr y Cia. se han mudado en la misma calle Victoria No. 202 á 204

p8 n1o

APRENDISES.

Para la encuadernacion se necesitan en esta Imprenta.

Pastoreo Medianeros con capital en moneda corriente. Se necesitan ocho que tengan un capital de 20 á 30,000 pesos m[1/c]. (veinte ó treinta mil) para comprar la mitad de una majada mestiza fina, de 5,200 ovejas al corte, dandole el campo la poblacion y corral necesario para su cuidado durante tres años. Para tratar y ver las contratas, ocurrir á la calle de la Piedad núm. 307 ó en la Estancia «Alamos de vela» en los campos de la Loma partida, partido del Tandil, á 70 leguas al Sud de la ciudad de Buenos Aires. En el mismo campo se arrienda 18 legua cuadrada de campo superior, con dos poblaciones, y se venden mil ovejas mes izoregular. y15 o26

Atencion Se alquilan dos ó tres piezas amuebladas, con asistencia ó sin ella, en la calle de la Florida núm. 295.

n7 3d

Aviso al público Se vende un establecimiento de campo, en el partido de Zarate costa de Areco propio para cria de ovejas, y ganado vacuno con exelentes pastos, y legua y media de frente sobre dicho rio, para mas pormenores ocurran á la calle de Rivadavia núm. 428 des de las tres de la tarde hasta las cinco.

p3 n7

No mas dolor De muelas para toda la vida, toda muela picada ó cariada, en pocos minutos, y sin dolor sin fierros, ni opio, ni polvos, ni ácidos etc. queda curada para siempre, con una ó mas aplicaciones que precisaren, al módico honorario de 10 pesos por cada muela ó diente curado, ocurriendo al núm. 28 Victoria en los altos desde las 10 de la mañana hasta la oracion, A. B. de P. p3 n7

Cocinera Con buenas recomendaciones se necesita una, calle Moreno No. 234

Consulado de Bélgica.

Autorizado el capitan Seidel de la barca belga «Clothilde» para contratar un prestámo á la gruesa por la cantidad de dos mil ochocientos pesos fuertes mas ó menos, sobre el casco, quilla y aparejos del buque, tendrá lugar la adjudicacion pública para dicho préstamo el Jueves 9 de Noviembre de 1865 á las doce del dia, en el consulado de Bélgica calle Cangallo No. 47

p3 n7

Dinero á rédito En hipoteca de fincas se dá la cantidad siguiente: 5 10 20 30 40 50 60 70 80 90 y 200,000 pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana, y hasta las 3 de la tarde abajo la Recoba nueva núm. 92. p3 n7

Negocio De mucho lucro sin riesgo, una persona quiere encontrar á otra que le facilite de 50 á 60 mil pesos mjc. por nueve meses de plazo se le dará á la persona que entregue el dinero, valor de mas de un millon de pesos que dicho señor podrá realizar hasta la concurrencia de la suma que se le deberá, comprendiendo un 25 por ciento de interés que se cobrará, por mas pormenores ocurrir á la calle de la Piedad núm. 253 al primer piso, de 10 á 12 del dia. El dueño de este negocio no puede atenderle por falta de salud. p3 n7

Cocinera Se necesita una en la calle San Martin núm 244.

p6 n5

Para el 25 de Mayo Los empresarios que suscriben consultando el mejor servicio público han acordado, establecer la galera que sale de la ciudad de Mercedes, todos los Domingos debiendo los pasageros marchar la víspera por el tren que sale del parque á las 4 de la tarde á dormir en Mercedes

Las encomiendas y correspondencia, se reciben en la agencia hasta las dos de la tarde del Sábado.

Para Lobos sale todos los dias pares y regresa de Lobos los nones.

Para el Saladillo sale todos los sabados y regresa del Salillo los martes. Agencia en Buenos Aires Rivadavia núm. 189.

Saborido y Garcia.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario con lindas gentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.

p30 s21

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de liamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo

A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

James Clemons Thompson

Deceased, Fursuant to the act of Parliament, 22 d and 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act ts further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice ishreby given, that all Persons having auy Claimsor Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, eu the county of Lancaster, anc of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased, coho died on the 17 ch day of February, 1864, by Williem Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaib, merchants, the executors, therein named, are reqnested to send in the particulars of such clains or demands to the said Willian Charles Thompson and John Denby, or to tfleir solicitors, the undeesigned, on or before the 31 st, day of December next, as on orafter that day the said executors will proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entilled thereto, having regard anly to the claims (ifany) of cohich they sahall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distribtited or anz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then have had notice.

Dated this 30 th. day of June, 1865.

Stockley and Urigley 16; Castte-street, Liverpool Solicitors to the Executors. p90. a17

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordìnarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

C. E. Administracion de Soriano.

Venta de campo en la República Oriental.

Aviso oficial.

Por resolucion superior se llama á propuestas cerradas para la compra de dos áreas de tierras públicas, en la jurisdiccion de Mercedes, destinadas por la Ley de 19 de Julio de 1862 al templo en construccion. Dichas áreas son 1.ª compuesta de 1615 cuadras cuadradas, con buenas aguadas y campo inmejorable para la cria de ganado lanar. 2.ª compuesta de 2340 cuadras cuadradas, contiguas á la anterior y de igual calidad de campo. Estan mensurados sin oposicion y tazadas, la primera en 5,607 pesos 29 centésimos y la segunda 8,124 pesos 98 centésimos.

Las propuestas se abrirán en el salon del despacho de la comision el lunes 27 de Noviembre próximo á presencia de los interesados que concurran al acto para ser elevadas la mas ventajosa á la aprobacion del superior gobierno, á efecto de entregarse la competente escritura de venta por la Escribania de Gobierno y Hacienda. Las diligencias de mensura y tasacion existen en la secretaria de la comision donde podrán verse por las personas que se interesen en su compra todos los dias hábiles desde las 10 hasta las 12 de la mañana, y desde las 3 hasta las 5 de la tarde.—Mercedes Octubre 27 de 1865.

Raimundo R. Paez.

p20 o31 Secretario interino.

Dependiente Se precisa uno de 20 á 22 años, que sea inteligente en negocio de almacen, y pueda dar garantiá de su buena conducta, es para ponerle al frente de una casa de dicho ramo, en esta ciudad, para tratar calle de la Piedad núm. 360 darán razon. n4 4d

Para Genova.

Pasageros Solamente.

La barca Italtana **Pamperita** de 1.ª clase saldrá infaliblemente en todo el corriente Noviembre teniendo ya lista toda su carga.

A los que gusten tomar pasaje el capitan Cayetano Repetto ofrece un trato esmerado y todas las comodidades posibles sea 1.ª que de 2.ª clase; Para tratar verse en la calle Moreno No. 69 con el capitan en el Hotel del Globo.

p15 n1o

Al público Enseñanza primaria completa. Se ofrece un jóven para dar lecciones particulares. Ocurrir á la calle de San Juan 168 ó Esmeralda 225, donde pueden dejar una tarjeta. p15 o25

Carbon de cocina Se vende CALLE INDEPENDENCIA núm. 18. o11 15d

Muchacha Para el cuidado de una señora, tendrá sueldo y ropa, Reconquista 210. n7 3d

Dinero en hipoteca.

Se dan cantidades q' se soliciten en moneda corriente y en metalico á intéres modico calle de la Piedad No. 117 escritorio de Lino de la Torre. p2 n8

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Carmona, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante su juzgado á deducir sus respectivas acciones, bajo el apercivimiento que haya lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1865.

p30 n8 Clodomiro Gallardo

GRAN SURTIDO.

DE

BRAGUEROS.

Y COLCHONES DE GOMA, PARA ENFERMOS.

155—Rivadavia—155.

En el establecimiento ortopédico se ha recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, máquinas elétricas, instrumentos de flebotomia dentista y un gran surtido de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para correjir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producidos por enfermedades, todo á precio muy moderados, fijos segun los diferentes sistemas, pudiendo asi ser al alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta por 100 pesos mjc.

En el mismo establecimiento para comodidad de los compradores, nay unas salas á su disposicion. p3 n15

Se alquila La hermosa y cómoda casa de altos en la calle 25 de Mayo núm. 123 que hace ehquina á la de Corrientes, todas les habitaciones son empapeladas y alumbradas á gas, tiene 15 balcones á las calles 25 de Mayo, Corrientes y paseo de Julio, con magnificas vistas sobre el puerto. Ocurrase para tratar al escritorio calle de Bolivar núm. 27. p8 n7

HOTEL DE WATSON.

BELGRANO.

Tomas Watson, tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general, que va á abrir un hotel de primer órden en Belgrano, para la conveniencia de los pasageros del ferro carril, como tambien para las familias que desean pasar el verano en este alegre pueblito.

La parte del Hotel destinada para el recibo de huéspedes, consiste de cuatro espaciosos comedores y en los jardines estan colocadas 6 hermosas tiendas.

El servicio será de lo mas esmerado, y el manejo del hotel enteramente al estilo de los mejores establecimientos en Inglaterra, bajo el imediato cuidado del propietario.

Personas que deseen pasar algunos dias en Belgrano encontrarán todo lo necesario, dormitorios vien ventilados, cuartos de baños y todas las demas necesidades—Almuerzo de boda bailes, cenas y pic-nics se proveerau en el mejor tiempo posible.

La apertura del hotel tendrá lugar el domingo 22 del corrientes; y los Sres. que deseen tener piezas para la estacion, se servirán ocurrir pronto.

El propietario confia que sus numerosos amigos y el público patrocinaran su nuevo establecimiento, en lo cual promete dedicarle toda su atencion y esmero.

Dentro de pocos dias, tambien estarán lista las canchas para el juego de bochas y tejos, tiro de pistola y otras diversiones que se encontrarán en esta clase de establecimiento.

p30 o19

Mudanza Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia, llamado

Terry y Ca.

Situado en la calle Florida núm. 80, cuya direcion he tenido hasta ahora, me he mudado en la calle San Martin 67 en los altos frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos, que me quieran favorecer con sus encargos. Fotógrafo calle San Martin 67 frente á la Bolsa.

p30 o26 *G. Fuss.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Aviso al público.

Tren especial en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

El Domingo 29 de Octubre de 1865 y todos los domingos hasta nuevo aviso un tren especial que parará solamente en San Fernando para conducir los pasajeros de los vapores al Tigre; saldrá como sigue:

SALIDA.

Del 25 de Mayo	10 de la mañana.
« Retiro	10.30 « «
« San Fernando	11.10 « «
Llegando al Tigre	11.20 « «

REGRESO.

Del Tigre	12.5 de la tarde.
« San Fernando	12.20 « «
« Retiro	1.10 « «
Llegando á 25 de Mayo	1.20 « «

Para la conveniencia del público en general se admitirá tambien un número limitado de pasajeros á San Bernando y Tigre, y de regreso de dichos puntos.

pm o26 La Administracion.

Campo en venta en la Provincia de Santa Fè.

Se vende uno conocido por el Ricon de Pacheco, á once leguas de la ciudad de Santa Fé al Norte, y tres leguas de la Colonia Esperanza al mismo viento, está rodeado por dos arroyos permanentes, sus límites son, el Salado por una parte, y el arroyo Caullú por la otra una laguna permanente con isla en el medio, dos lagunas mas, en parte muy montoso, montes como para trabajar maderas ó carbon, riquisimos pastos en todo el campo. Este campo es de propiedad, hay que mensurarlo, no tiene entorpecimiento alguno porque con dos arroyos, se calcula una area de ocho leguas cuadradas. Para tratar, ocurrase en Santa Fé á D. José Basualdo, y en el Paraná á Luis Palmr y cia. p15 o28

Mensajerias Las Generales al Sud.

Administracion calle de Potosí núm. 26 1[1/2]

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores, los dias 1, 4, 7, 11, 14, 17, 21, 24 y 27.

Carrera del Moro por la Brava y Fortuna de Peña.

Chascomús, Dolores, Kaquet, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas. Pozo de Fuego, Loma Verde, Garralauquen, 25 de Mayo de Gollechea, Estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Sacus Valirnte, Serro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo casa de Franco, Viglissio, casa de Leitte, Malacara, Florida, Puesto de Milagro, Primavera, estancia de Picado y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 4, 14, y 24.

Carrera de Quequen por el verano.

Chascomús, Dolores, Azotea de Pizarro, Cosme Puyol, pulperia de David, Jaucal de Lezama, Cacique Negro, palomar d' Castro, estancia de Bisnara, la sultana de Fernandez, la paz de Leandro Diaz Rincon, Verano, estancia de Castaneda, Moro, de Rico, id de Macias, estancia de Muñoz, id de Iturralde, id de Arce, Quequen Grande, y San Andres de Egaña, los dias 7, 17 y 27.

Carrera para los Montes Grandes y puerto de la Laguna.

Chascomus, Dolores, estancia de Da. Lucia Escribano, id de Santiago Bello; Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, Chajá, Loncoy, estancia del sr. Trelles, Durazno, estancia de Barbosa, Blanqueada de Garciarena Vivoratá de Bernal, Armonias de Torres, estancia de Camet, pulperia de Don Juan Jauregui, puerto de la Laguna, casa de los Ortiz, San Vicente, Colmena, ballenera los dias, 1, 11 y 21.

Nota.—En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Balbanera, se despachará la galera para los Montes Grandes.

Id. Esta empresa cuenta con caballos propios, y tiene carruajes particulares para familias; pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la correspondencia, siempre que ella traiga exacta su direccion.

Id. Estas salidas, rejirán desde el 1.° de Noviembre de 1865.

AVISO AL COMERCIO.

Los abajo firmados ponen en conocimiento del público y del comercio en general, que la sociedad que esistia bajo la razon social de Moreno y ca., en la empresa de mensajerias denominada «las Generales al Sud» ha sido disuelta por mútuo convenio; separándose de ella el sócio D. Juan Gimenez Viuctt, y quedando el activo y pasivo á cargo de D. Luis Moreno y D. Mateo Seviñé.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865. Por mi y como apoderado de D. Luis Moreno.

Juan Gimenez.

o26 10d Mateo Seviñé.

Medianéros pastores Se admiten con capital igual en ovejas mestizas finas al corte dandoles campo y poblacion para su pastoreo y cuidado durante tres años. calle de la Piedad núms 307 y 309. 8p n3

Cordoneria De Augusto Feroci, el propietario de este establecimiento avisa á las personas que tienen obras encomendadas en su casa calle de Maipú núm. 86 se sirvan ocurrir á retirarlas desde el 1.° de Noviembre próximo hasta el 8 del mismo, pasado cuyo término no habrá lugar á reclamo pues se venderán todas las existencias de dicho taller. p8 n1 °

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Pojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.

o8 p30 La Empresa.

Se alquila La casa de altos en la calle de Cuyo núm. 123 1[1/2] dos cuadras distante de la Bolsa de Comercio; tiene 14 piezas grendes, cocina, cuartito para carbon etc. aljibe, tambien gas por toda la casa, para tratar y ver la casa ocurra en frente á M. Cayol. n5 5d

DEVOCIONARIOS.

Acaba de reunirse un variadisimo y elegante surtido de devocionarios para todos los gustos, con tapas de nacar, de carey, de marfil, de luto, de terciopelo, de chagrin, de bufalo, etc. Los hay calados, labrados ó con relieves, con incrustaciones ó embutidos, con medallon y otros adornos: y tambien medianos, y economicos. Libreria del Plata calle San Martin No. 28. p3 n8

Mucama Se precisa una mucama con buenas recomendaciones, Piedras 155. p3n8

Hospital general de hombres.

A este estab ecimiento, pueden ocurrir las personas que necesiten ocuparse de costuras y le seran dadas si se precentan con recomendaciones de su buen cumplimiento.

Buenos Aires Noviembre 7 de 1865.

p3 n8

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27

p30 n8

MUDANZA.

Las dos casas de negocio de [illegible]

AUX ARMES DE PARIS.

Especialidad de toda clase de ropa blanca y novedades para hombres y

Aux Armes de France.

Especialidad de perfumerias finas y articulos de lujo para regalos, guantes de Juv[illegible] etc. se han mudado en la CALLE FLORIDA núm. 113 y 115 casa del Sr. Basualdo, bajo [illegible] nombre de

Aux Armes de Paris.

p15 o[illegible]

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la [illegible]

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 [illegible] consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensi[illegible] viudedaes y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO D[illegible]

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró	Presidente.
" " Eduardo Lumb	Vocal.
" " Enrique Ochoa	"
" " Pedro Holterhoff	"
" " José Martinez de Hoz	"

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 alto[illegible]**

Situacion de la Compañia en 30 de Setiembre de 1865 catorce meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPR[illegible]
P.S FS. **1.303,124 25** cts.	**1050**	PS. PLATA **143,**[illegible]

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscri[illegible] saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajen[illegible] capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.

En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de [illegible] los en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.° de la parte propor[illegible] los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la p[illegible] porcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en [illegible] correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses re[illegible] correspondiente á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan te[illegible] títulos del Crédito Público al 6 p% consolidado, adquirido para sus secciones correspondie[illegible]

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los títulos e[illegible] invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspo[illegible] álos capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los [illegible] tores: 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones [illegible] das en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondien[illegible] seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los ti[illegible] que invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la mism[illegible] que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos pú[illegible] ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probab[illegible] de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los títulos al 6 p[illegible] to consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de ot[illegible] pañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes ac[illegible] mucho menor que el que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la si[illegible] progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegura[illegible]

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años
En cabeza de un año	de 1 dia 1 año.	1200	4350	9800	21500
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470
	de 3 « á 4	950	3120	7870	17080
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion d[illegible] pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la v[illegible]

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p%, diferido para la creacion de capitales, do[illegible] pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO,	BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19.	En MADRID—El Banco de Esp[illegible]
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—D. J. M.[illegible]

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000	**Rон. 90,000,00**[illegible]

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes co[illegible]* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las[illegible] tes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,475
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el su[illegible] elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facult[illegible] quidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte de[illegible] rado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, co[illegible] tad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por[illegible] otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quin[illegible]

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, [illegible] reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p% español; asi como los intereses que se[illegible] mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en[illegible] distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos inter[illegible]

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de es[illegible] portante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de[illegible] de, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plat[illegible]

José Maria de Torres.

Aviso Prevengo al público que teniendo conocimiento que la casa calle Garantias núm. 143 se pretende vender ó hipotecar por su propietaria D. Bernabela V. de Bergeire, advirtiendo que toda clase de venta ó hipoteca que se haga, quedará nula durante mi ausencia de esta capital, previniendo que asi que regrese, haré valer los titulos y derechos que tengo sobre la referida casa, y para evitar un lites pongo el prensente aviso en guarda de mi derecho.—Buenos Aires Octubre 23 de 1865.

p15 o28 Federico Bergeire.

TARIFA DE AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

MUCAMA.

Se precisa una mucama que sepa planchar, ocurra á la calle de San Martin núm 124.

p5 n5

Para Amberes.

El muy velero bergantin Holandes. «Louisa» 3[1/3] All de 283 toneladas de registro, su capitan J. F. Mellenar.

Puede recibir algunos cueros salados y fardos, tambien la barca inglesa «Margareth» de 314 toneladas de registro, su capitan Turnbull.

Ambos buques pueden recibir una cantidad de carga en las balizas interiores. Por mas informes ocurrase á los abajo firmados.

C. W. Benn y Cia.

Corredores maritimos, calle 25 de Mayo núm. 49. p5 n5

Sirvienta Se precisa una con recomendaciones en la calle Bolivar 165 n7 p3

Dos piezas amuebladas.

Se alquilan, 186 calle de Cuyo.

p3 n8

Guillermo M. Moone[illegible]

Corredor de frutos del Pais.

752—Piedad—752

Avisa á sus amigos y al público en gen[illegible] desde el cinco del entrante mes de Novie[illegible] adelantará un 75p% sobre todos los fruto[illegible] vengan á su consignacion, tanto en el 11 [illegible] tiembre, como en Barracas, en este últim[illegible] de oy. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865 p[illegible]

A las costureras de la ro[illegible] ria calle del Perú No. 7[illegible]

Pueden ocurrir prontamente á cose[illegible] talones, camisetas de brin, y ponchos. p[illegible]

Corralon calle de las P[illegible] dras Nos. 81, 83, y 8[illegible]

Debiendo descuparse en todo este m[illegible] previene á los que se interesen en alqu[illegible] que los galpones pertenecen al actual inqu[illegible] y para su compra pueden ocurrir al m[illegible] corralon á toda hora. p[illegible]

Profesor de educacion p[illegible] maria superior.

Se precisa uno con buenas aptitudes y [illegible] mendaciones, en el colegio Europeo, calle [illegible] vadavia No. 453. p[illegible]

AL COMERCIO.

Desde el 1.° de Octubre último ha ce[illegible] de comun acuerdo la sociedad de ce[illegible] que ha girado en esta plaza bajo la razo[illegible] na y Ferrán—Buenos Aires Noviemb[illegible] 1865.

Francisco F. de la Sierr[illegible]

José Maria Ferr[illegible]

PRENSISTA.

Se precisa en la Imprenta Alem[illegible]

Sirviente Se precisa uno en la ca[illegible] Maipú No 271. Sera es[illegible] si se presenta sin buenas recomendacion[illegible]